

AÑO V

BARCELONA  
AUG 24 1896

MARZO

UNIV. OF MICH.  
LIBRARY

# REVISTA HOMEOPÁTICA

ORGANO OFICIAL

DE LA

ACADEMIA MÉDICO-HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

— 33 —  
**REDACTORES:**

Dr. Badia (D. Salvador).  
» Benavent (D. Javier).  
» Boix (D. Vicente).  
» Cahis (D. Manuel).  
» Campmany (D. Juan).  
» Comet (D. Raimundo).  
» Costa (D. Joaquin).  
» Giró (D. José).

Dr. Just (D. Juan).  
» Laplana (D. Enrique).  
» Mallfré (D. Eduardo).  
» Pinart (D. Pedro).  
» Ricart (D. José).  
» Sabater (D. José).  
» Sanllehy (D. Juan).  
» Vives (D. Manuel).

*Secretario de Redacción:* Dr. Derch y Marsal.

— 34 —  
**SUMARIO:**

*Materia médica clínica de la fiebre tifoidea, según el difunto Dr. Farrington (continuación), por el Dr. Cahis.—El Viurnum Opulus en la dismenorrea, por el Dr. Pinart.—Del tratamiento de la catarata, por el doctor Croskey (trad. del Dr. F. Derch y Marsal).—Aplicaciones terapéuticas de los medicamentos indígenas, por E. G.—Academia Médico-Homeopática de Barcelona: Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 1893.—Misceláneas.*

Pliego 13 de *Como se vuelve uno homeópata.*

BARCELONA  
TIPOLITOGRAFÍA DE LUIS TASSO  
ARCO DEL TEATRO, 21 Y 23  
1894.

## OBRAS HOMEOPÁTICAS

<b>Arostegui.</b> —Tratado del cólera. . . . .	Ptas. 1'50
<b>Bonqueval.</b> —Tratado de Electro-homeopatía. . . . .	» 7'
<b>Bruckner.</b> —Pequeño guía homeopático. . . . .	» 1'
<b>Chempell.</b> —Nuevo manual de homeopatía, traducido por el <i>Dr. San-</i> <i>lehy</i> . . . . .	» 3'
<b>Cruixent.</b> —El cólera. . . . .	» 2'
<b>Claude.</b> —Premières notions d'homeopathie. . . . .	» 12'
<b>Espanet.</b> —Materia médica y farmacéutica. 2 tomos. . . . .	» 3'50
» Estudios elementales de homeopatía. . . . .	» 5'
<b>Furest.</b> —La homeopatía y su lenguaje. . . . .	» 12'
» Enfermedades de los niños. 2 tomos. . . . .	» 1'
» El Reumatismo. . . . .	» 5'
<b>Freling.</b> —Manual de homeopatía. . . . .	» 10'
<b>Gunther.</b> —Nouveau manuel de Veterinaire. . . . .	» 1'
» El caballo. . . . .	» 2'
» El buey de labranza. . . . .	» 3'
<b>García López.</b> —Cartas críticas. . . . .	» 23'
» Hidrología. 2 tomos. . . . .	» 4'50
» Guía del bañista. . . . .	» 5'
<b>Guernsey.</b> —Homœopathic domestic practice. . . . .	» 9'
<b>Gilchrist.</b> —Enfermedades quirúrgicas. . . . .	» 7'
<b>Hering.</b> —Medicina homeopática doméstica. . . . .	» 3'
<b>Hartmant.</b> —Tratamiento de la sífilis y de las enfermedades de la piel. . . . .	» 2'
<b>Hart.</b> —Enfermedades del cerebro. . . . .	» 10'
» Enfermedades de los ojos. . . . .	» 5'
<b>Hahnemann.</b> —Organon. . . . .	» 7'
<b>Hale.</b> —Enfermedades de las mujeres. . . . .	» 4'50
» Enfermedades del corazón. . . . .	» 2'50
<b>Haywart.</b> —Los resfriados. . . . .	» 5'
<b>Hempell.</b> —Medicina doméstica. . . . .	» 3'75
<b>Haas.</b> —Manual del médico homeópata. . . . .	» 3'75

**JOUSSET.**—Materia médica.—Traducción de  
*J. Nogué.* . . . . . Ptas. 15

<b>Jhar.</b> —Enfermedades de las mujeres. . . . .	Ptas. 7'
» Enfermedades nerviosas y mentales. . . . .	» 1'
<b>Mañá.</b> —La salud de las madres de familia. . . . .	» 1'
» Tratado del cólera. . . . .	» 3'
<b>Muller.</b> —El indicador característico de cien medicamentos homeopáticos. . . . .	» 1'
<b>Moore.</b> —Guía popular. . . . .	» 1'
<b>Ozononam.</b> —Pyretología homeopática. . . . .	» 7'
<b>Prost-Lacuzon.</b> —Formulario patogenético. . . . .	» 10'
<b>Pulte.</b> —Medicina homeopática doméstica. . . . .	» 2'
<b>Pellicer.</b> —Preservativos del cólera. . . . .	» 1'
<b>Rodríguez Pinilla.</b> —Terapéutica hidrológica. . . . .	» 2'50
<b>Rino y Hurtado.</b> —La erisipela. . . . .	» 4'
<b>Ruddoch.</b> —Enfermedades de los niños. . . . .	» 4'
<b>Serraine.</b> —La salud de los casados. . . . .	» 5'
<b>Schusler.</b> —Guía diamante, traducida por el <i>Dr. Badia</i> . . . . .	» 3'25
<b>Sanllehy.</b> —La medicina alopática juzgada por los mismos médicos. . . . .	» 8'
» Revista de la doctrina médico-homeopática. . . . .	» 10'
<b>Tuthill-Massy.</b> —Nuevos remedios americanos. . . . .	» 10'

Todas estas obras están de venta en la Gran Farmacia Homeopática

**GRAU ALA, SUCESESORES**

Calle de la Unión, 8.—BARCELONA

---

# REVISTA

# HOMEOPÁTICA

---

## MATERIA MÉDICA CLÍNICA DE LA FIEBRE TIFOIDEA

SEGÚN EL DIFUNTO DR. FARRINGTON <sup>(1)</sup>

---

(Continuación)

### LACHESIS

El delirio de este veneno es de tipo bajo, musitativo. Al propio tiempo, el paciente parece ir entrando más y más en un estado tórpido, con frialdad en las extremidades y temblor de las manos y del cuerpo. Cuando se le pide que saque la lengua, la saca temblorosa ó queda fuera entre los dientes y de ordinario está cubierta con un barniz moreno negruzco, á veces con vesiculillas en la punta. Los labios se agrietan y rezuman una sangre oscura. La locuacidad que se manifiesta al principio, va seguida á menudo por depresión, y por la depresión que se encamina á un estado tífico. Entonces el enfermo está delirante, aunque

---

(1) Nota leída ante la *Academia homeopática*.

el trastorno mental no sea del tipo violento de *Belladonna*. El carácter tífico se muestra por la capa negruzca que cubre la lengua, y el estado parético del cerebro por la dificultad de sacar la lengua. La locuacidad antes mencionada es particularmente característica. Otro estado mental que los tifódicos pueden presentar como indicante de *Lachesis*, es que sienten como si estuviesen bajo el influjo de algún poder abrumador. Comunmente hay diarrea que se caracteriza por el hedor horrible de las cámaras. Este es un característico de *Lachesis* que induce á escogerle en los casos de difteria ó escarlatina. Hasta cuando los excrementos están formados y son naturales por otros caracteres, presentan este hedor insoportable. *Lachesis* puede también estar indicado en el curso de la fiebre tifoidea, cuando el paciente yace en estupor con relajación de la mandíbula y otros síntomas que indican la parálisis del cerebro.

Veamos los remedios que concuerdan con *Lachesis* en estos estados. En la locuacidad, hay que compararle con *Stramonium* y *Agaricus*. *Stramonium* se distingue de él por el enrojecimiento del rostro y otros signos de grande excitación sensorial.

*Mephitis*, *Actæa racemosa* y *Paris quadrifolia* producen también locuacidad. Bajo el influjo de *Mephitis* se presenta como si el enfermo estuviese beodo.

Bajo *Actæa racemosa*, la locuacidad va á menudo asociada con supresión menstrual, con manía puerperal, ó formando parte del *delirium tremens*. También *Lachesis* es útil. *Actæa* cura temores imaginarios de ratones, etc, insomnio, sensación de estallamiento de la cabeza, charla incesante con cambio continuo de asunto: el paciente tiene que moverse. *Lachesis* tiene más marcado temblor de manos, diarrea y grande prostración, junto con la locuacidad y alucinaciones.

*Paris quadrifolia* causa una charla gárrula que es

muy semejante á la que produce *Tea*, una especie de vivacidad locuaz.

En estos tipos tíficos de fiebre hay que comparar *Lachesis*, *Opium*, *Hyoscyamus*, *Arnica*, *Lycopodium* y *Rhus toxicodendron*.

*Opium* está indicado en la fiebre tifoidea por la amenaza de parálisis del cerebro, pero sus síntomas difieren mucho de los de *Lachesis*. Los que indican al primero, además de la relajación de la mandíbula, son falta de conciencia, respiración estertorosa y la coloración oscura ó rojo morena de la cara. Cuanto más oscuro es el color rojo de la cara, más indicado está *Opium*. En *Lachesis* el estado del cerebro es debido al efecto sobre el mismo del veneno tífico; mientras que en *Opium* es un efecto secundario de la intensa congestión del órgano.

*Hyoscyamus* es tal vez más semejante á *Lachesis* que á *Opium*; pero la respiración estertorosa, las cámaras involuntarias y la gran postración le distinguen bastante del primero.

*Arnica* está también indicada por la gran congestión del cerebro; pero entre otros síntomas, le distinguen de los medicamentos precedentes las manchas quimóticas.

*Lycopodium* es complementario de *Lachesis*, y, por consiguiente, después de él, vendrá más á menudo indicado que cualquiera otro remedio. Los síntomas que le indican son: en primer lugar, el estupor, la mandíbula pendiente y la respiración estertorosa. Hay estertores mucosos en la inspiración y en la espiración y los ojos están fijos é inmóviles y bañados de lágrimas. *Lycopodium* es el remedio más importante que tenemos para impedir la parálisis del cerebro; con lo que quiero decir que es el más frecuentemente indicado.

## LEPTANDRA

Esta planta es útil en esta enfermedad, cuando los síntomas son de un carácter bilioso, estando formadas las cámaras por sangre negruzca semejante á la pez.

## LYCOPodium CLAVATUM

No está indicado en el comienzo de las fiebres tíficas, sino cuando la enfermedad ha hecho su curso á pesar del tratamiento, y en una palabra, cuando los síntomas son muy alarmantes. Los síntomas característicos son: Primero, en la fiebre tifoidea regular está indicado hacia el 14.º día cuando la erupción no aparece y el paciente cae en un estado de inconsciencia; con delirio musitativo, carpología, distensión abdominal, grandes borborismos, constipación, saltos súbitos de los miembros acá y acullá, micción involuntaria ó retención de orina. Si las sábanas quedan meadas, obsérvese en ellas un depósito de arenillas rojizas.

Estos síntomas son muy semejantes á los que requieren *Calcarea ostrearum*, pues éste está también indicado cuando no aparece la erupción en este estadio de la tifoidea. Pero *Calcarea* está indicada tanto si hay constipación como si hay diarrea; mientras que *Lycopodium* requiere siempre constipación. *Calcarea* tiene más alucinaciones. El paciente ve visiones cuando cierra los ojos; está insomne; aunque puede estar completamente consciente, está empero continuamente asustado por algún objeto imaginario. En tales casos *Calcarea* desarrolla el rash eruptivo y saca al enfermo de su precario estado.

Podemos ver *Lycopodium* indicado en peores condiciones que estas, como cuando á causa de la temperatura prolongada, amenaza la parálisis del cerebro. Entonces el paciente cae en el estupor; los ojos no

reaccionan con la luz y parecen de pescado, la mandíbula está relajada y pendiente, la respiración es roncante y estertorosa; puede oírse el aire mover el moco al entrar y salir de los pulmones; la micción es involuntaria ó suprimida. El pulso es intermitente y rápido. En tales casos hay que dar *Lycopodium*, y si algún remedio puede salvar al paciente, es este.

En tales estados tíficos tenemos en la lengua una indicación de *Lycopodium*. La lengua parece hinchada y el enfermo no puede sacarla, ó si puede hacerlo gira de un lado á otro como un péndulo. Por supuesto, que casi siempre la lengua está seca y lleva vesículas.

CAHIS.

(Concluirá.)

---

## EL VIVURNUM OPULUS EN LA DISMENORREA

---

Hay un sinnúmero de medicamentos poco usados entre nosotros por desconocer por completo sus efectos, cometiendo una grave falta en no estudiarlos, ya que nos ofrecen sus patogenesias ancho campo para aplicarlos en más de un caso en que el uso de medicamentos rutinarios deja de producir el resultado deseado. Uno de los mencionados medicamentos es el *Vivurnum Opulus*, cuya característica es muy importante por obrar directamente sobre el útero, disminuyendo de un modo rápido los fenómenos congestivos y nerviosos que dicho órgano presenta, calmando los dolores cólicos consecutivos á los mismos.

Diferentes son los estados morbosos que podría citar y en los cuales es aplicable dicho medicamento, limitándome en la presente ocasión á relatar varias

observaciones comprendidas nosológicamente con el nombre de *dismenorreas*, estados que en las grandes poblaciones abundan extraordinariamente y cuyas causas pueden agruparse en tres secciones, á saber: 1.<sup>a</sup>, estado general determinando tendencia á neuralgias; 2.<sup>a</sup>, estado anormal del útero; y 3.<sup>a</sup>, estado morboso de los ovarios.

No es mi intención extenderme sobre este último punto, ó sea las dismenorreas ováricas, tan comunes en las cloróticas y cuyo medicamento seguro para combatir las es *Hamamelis*, puesto que el *Vivurnum Opulus*, cuya acción sobre el útero es tan marcada, deja de serlo cuando se trata de los ovarios y las trompas.

Matilde N., habitante en Gracia, de 28 años de edad, temperamento linfático, con desarrollo de tejido adiposo, sin ningún antecedente morboso, como no sea un estado clorótico de alguna fecha, ha tenido dos partos felices, la menstruación retardada y faltando en algunas ocasiones, escasa y con sufrimientos varios. Fuí avisado en uno de estos períodos, encontrando á la enferma sentada por no serle posible estar de pie ni acostada, sintiendo un vivo dolor en el bajo vientre que aumentaba por la presión y cuyo centro era el útero irradiando por todo el abdomen, determinando actos reflejos que provocaban el vómito, diciendo sentir gran peso, como si la matriz fuese muy voluminosa y caída. Los ovarios estaban también doloridos, acompañado de un dolor fuerte en los riñones con ardor en la uretra.

Diagnostiqué una dismenorrea por congestión pélvica. Prescribí *Vivurnum Opulus* 3.<sup>a</sup> decimal, 24 glóbulos en 12 cucharadas de agua á tomar una cada hora hasta calmar algo los dolores, disminuyendo la frecuencia de las tomas á medida que encontraba alivio. A la segunda cucharada mejoró el estado de la

enferma, encontrándola al día siguiente completamente restablecida después de haber aparecido un flujo blanco lechoso.

Carmen Risueño, de 22 años, soltera, temperamento nervioso, constitución delicada, con anemia profunda, en continuo desarreglo menstrual, con sufrimientos nerviosos, aparato sensible á la presión, siendo el útero y el ovario derecho el asiento de los más fuertes dolores. Varias veces intervine en tales trastornos menstruales, sobre todo cuando los dolores útero-ováricos, que fácilmente se le exacerbaban, se le hacían insoportables, sucediéndome siempre lo mismo: cuando la dismenorrea radicaba en el útero, el *Vivurnum Opulus* se encargaba de mitigar los fenómenos nerviosos, y cuando sólo radicaba en el ovario, *Hammelis* surtía sus efectos. Tuve ocasión de observar tales resultados más de diez veces, advirtiéndome que siempre que me separé de esta línea de conducta no obtuve ningún resultado.

V. Risueño, hermana de la anterior, de 16 años, alta y bien desarrollada, no está enferma como la otra, presentando solamente en su época menstrual serios trastornos que la obligan á guardar cama. Casi siempre es el útero el órgano más congestionado y el más dolorido. Su madre, acostumbrada á tales trastornos, puesto que tiene muchas hijas, acude á mi despacho en busca del medicamento para la pequeña, como la llama, no dándole nunca otro que el *Vivurnum Opulus*, cuyo medicamento le calma á las tres tomas la congestión uterina, sobreviniendo el flujo menstrual.

Paquita B., viuda, de 23 años de edad, de constitución delicada, temperamento nervioso, cloro-anémica, con los trastornos consiguientes. Tuvo un aborto, estando su aparato genital completamente bien. Tiene temporadas en que se encuentra perfectamente, mens-

truando con regularidad; pero cuando por cualquier causa su estado cloro-anémico aumenta, comparecen como consecuencia lógica, trastornos menstruales, siendo en algunas ocasiones tan intensos sus dolores, que, según su propia expresión, no los puede resistir, determinándose en ella ataques histéricos que la obligan á pedir auxilio á la ciencia. Presenta entonces el cuadro completo de la dismenorrea nerviosa con vivos dolores uterinos y al propio tiempo cefalalgia y neuralgia fácil, síntomas todos ellos característicos del medicamento que nos ocupa, y por lo tanto el *Vicurnum Opulus* ha producido en este caso como en las diferentes ocasiones en que se lo he administrado, los más brillantes resultados.

Trátase de una señora, habitante en la calle de San Jerónimo, de 32 años de edad, constitución robusta, temperamento sanguíneo; hace tiempo está casada sin haber tenido sucesión. Sufre hace algún tiempo dolores por todo el cuerpo, que se axacerban de un modo extraordinario en cada época menstrual, pasando entonces un período de prueba. Todo su cuerpo está dolorido, pero más aun su abdomen, cuyos hipcondrios no pueden sufrir contacto alguno, con cefalalgias intensísimas, trastornándola y abatiéndola, con fiebre, malestar general, vómitos y accidentes nerviosos. Habiendo consultado varios médicos tanto homeópatas como alópatas, nunca obtuvo resultado satisfactorio.

Fuí avisado hace dos meses en uno de los tantos ataques dismenorreicos con honores hysterálgicos, presentando un estado neurálgico general, vientre abultado y sensible. Tanto el útero como los ovarios eran difíciles á la palpación, dado el vivo dolor que la enferma sentía; pero los del útero eran intensísimos, obligándola á despedir ayes lastimeros, teniendo que estar echada con las piernas encogidas, la cara con-

gestionada, con cefalalgia intensísima, sin casi ni ver, ni oír lo que á su alrededor pasaba.

Consolé á la enferma diciéndole que pronto calmaría sus dolores, contestándome le dispensase si dudaba de mi aserto, ya que nunca había encontrado quien la aliviase en lo más mínimo.

Administré, como en los casos anteriores, el *Vivurnum Opulus*, surtiendo igualmente sus efectos á la tercera toma, continuando la mejoría en lo referente al útero, no así á los demás órganos del aparato genital, sobresaliendo, como es natural, sus fenómenos al disminuir los del útero, que eran los más importantes, viéndome entonces obligado á combatirlos con *Coculus* alternado con *Hamamelis*. Despedíme al día siguiente dejando á la enferma muy contenta por su rápida mejoría.

Muchas otras observaciones podría apuntar, pareciéndome ocioso el hacerlo después de las ya citadas, para demostrar los efectos del medicamento objeto de estas notas. Por ellas puede deducirse que el *Vivurnum Opulus* es un medicamento precioso que enriquece nuestra terapéutica y que debiera figurar en el botiquín de todo homeópata, dada la frecuencia de los casos en que su aplicación sería necesaria.

PINART.

---

## DEL TRATAMIENTO DE LA CATARATA

por el DR. CROSKEY, de Kansas City.

---

Creo prestar un servicio á mis colegas homeópatas, indicándoles ciertos medicamentos que he empleado con éxito en las cataratas, en su período inicial.

Con contadas excepciones, todos los especialistas

tienen la tendencia de no ocuparse sino de la acción de los medicamentos sobre los órganos que les interesan particularmente, sin prestar gran atención á los efectos que estos medicamentos determinan sobre el resto de la economía. Y con todo, si se quiere salir con bien de una especialidad, importa poseer la materia médica homeopática á fondo y tener en cuenta los fenómenos que se producen en los órganos, aun en los más distintos y lejanos del órgano afecto. Para el médico homeópata, la oftalmología es una de las especialidades más arduas, pues los síntomas oftalmoscópicos de los medicamentos son todavía poco conocidos.

Para las afecciones de los párpados, de la conjuntiva, de la córnea y del iris, poseemos más de sesenta medicamentos, cuyas patogenesias han sido hechas con el mayor cuidado; así, el tratamiento homeopático de estas afecciones nos da cada día brillantes resultados. En cuanto á las enfermedades del fondo del ojo, la falta de patogenesias bien definidas nos obliga á prescribir al azar. Los oftalmólogos homeópatas harían, pues, una cosa útil, estudiando la acción de los medicamentos sobre los elementos profundos del ojo y publicando los resultados de sus estudios oftalmoscópicos.

Por mi parte, cuando me encuentro en presencia de una afección ocular profunda, tengo la costumbre de formar una lista completa de todos los síntomas observados en el enfermo, y de prescribir el medicamento correspondiente al conjunto de estos síntomas, aun cuando este medicamento no posea una acción específica y electiva sobre las partes enfermas. De esta manera he logrado verificar notables curaciones sin necesidad de recurrir á la cirugía. No debe aconsejarse la intervención quirúrgica, sino cuando existe una necesidad absoluta, y debe vacilarse lo mismo para sacar el cristalino que para amputar un brazo ó una

pierna. La cirugía da á veces brillantes resultados; pero se necesita mucho más arte para curar un enfermo sin recurrir á ella.

Estoy persuadido de que los medicamentos homeopáticos apropiados, pueden dar cuenta de la catarata, no cuando la degeneración de las fibras del cristalino es completa, pero sí cuando no existe sino una ligera opacidad. ¿Por qué la catarata no ha de ser curable? Según la mayoría de los oftalmólogos, la nutrición del cristalino está bajo la dependencia del cuerpo vítreo y del humor acuoso; por consiguiente, toda alteración de estos elementos debe producir una opacidad del cristalino. Si esta teoría es exacta, además del traumatismo, la mayor parte de las afecciones constitucionales pueden dar lugar á la catarata. Y en efecto, si se examina la historia de todos los casos de catarata se encuentra casi siempre, además del traumatismo, una ú otra enfermedad constitucional adquirida ó hereditaria, como la sífilis, el reumatismo, la escrófula; aun á veces la catarata va íntimamente unida á una afección uterina crónica. Dirigiendo pues la medicación contra estas afecciones, no es raro ver desaparecer la catarata. Procediendo así, he obtenido notables resultados en siete casos de catarata.

A los artríticos, les he prescrito *licopod.* y *magnes. carb.*; á los escrofulosos, *baryta carb.*; á las personas afectas de enfermedades uterinas, *sepia* y en los casos de traumatismo *arnica* é *hypericum*.

Hé aquí la historia de estos casos:

*Lycopodium*.—El enfermo padecía desde hacía unos treinta años de reumatismo, sobre todo del lado derecho. Estaba triste, indiferente á todo; se quejaba de vértigos, de dolores en la sien derecha, de calor en los ojos; un ejercicio moderado calmaba los dolores reumáticos; las orinas contenían una gran cantidad de sedimento. La visión estaba disminuida, el enfermo

no percibía sino la mitad de los objetos y veía chispas ante los ojos, sobre todo durante la noche. Estaba afecto, además, de dispepsia crónica y no podía digerir los feculentos. Como no lograba encontrar lentes á su gusto, vino á consultarme. Con el oftalmoscopio observé una opacidad del cristalino derecho; el cristalino izquierdo presentaba igualmente una ligera opacidad en su mitad derecha. Para poder leer los caracteres n° 7, necesitaba un cristal convexo de 9 dioptrias para el ojo izquierdo; ningún lente se adaptaba al ojo derecho.

El enfermo tomó *lycopod.* durante cuatro meses consecutivos. Al cabo de este tiempo, pude notar una ligera mejora, pero la visión no era aún muy clara. Continuóse todavía el mismo tratamiento durante dos años, empleando lentes más y más débiles. Hoy día el enfermo puede leer los caracteres núm. 2 con un cristal convexo de 4 dioptrias para el ojo derecho, y de 3 dioptrias para el ojo izquierdo. El reumatismo y los síntomas dispépticos han desaparecido casi del todo.

*Magnes. carb.*—El enfermo se queja de reumatismo en la mitad derecha del cuerpo y sobre todo en el hombro derecho; los dolores de los miembros se agravan por la marcha y se alivian con el reposo. La frente es asiento de un dolor presivo, los ojos están secos durante el día; durante la noche se produce una secreción que aglutina los párpados; las epistaxis que sobrevienen de tiempo en tiempo alivian la cefalalgia, la boca está seca, la saliva sanguinolenta, el abdomen meteorizado; las deposiciones tienen con frecuencia un color verdoso, la orina es pálida y la micción se acompaña de un ligero tenesmo.

Dilatando la pupila, puedo observar una opacidad de los dos cristalinos. Desde hace dos años, el enfermo se ha apercebido de que su vista disminuía gradualmente y no podía encontrar lentes que le permitiesen leer.

Prescribí *magnes. carb.* primero á la 6.<sup>a</sup> dilución, después á la 30.<sup>a</sup> Al cabo de un año de este tratamiento, el enfermo podía leer con cristales convexos de 5 dioptrias para cada ojo; actualmente no emplea sino cristales de 2.50 dioptrias y está completamente libre de su afección reumática.

*Baryta carb.*—La enferma tiene antecedentes escrofulosos; huye de la sociedad porque cree que se burlan de ella. Siente náuseas al inclinarse, temblor en los miembros y cefalalgia bastante viva hacia al oscurecer. El cuero cabelludo está cubierto de escamas y le caen los cabellos. La luz le deslumbra hasta tal punto, que la lectura le es imposible; las pupilas irregulares, la córnea en parte está opaca, la cara pálida y edematosa con placas rojas en los pómulos; las encías están hinchadas, pálidas, con un reborde oscuro, las amígdalas están tumefactas. Hay además inapetencia, constipación con deposiciones en bola, dolores de estómago, incontinencia de orina y una gran debilidad de memoria. Las reglas son poco abundantes y en la época de la menstruación, la enferma siente dolores en la parte baja del dorso. Los ganglios submaxilares y axilares están infartados y los dedos entorpecidos.

Por el examen de los ojos, noté un enturbiamiento en la transparencia del cristalino izquierdo y una opacidad bastante pronunciada en la mitad izquierda del cristalino derecho. La enferma puede leer los caracteres núm 5, con cristales convexos de 7.50 dioptrias para el ojo derecho y de 5 dioptrias para el izquierdo. Tomó *Baryta carb.* durante un año. Entonces pude observar una notable mejora en el estado de la enferma. La vista se había aclarado hasta tal punto que leía fácilmente los caracteres n.º 2. La menstruación se había regularizado y los ganglios habían desaparecido.

*Arnica*. — He obtenido excelentes resultados con este medicamento en dos casos de catarata por accidente. Uno de los enfermos había recibido en la frente una patada de un caballo y el otro había caído de cabeza. La visión estaba notablemente disminuída, y con el oftalmoscopio noté en ambos una opacidad de los dos cristalinos. Prescribí *arnica*, que los enfermos tomaron durante un año. Pasado este tiempo, procedí á un nuevo examen de los ojos, mas no pude encontrar en ninguno de ellos ni el más ligero indicio de catarata. La visión había vuelto al estado normal.

*Sepia*. — Fui llamado el 10 de abril de 1888, para ver á una mujer de 35 años, de temperamento bilioso, tinte moreno, ojos y cabellos negros. Me manifestó que estaba enferma desde hacía doce años, es decir, desde el nacimiento de su único niño, y me trazó un cuadro exacto de todos los síntomas de *sepia*. Había sido tratada durante largos años por un médico alópata, pero deseaba consultar á un oculista, pues su vista, que se acortaba de día en día, le producía serias inquietudes; se había visto precisada á dejar la lectura y los trabajos manuales. El examen oftalmoscópico me reveló una opacidad de ambos cristalinos. Por el conjunto de los síntomas juzgué que la afección de los ojos debía tener alguna conexión con una afección uterina, y me propuse dirigir la medicación exclusivamente de este lado. Manifesté mi opinión á la enferma y le dije que el examen del útero me parecía indispensable. La enferma, que estaba excesivamente irritable, opúsose al principio á este examen, pretextando que me había mandado á llamar únicamente como á oculista, pero acabó por consentirlo por mis reiteradas instancias. Noté entonces una rasgadura del periné interesando el esfínter del ano, un infarto de la matriz y una induración del cuello. Empecé por hacer la sutura del periné, después le prescribí *sepia* 6.<sup>a</sup>,

reemplazada más tarde por *sepia* 30.<sup>a</sup>—Bajo la influencia de este tratamiento, no tardó en manifestarse una notable mejora. A los cuatro meses, no solamente los fenómenos uterinos habían desaparecido por completo, si que también la vista estaba mucho más clara; de modo que la enferma podía leer perfectamente bien con cristales convexos de 1.75 dioptrias para el ojo derecho, y de 1.25 dioptrias para el izquierdo.

*Hypericum*.—Un joven vino á consultarme manifestándome que había sido víctima de un accidente muy desagradable: la punta de un cuchillo le había entrado en el ojo hasta una profundidad de dos y medio milímetros. El cristalino era asiento de una considerable opacidad. El enfermo sufría un dolor que parecía dirigirse desde la herida hacia la base del cráneo. Prescribí *hiperic*. 3.<sup>a</sup> dilución, y le manifesté mis dudas acerca el completo restablecimiento de la visión. Volví á ver al enfermo diez y seis meses más tarde y noté con gran sorpresa de mi parte, que el cristalino habíase vuelto enteramente transparente y la visión era completamente normal. (*American homœopatist*). (*Revue Homœopathique Belge*.)

F. DERCH Y MARSAL, trad.

---

## APLICACIONES TERAPÉUTICAS

### DE LOS MEDICAMENTOS INDÍGENAS

---

*PERSEA GRATISSIMA* (nombre vulgar, *aguacate*).—Pertenece á la familia de las Lauríneas.

*Preparación*.—Se preparan tinturas en alcohol con la corteza del fruto, con las hojas y con la almendra, la cual contiene los siguientes principios inmediatos: aceite volátil, manita, resina verde, amarga, ácido má-

lico, azúcar incristalizable, materia colorante, goma, albúmina, tanino, fécula, materia grasa, jabonosa, cloruros de calcio y de potasio, acetato de cal, celulosa y agua. Tiene gusto amargo fuertemente astringente y olor peculiar. Mezclando el jugo de la almendra con el sulfato de hierro, da la tinta de color negro azul. La *tintura* de la almendra es *venenosa*; sin embargo, se usa al exterior para cambiar el color blanco del pelo en negro, y como hemostático

*Propiedades terapéuticas.*—La tintura preparada con todo el fruto, se ha usado para combatir las fiebres intermitentes que se presentan en localidades cálidas y pantanosas, y tiene una acción análoga á *Cedrón*, *Helianthus-an.*, *Chinin sulph.* La tintura preparada con la corteza del fruto se administra como poderoso antihelmíntico, hace expulsar las *ascárides lombricoides* y combate las afecciones nerviosas causadas por helmintos (*Chenopodium*, *Absinthium*, *Cina*, *Granatum*, *Sabadilla*).—Se ha usado en los dolores gástricos que se irradian al intestino y van acompañados de salivación, prurito molesto en la nariz y borborismos con prurito en el recto. La tintura preparada con las hojas es emanagoga; pero atenuándola (3.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>) se administra para prevenir y contener los abortos (*Trillium-p.*, *Viburnum-op.*, *Sabina*, *Secale-c.*), y ha dado buenos resultados en los partos laboriosos ó distócicos (*Puls.*, *Magnes-phos.*). PERSEA ha correspondido en la suspensión de las reglas por diversas causas y en las *amenorreas* crónicas (*Puls.*, *Xanthoxylum*, *Sabina*, *Crocus*).

*Dosis.*—La tintura madre se ha usado en las afecciones verminosas. En los demás casos se emplea la 3.<sup>a</sup> y la 6.<sup>a</sup> X.

Al exterior se emplea la almendra en forma de cataplasma para destruir el bocio (coto) y las excrecencias de la piel, acompañadas de hinchazón.

MICROCHAETE (nombre vulgar, *yerba blanca*).—Planta herbácea de la familia de las Sinantéreas y del orden de las Corimbosas.

*Preparación.*—La tintura madre se prepara con toda la planta fresca, en partes iguales con alcohol químico.

*Acción general.*—Obra de una manera eficaz en los aparatos genital y respiratorio.

*Acción terapéutica.*—Este medicamento indígena ha correspondido muy bien en los casos siguientes: hemorragia aguda de origen microbiano sumamente dolorosa (*Cannabis sativa*). Flujo uretral de color blanco-amarillento y glutinoso que se coagula en el meato-urinario. El paciente experimenta deseos frecuentes de orinar, y la orina se emite con dificultad y es de un color rojo azafranado (*Chitacá, Piper-longo*). También ha dado buenos resultados en los chancros, cuando el pus es abundante y fétido, con prurito exasperante; en la leucorrea que se manifiesta en mujeres altas, delgadas, sensibles y cloróticas, que presentan estos síntomas: enfriamiento de pies, dolores constantes en las regiones ilíacas y en los ovarios, inflamación con mucha sensibilidad en el hipogastrio, palpitaciones en el corazón y en la región umbilical, y náusea seca con trastorno y amargor de la boca (*Jacaranda, Euphorbia pilulifera, Sepia*). *Microchaete* se ha empleado á dosis masivas, en el asma espasmódica, cuando el enfermo necesita permanecer de pie ó sentado para respirar con facilidad (*Ipeca., Kali-iod., Castoreum, Lobelia-inf.*).

*Dosis.*—Se usa la tintura madre. Al exterior se ha administrado en solución acuosa, para bañar las úlceras sifilíticas.

E. G.

(De *La Homeopatía*, de Colombia.)

## ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

---

*Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de  
Marzo de 1893*

Abrióse la sesión á las diez de la noche, leyendo el infrascrito Secretario el acta de la anterior, que fué aprobada.

Preguntado por el señor Presidente si algún señor Académico tenía algún caso clínico notable para exponer, usa de la palabra el Dr. Pinart, diciendo que molestaría brevemente la atención de los señores Académicos, dando cuenta de hechos observados en un caso de difteria, ya que de las discusiones habidas en el seno de la corporación, relativas á lo mismo, se mostraron dos tendencias, y por lo tanto consideraba de necesidad explicarlo, reforzando los argumentos aducidos con los practicados posteriormente.

Hace relación del enfermito, el cual tiene tres años y dos meses. Dos semanas antes de verlo por primera vez, le aparecieron infartos ganglionares detrás de las orejas, que se ulceraron, sobreviniéndole á los ocho días una viva inflamación en las fauces, por lo cual fué avisado un facultativo alópata, el que después de un examen detenido, diagnosticó el caso de difteria haciendo un pronóstico fatal, por cuyo motivo y por observar la familia que seguía el mismo camino presentado por una niña que se les murió de la misma dolencia, decidieron fuese tratado homeopáticamente.

Añade el señor exponente que, examinado el enfermito, confirmó el diagnóstico de difteria, presentándose á la vista, no solamente en las fauces, sino en los infartos de detrás de las orejas y en el pulgar de la mano

derecha, bastando mirar dicho dedo para conocer la marcha de la afección. Que lo trató con el *Mercurius cyanatus* á baja dilución y repetidas dosis, alternándole primero con la *Phytolaca*, después con *Apis* y más tarde con *Spongia*, por observar tendencia á propagarse la difteria á la laringe. Que á los cinco días del indicado tratamiento, disminuyeron los síntomas alarmantes, pudiéndolo considerar como curado.

Entrándose á la orden del día y continuando la discusión del tema expuesto el día anterior, «El dengue y su tratamiento homeopático», usó de la palabra el doctor Cahis, diciendo tener una idea bastante distinta de esta enfermedad de la que domina hoy en el campo de la ciencia. Que para él, es una enfermedad catarral epidémica; que no es una entidad distinta, pues si bien clínicamente tiene caracteres para distinguirla, nosológicamente no los tiene. Para explicarlo mejor hace comparaciones con distintas enfermedades que presentan también inmensa variedad clínica. Entiende que el clínico ha de observar los diferentes tipos epidémicos. Se trata de un mismo agente morbígeno que se hace pandémico y presenta diferentes formas.

De los diferentes nombres dados á esta enfermedad por los autores de los siglos xvii y xviii, deduce un argumento en pro de la naturaleza catarral del dengue. Dice que hay quien considera que siempre existen los prodomos mientras otros lo niegan, afirmando haber observado algún caso en que no se habían presentado. En la grippe, en su pleno desarrollo, todas las mucosas están acatarradas, siendo síntoma característico la postración profunda, cuya postración nerviosa continúa siguiendo su curso aun después de pasada la enfermedad. Enumera luego los síntomas nerviosos, pereza y dificultad en los movimientos que llega hasta el dolor, inquietud, ansiedad, cefalalgia y raquialgia, siendo en algunos tan pronunciado que el Dr. Derch

y Marsal lo considera de los más culminantes; alteración sensorial llegando hasta el delirio y el coma, cuyos síntomas los considera el señor disertante como los más principales y que le separa de la catarral simple, mas no como entidad distinta.

Cree existe en la grippe otra cosa y es el polimorfismo, cuyo polimorfismo es el despertador de los morbos crónicos que estaban latentes. Los tuberculosos, los cardiales, etc., se complican ocasionando las variedades clínicas. El individuo sano y robusto tiene más probabilidades de salir curado de la indicada afección que los tuberculosos, bronco ectásicos, etcétera, etc.

Con respecto al tratamiento, dice tiene poco que añadir. Que el *Eupatorium* no le ha dado grandes resultados, habiéndoselos dado en cambio muy buenos el *Ranunculus*, *Bryonia* y *Rhus*. Que las complicaciones meníngeas las ha combatido bien con la *Belladonna*, y las reumatalgias con el *Rhus*.

Por lo que se refiere á la *Baptisia*, dice haberla usado solamente en estados gástricos, y á baja dilución, con brillantes resultados.

Termina su peroración expresando tener la convicción de que los casos graves tifódicos y de forma cerebral que se observan en la práctica, se deben en gran parte á las prácticas peligrosas de los alópatas, que usan medicamentos que determinan, por su localización, irritaciones en los distintos parenquimas.

El doctor Costa toma la palabra y dice que el tema que se discute es de la más alta importancia: que la epidemia reinante se presenta de diferentes modos, recordando los síntomas que presentó la del año 89, siendo diferentes de los del actual, observándose entonces lumbago como síntoma característico, en lo que difiere de la que ahora ocupa nuestra atención, que presenta como síntoma dominante el tortícolis. De

acuerdo con lo manifestado por el doctor Pinart, opina que el agente patógeno es un micro-organismo que se fija en las fosas nasales, considerando que pudiera ser así, determinando las alteraciones consiguientes sobre todo en el nervio pneumogástrico. Dice no haber visto prodromos, no existiendo, á su modo de ver, incubación; que el síntoma más característico es la postración presentando un catarro de todas las mucosas respiratorias, difiriendo de las demás epidemias conocidas.

Con respecto al tratamiento, dice que es variado.

No está conforme con la administración del *Aconito* en su principio, empleándolo sólo en aquellos individuos robustos y de pulso desplegado: que observándose en la generalidad de los casos la forma asténica empieza siempre por *Baptisia* 1.<sup>a</sup> decimal, como sucedáneo del primero. Si los enfermos presentan al mismo tiempo intensa cefalalgia, la alterna con *Belladonna* ó *Nux*. Si presenta tos, administra *Mercurius*, y si hay dolores, *Ranunculus* y *Rhododendron*. Cuando hay neuralgia del trigemino emplea *Chamomilla*, *Causticum* y *Geselminium*, y si hay periodicidad en la misma, *China* y *Plantago*. Si sobrevienen alteraciones en el corazón, emplea la *Digital*, *Spigelia*, etc. Los síntomas del aparato respiratorio con tos seca los combate con *Hepar*, y cuando es húmeda con *Arsenicum*.

Trascurridas las horas reglamentarias se suspendió la sesión á las once de la noche.—El Presidente, *Dr. Sanllehy*.—El Secretario, *Dr. Pedro Pinart*.

---

## MISCELÁNEAS

---

Hemos recibido la primera entrega de la obra *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, de Julián Lefevre, traducida por A. de San Román y editada por

la casa Bailly-Bailliere é hijos. Es una obra de gran utilidad, no sólo para los médicos, si que también para ingenieros y electricistas.

---

La *Academia Médico-Homeopática de Barcelona* celebrará, á las nueve y media de la noche del día 10 de abril, en su local de la calle de San Pablo, 28, 1.º, 2.º, su sesión inaugural para el curso de 1894 á 95, en la que, además de la correspondiente memoria del Secretario Dr. Pinart, el Dr. Giró leerá otra sobre el tema «La difteria y su tratamiento homeopático».

Dados los vastos conocimientos que es sabido posee el Dr. Giró y su bien cortada pluma, de seguro el acto resultará brillante y digno de la memoria del gran Hahnemann, á cuyo aniversario estará dedicada la fiesta.

Asimismo nos consta que los médicos homeópatas más caracterizados de esta capital se reunirán en fraternal banquete, siguiendo la costumbre de cada año.

---

**La onicofagia como signo de degeneración.**—Los recientes trabajos del Dr. Berillón acerca este punto, son por demás curiosos. De ellos resulta que la costumbre de roerse las uñas en los niños, va casi siempre acompañada de degeneración intelectual y moral.

En una escuela municipal de niños de París, de 265 alumnos, 63 se roían las uñas y 53 los porta-plumas. En una escuela de niños de 6 á 8 años, de seis alumnos que el profesor designaba como los más desapplicados y revoltosos de la clase, hasta el punto de tenerlos separados, cinco se roían las uñas en grado superlativo. El Dr. Berillón opina que esta costumbre puede curarse por medio del hipnotismo.

---

**Costumbres americanas.**—En Kansas-City se ha fundado una Sociedad Médica de protección. En ella se han inscrito casi todos los médicos de la ciudad, en número de 300, con objeto de que se forme una *lista negra* que comprenda á los clientes que no pagan. La lista está dividida en dos casillas: los clientes que no pagan sino tarde y los que no pagan nunca. Mensualmente se rehace esta lista, se imprime y se envía á los socios. Estos se obligan, á menos de un caso urgente, á no prestar sus auxilios á las personas inscritas en la lista, sino previo pago de la visita.—(*El Siglo Médico.*)

Copiamos de la *Revue Homœopathique Française*:

#### INTOLERANCIA OFICIAL

La Sociedad de propaganda de la Homeopatía, queriendo dar este año una nueva serie de conferencias públicas, había pensado hacerlo en una sala de la Sorbonne. Creía hallarse allí sobre un terreno científico neutral, pensaba encontrar menos intolerancia que en la facultad de Medicina, y con todo, el Consejo de las Facultades, que es quien debe decidir en estos casos, se ha pronunciado contra la autorización y nos ha contestado por la pluma del decano de la facultad de Medicina de París, el doctor Brouardel:

#### FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS.

##### PETICIÓN

DE UN

CURSO LIBRE DE HOMEOPATÍA.

*París, 31 Enero 1894.*

Muy señor mío:

Tengo el honor de informar á V. que, en su sesión de 29 de Enero, el Consejo general de las Facultades no ha creído deber dar una respuesta favorable á la petición que ha formulado V. con el objeto de obtener la concesión de una sala de la Sorbonne, para seis

conferencias que la Sociedad de propaganda de la Homeopatía se propone dar, sobre homeopatía, durante el semestre de invierno.

Reciba V. la seguridad de mi consideración muy distinguida.

*El Decano,*  
BROUARDEL.

Habría podido parecer más conveniente al profesor Brouardel mandar escribir: Muy señor mío y honorable colega: como acostumbra hacerse entre médicos, habría podido encontrar demasiado seco tratar simplemente de señor mío á un antiguo colega de internado, medalla de oro de los hospitales de París; pero este es un pequeño punto de la cuestión que dejaremos á un lado para retener solamente este hecho: en estos tiempos de libertad científica, la facultad de Medicina de París, por medio de su decano, miembro del Consejo de las Facultades, no ha permitido que la voz de la homeopatía pueda hacerse oír en la Sorbonne; y sin embargo, bajo el Imperio, el Dr. León Simón pudo dar una serie de conferencias sobre el mismo sujeto en el anfiteatro Gerson que dependía de la Sorbonne.

Estamos ya acostumbrados á este ostracismo, pero nos pesa, aunque tengamos la conciencia de hacer nuestro deber científico y médico, queriendo propagar lo que nosotros creemos ser la verdad terapéutica. Nosotros continuaremos nuestro camino, deseosos tan sólo de aliviar la humanidad doliente, orgullosos de ser las víctimas de los que han rechazado enérgicamente todos los descubrimientos y todas las novedades, dispuestos á apropiárselas más tarde cubriéndolas con una nueva etiqueta. Apelamos al porvenir, que les obligará á admitir todo lo que hay de verdadero, de eficaz, de científico, en la doctrina hahnemaniana.

# LA REVISTA HOMEOPÁTICA

SE PUBLICA MENSUALMENTE

en cuadernos de 32 páginas

## CONDICIONES Y PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Península é Islas adyacentes.	Extranjero y Ultramar.
Año . . . . . Ptas. 8	Año . . . . . Ptas. 40
Número suelto. . . Ptas. 1	

Pago adelantado en metálico, sellos de correos ó libranzas del Giro mutuo ó de fácil cobro.

Para la correspondencia, escritos, cambio de periódicos, pago de suscripciones y reclamaciones de números, dirigirse á la Administración, **Farmacia Homeopática GRAU ALA, Sucesores, calle de la Unión, número 8.**

Las reclamaciones de los números extraviados, serán servidas por esta Administración hasta los dos meses de haberse publicado el número extraviado á los suscriptores de Provincias, y á los seis meses, á los de Ultramar y Extranjero, finido cuyo término, tendrán que satisfacer su importe de Ptas. **1** por número.

Los no suscriptores pagarán **Ptas. 1'25** por cada número.

Los tomos I y II, **10 pesetas** cada uno.

Todas las obras médicas de que se remitan dos ejemplares, obtendrán en sus páginas un juicio crítico de su contenido.

# DISPENSARIO

DE LA

# ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA.

DE BARCELONA

Calle de San Pablo, núm. 28, 1.º

DÍAS DE LA SEMANA	MÉDICOS DE GUARDIA	HORAS
Lunes. . . . .	<i>Dr. Pedro Pinart.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde.
Martes. . . . .	<i>Dr. José Giró.</i> . . . . .	De 4 á 5 tarde.
Miércoles. . . . .	<i>Dr. F. Derch y Marsal.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde.
Jueves. . . . .	<i>Dr. Joaquín Costa.</i> . . . . .	De 4 á 5 tarde.
Viernes. . . . .	<i>Dr. Juan Just.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde.
Sábado. . . . .	<i>Dr. F. Derch y Marsal.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde.

## GRAN FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

DE

**GRAU ALA, SUCESTORES**

Unión, 8, BARCELONA

Esta casa, fundada en 1843, provista de todo cuanto tiene uso en Homeopatía, se halla á la altura de las más acreditadas farmacias homeopáticas, pudiendo ofrecer sus productos al mismo precio que los extranjeros.

Gran surtido de botiquines, carteras, estuches de todas clases, cajas para tinturas y diluciones, farmacias completas para médicos, casas de campo, buques, colegios, conventos, etc., etc.

Tinturas, diluciones, trituraciones, glóbulos inalterables, azúcar de leche purificado, alcohol rectificado, tubos, frascos, botillería, vasos con tapa, cucharas de porcelana, etc., etc., y todo cuanto tenga relación con la Homeopatía.

UNIV. OF MICH.  
LIBRARY

# REVISTA HOMEOPÁTICA

ORGANO OFICIAL

DE LA

ACADEMIA MÉDICO-HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

---

**REDACTORES:**

Dr. Badía (D. Salvador).  
 » Benavent (D. Javier).  
 » Boix (D. Vicente).  
 » Cahis (D. Manuel).  
 » Campmany (D. Juan).  
 » Comet (D. Raimundo).  
 » Costa (D. Joaquín).  
 » Giró (D. José).

Dr. Just (D. Juan).  
 » Laplana (D. Enrique).  
 » Mallafré (D. Eduardo).  
 » Pinart (D. Pedro).  
 » Ricart (D. José).  
 » Sabater (D. José).  
 » Sanllehy (D. Juan).  
 » Vives (D. Manuel).

*Secretario de Redacción:* Dr. Derch y Marsal.

---

**SUMARIO:**

*Causticum*, por el Dr. Francisco Doménech.—*Alopatia y Homeopatia*. Entre médicos: relato rigurosamente histórico (continuación), por el Dr. Comet.—*Memento terapéutico*, por el Dr. P. Jousset (trad. del Dr. Pinart).—*Misceláneas*.

Pliego 14 de *Como se vuelve uno homeópata*.

BARCELONA  
 TIPOLITOGRAFÍA DE LUIS TASSO  
 ARCO DEL TEATRO, 21 Y 23  
 1894.

# OBRAS HOMEOPÁTICAS

<b>Arostegui.</b> —Tratado del cólera. . . . .	Ptas. 1'50
<b>Bonqueval.</b> —Tratado de Electro-homeopatía. . . . .	» 7'—
<b>Bruckner.</b> —Pequeño guía homeopático. . . . .	» 1'—
<b>Chempell.</b> —Nuevo manual de homeopatía, traducido por el <i>Dr. San-</i> <i>llehy.</i> . . . . .	» 3'—
<b>Cruixent.</b> —El cólera . . . . .	» 2'—
<b>Claude.</b> —Premières notions d'homeopatie. . . . .	» 7'—
<b>Espanet.</b> —Materia médico y farmacéutica. 2 tomos. . . . .	» 12'—
» Estudios elementales de homeopatía. . . . .	» 3'50
<b>Furest.</b> —La homeopatía y su lenguaje. . . . .	» 5'—
» Enfermedades de los niños. 2 tomos. . . . .	» 12'—
» El Reumatismo. . . . .	» 1'—
<b>Freling.</b> —Manual de homeopatía. . . . .	» 5'—
<b>Gunther.</b> —Nouveau manuel de Veterinaire. . . . .	» 10'—
» El caballo. . . . .	» 1'—
» El buey de labranza. . . . .	» 2'—
<b>García López.</b> —Cartas críticas. . . . .	» 3'—
» Hidrología. 2 tomos. . . . .	» 23'—
» Guía del bañista. . . . .	» 4'50
<b>Guernsey.</b> —Homeopathic domestic practice. . . . .	» 5'—
<b>Gilchrist.</b> —Enfermedades quirúrgicas. . . . .	» 9'—
<b>Hering.</b> —Medicina homeopática doméstica. . . . .	» 7'—
<b>Hartmant.</b> —Tratamiento de la sífilis y de las enfermedades de la piel. . . . .	» 3'—
<b>Hart.</b> —Enfermedades del cerebro. . . . .	» 2'—
» Enfermedades de los ojos. . . . .	» 10'—
<b>Hahnemann.</b> —Organon. . . . .	» 5'—
<b>Hale.</b> —Enfermedades de las mujeres. . . . .	» 7'—
» Enfermedades del corazón. . . . .	» 4'50
<b>Hawart.</b> —Los resfriados. . . . .	» 2'50
<b>Sanllehy.</b> —La medicina alopática juzgada por los mismos médicos. . . . .	» 3'25
» Revista de la doctrina médico-homeopática. . . . .	» 8'—

Todas estas obras están de venta en la Gran Farmacia Homeopática

**GRAU ALA, SUCESTORES**

Calle de la Unión, 8.—BARCELONA

## GRAN FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

DE

**GRAU ALA, SUCESTORES**

Unión, 8, BARCELONA

Esta casa, fundada en 1843, provista de todo cuanto tiene uso en Homeopatía, se halla á la altura de las más acreditadas farmacias homeopáticas, pudiendo ofrecer sus productos al mismo precio que los extranjeros.

Gran surtido de botiquines, carteras, estuches de todas clases, cajas para tinturas y diluciones, farmacias completas para médicos, casas de campo, buques, colegios, conventos, etc., etc.

Tinturas, diluciones, trituraciones, glóbulos inalterables, azúcar de leche purificado, alcohol rectificado, tubos, frascos, botillería, vasos con tapa, cucharas de porcelana, etc., etc., y todo cuanto tenga relación con la Homeopatía.

## AVISO

Se suplica á los señores Suscriptores de fuera de Barcelona, que se sirvan hacer efectivo el importe de la suscripción, si no quieren sufrir retrasos en el recibo de la REVISTA.



---

# REVISTA HOMEOPÁTICA

---

## CAUSTICUM <sup>(1)</sup>

---

Tinctura acris sine kali.

Habiendo tenido que preparar, el verano pasado (1893), Causticum, creí que no sería inútil hacer algunas investigaciones químicas acerca de su composición. Al efecto, preparé el Causticum según el procedimiento de Hahnemann, es decir, tomando partes iguales de polvo de hidrato de cal y de bisulfato de potasa fundido; mezclé dichos polvos en un mortero de porcelana, y una vez la mezcla bien homogénea, eché la mitad de su peso de agua destilada hirviendo, procediendo á la destilación en un alambique de latón, en lugar del de vidrio, como recomienda el maestro, para

---

(1) En los actuales momentos en que el *causticum* es objeto de vivas discusiones entre nuestros colegas homeópatas de París, llamamos la atención de los lectores de la REVISTA, sobre el presente artículo con qué nos ha favorecido el sabio Dr. Doménech, farmacéutico y médico homeópata, cuya gran autoridad en todo lo que se refiere á química es de todos bien conocida.

evitar que ni remotamente se pudiera sospechar que la alcalinidad del líquido destilado procediera de los álcalis que el vidrio contuviera. Se obtuvieron tres cuartas partes del líquido empleado, es decir, noventa gramos de Causticum.

El agua destilada que sirvió para hidratar la cal y la hirviente que se puso en la mezcla, fué ensayada previamente con el reactivo de Nessler, á fin de reconocer la presencia del amoniaco; y un centímetro de este reactivo mezclado con cincuenta centímetros del agua que se empleó, ni al cabo de una hora se advirtió coloración alguna; y sabido es, que un centímetro del reactivo de Nessler con cincuenta de agua que solamente contenga 0'0001 gr. de amoniaco da al poco rato una coloración morena algo anaranjada muy perceptible: por consiguiente, en el agua destilada empleada no había nada de amoniaco.

El líquido obtenido, ó Causticum, era transparente, sin color ni olor; pero con sabor muy débil alcalino, que volvi6 azul el papel de tornasol enrojecido, y produjo un color moreno en el papel amarillo de cúrcuma; lo cual prueba que el líquido tenía reacción alcalina. Tratada una porción del Causticum obtenido con disolución de cloruro bárico, no se enturbió ni precipitó de momento ni al cabo de bastante tiempo, prueba de que no había ácido sulfúrico libre ni combinado; con el oxalato amónico tampoco se observó reacción ninguna, prueba de que no había cal; con una disolución de ácido sulfhídrico no produjo cambio de color, blanco ni oscuro, prueba de que no había zinc ni cobre; con una disolución de ferrocianuro potásico no produjo coloración rojiza, prueba de que no contenía cobre; las reacciones con el sulfhídrico y el ferrocianuro se hicieron con el objeto de demostrar que el Causticum obtenido en el alambique de lat6n no disolvi6 ninguno de los metales que lo componen.

Evaporada una gran porción de Causticum en una evaporadera de porcelana, después de acidulada con ácido clorhídrico puro casi hasta sequedad, dilatado luego en agua destilada, ensayada previamente de que no contenía amoniaco, tratado este líquido con algunas gotas de disolución de cloruro platínico y mezclado luego con alcohol etéreo, se observó al poco rato un precipitado amarillo, el que recogido y lavado varias veces con alcohol etéreo, y puesto á secar en un pequeño crisol de platino y dejado algún tiempo al rojo, el precipitado no cambió de color, probando está que era de cloro-platinato potásico, ya que si hubiera sido de cloro platinato amónico, se habría descompuesto al rojo, perdiendo el color amarillo y dejando por residuo esponja de platino, de color gris oscuro.

De lo manifestado se deduce, que la *Tinctura acris sine kali*, con más propiedad podríamos llamarla *Tinctura acris cum kali*, y este, el Causticum ó potasa.

La mezcla del hidrato de cal con el bisulfato de potasa fundido en partes iguales, como recomienda Hanhemann, ya me hizo sospechar que en esta reacción había potasa cáustica en libertad. Y en efecto;  $2 \text{CaO}, \text{HO} + \text{KO}, 2 (\text{SO}^3) = 2 \text{CaO}, \text{SO}^3 + \text{KO} + 2 \text{HO}$ ; ó en peso, 74 de hidrato de cal para 127'1 de bisulfato potásico fundido. Si bastan 74 de hidrato de cal para descomponer 127'1 de bisulfato potásico, para poner un equivalente de potasa cáustica en libertad, con partes iguales, como aconseja Hanhemann, hay un exceso de cal para que quede en libertad la potasa.

DR. FRANCISCO DOMÉNECH.

*Farmacéutico y Médico homeópata de Barcelona.*

# ALOPATÍA Y HOMEOPATÍA

---

## ENTRE MÉDICOS

RELATO RIGUROSAMENTE HISTÓRICO

---

### II

Tenemos los adeptos de Hahnemann, muy en cuenta los efectos fisiológicos de los medicamentos para emplearlos en la clínica; pero así como ustedes, los llamados alópatas, usan dosis elevadas, las atenuamos nosotros, porque deseamos obtener los efectos curativos sin los inconvenientes que las altas potencias ofrecen.

Todos los agentes de la naturaleza producen en nuestra economía unos ú otros efectos, y por tanto, todos son capaces de intervenir en caso de enfermedad; siendo de entre los tres reinos, el vegetal, el más rico manantial para surtir á la medicina, aun cuando son de gran interés muchas sustancias extraídas de los reinos animal y mineral.

Débase tener en cuenta, primero: la toxicología de los agentes medicamentosos, luego la fisiología, y en tercer lugar que es el utilizable para la clínica, el efecto terapéutico. A nadie se le ocurrirá emplear ninguna sustancia á dosis tóxica, porque como dice esta misma palabra, sería nociva al individuo; pongamos por ejemplo el arsénico: nadie se propondrá tratar las enfermedades con dosis venenosas de este elemento. Desarrolla esta misma sustancia á más reducidas dosis, otra categoría de fenómenos que se denominan fisiológicos porque no llegan á perturbar la salud, pero alteran las funciones de una manera visible; cuya alteración tampoco podemos utilizar porque nos expondríamos á

originar nuevos sufrimientos que añadir á los ya existentes. Y para mayor claridad, citemos hechos concretos. Uno de los primordiales efectos del arsénico, es desarrollar hiperemia gastro-intestinal, que se produce por exigua que sea la dosis, con tal que sea suficiente, para dejar sentir sus efectos generales. Ahora bien, siempre que se intente manejar este medicamento, ya para combatir inflamaciones crónicas del tubo digestivo, ya para lograr su absorción y obtener los efectos generales con el objeto de combatir alguna afección aguda ó crónica de las muchas en que está indicado, nos veremos obligados á propinarlo tan debilitado, que pasen desapercibidos los efectos primarios; resultando de ahí la imposibilidad de servirse de este medicamento á grandes dosis. Diganlo sino los licores arsenicales de Fowler ó de Pearson, tan en boga por todos los médicos denominados alópatas. A estas dosis y administrado tan precioso medicamento en estas condiciones, ningún efecto sienten los enfermos; y no obstante ustedes no renuncian ni renunciarán á él, porque su benéfica influencia es generalmente reconocida y comprobada. Es más, si tales efectos fueran sentidos, consistirían éstos, en exacerbar los sufrimientos mismos que se combaten, por donde resulta una vez más comprobada la ley de similitud y nuevamente el hecho de que los alópatas ejercen de homeópatas inconscientemente.

Lo dicho ya bastaría para convencer á V., caro colega, de lo innecesarios que son los efectos fisiológicos, para conseguir los terapéuticos; pero quiero añadir otros ejemplos y nuevas razones que le persuadan. Hay mucha diferencia de la sensibilidad del cuerpo á los medicamentos, según el individuo esté sano ó enfermo, porque si éste sufre una afección aguda, la fiebre y la dieta colócanle en un estado tal de eretismo, que las substancias obran con mucha mayor energía, salvo

los inconvenientes que pone á la absorción el tubo digestivo en ciertos casos, y aun así, la difusión obtenida por la materia medicamentosa permite su más fácil ingreso al torrente de la circulación. Pruébalo V. si no con los calomelanos, por ejemplo. Administre este preparado á pequeñísima dosis y logrará más rápidamente que en estado sano la salivación mercurial; emplee el yodo y sus sales y verá prontamente aparecer la conjuntivitis y la cefalea correspondiente; dé V. la digital, y los fenómenos cardiacos se manifestarán á muy exigua dosis, y así sucesivamente podría irle enumerando larga serie de medicamentos que atestiguan claramente la verdad de cuanto digo.

La escuela de Hahnemann es la única que, deseando partir de las investigaciones fisiológicas, ha encontrado adeptos que se han prestado voluntariamente al sacrificio, para observar sobre sí propio los efectos de las substancias; gracias á los cuales, se poseen notas detalladísimas. Ha sido ésta la labor incesante de todo este siglo, y por ello es que cuando los terapeutas oficiales modernos quieren describir uno por uno los efectos producidos por los medicamentos en estado de salud, para deducir de ellos las aplicaciones clínicas, deben beber en las fuentes del insigne Hahnemann y de sus prosélitos, para escribir sus obras de materia médica, siendo muy lamentable por cierto, que luego tales estudios é investigaciones no les sirvan á ustedes de ningún provecho, porque aplican estas substancias á dosis demasiado elevadas y les producen exacerbaciones de los síntomas, y por tanto, agravación de los sufrimientos. Ahí está modernamente el cactus grandifloris, maravilloso sedante del corazón, aceptado ya por la medicina histórica, suministrado por los hannemanianos; pero como no lo atenuan, sino que lo administran á elevadas dosis, produce estímulo cardiaco y agrava los sufrimientos que

debiera curar. Otro tanto debemos decir de Hamamelis virginica, precioso medicamento anti-hemorrágico administrado después de la correspondiente atenuación, convirtiéndole en un detestable recurso cuando se abusa de él ó la dosis es demasiado fuerte. La anémona de los prados ó sea la pulsatilla, también gracias á las investigaciones de nuestra escuela ha sido acogida por la medicina oficial; pero administrada pura ó su alcaloide la anemonina, convirtiéndola en este caso en un peligroso elemento, que despierta sus inútiles efectos fisiológicos y puede producir trastornos de suma importancia. Ocurre con esto algo y mucho parecido al descubrimiento de Koch, para preservar y curar la tuberculosis. Los efectos fisiológicos de su linfa, son los de aumentar la fiebre y originar focos flogísticos al rededor de los núcleos fímicos, circunstancias muy aprovechables para contribuir á la extirpación de una dolencia rebeldísima á todos los tratamientos. Pero desgraciadamente cayó en el mayor desprestigio á causa de las hecatombes que produjo. No son pocos los que en aquellos días no lejanos de entusiasmo, fueron víctimas de los efectos fisiológicos que la escuela oficial reclama.

El mundo médico se conmovió fuertemente, y la sociedad que acogió esperanzada este único rayo para defender los miles de seres que sucumben víctimas de la tisis, depusieron sus animosas actitudes para condenar al ostracismo al ilustre microbiólogo alemán. Pero no; Koch no será un Icaro, al cual se le hayan derretido sus cereas alas por haber pretendido alcanzar el astro solar; renacerá nuevamente y tal como lo tiene señalado desde luengos años nuestra escuela, se reconocerá algún día su indiscutible valor, pues la ley de *similia similibus curantur* no falla nunca, y atenuando debidamente el baccillus será más tarde, como lo hacen presentir muchos éxitos á la callan-

dita y sin efervescencia conseguidos, el más rico profiláctico y el mejor agente curativo para todas las afecciones de carácter tuberculoso.

Vea V. pues, querido compañero, como nosotros no despreciamos los efectos fisiológicos de los medicamentos.

Nuestro compañero el Dr. Formica Corsi, que ejerce la homeopatía en Montevideo, se sirve, en un opúsculo que publicó el año pasado, de una exacta comparación para dar á entender claramente la manera de obrar de los medicamentos y hacer más tangible la ley de los semejantes.

«Un individuo va por la calle y es acometido por otro que trata de herirlo, tal vez de matarlo. El individuo será el enfermo, el agresor la causa patógena. El agredido se defiende, desplegando su habilidad mayor ó menor en el manejo de un arma; esta defensa es la enfermedad que no hay que confundir con la causa patogénica (error en que cae con harta frecuencia la escuela alopática). Un amigo del agredido (el médico) se apresura á prestarle su ayuda, y á cualquiera que tenga mediano criterio se le ocurrirá que los golpes que el amigo médico dé en defensa del individuo enfermo han de tender á coadyuvar los esfuerzos de defensa que el individuo hace. Jamás se podrá suponer que en vez de atacar al agresor, se entretenga el amigo en esgrimir sus armas con las del individuo atacado. Ayudar las fuerzas del enfermo es lo que hace la escuela homeopática; contender con ellas es lo que hace la escuela oficial. ¿Cuál tendrá razón? Si el enfermo es un individuo vivo en el cual han de continuar forzosamente los actos fisiológicos propios del estado normal, aunque alterados por el esfuerzo que hace la economía por rechazar los agentes perturbadores, es natural que los esfuerzos del médico han de dirigirse en el mismo sentido en que se dirigen los esfuerzos

vitales para ayudarles al objeto benéfico á que tienden.»

Pendientes estuvieron de los labios de mi colega sus demás compañeros, adictos y adversarios, mientras duró esta relación que les impresionó profundamente. Sucedió lo que en tales casos acontece, quedaron bastante rato en un religioso silencio, sin que nadie osara levantar su voz en són de protesta á cuanto tan elevado y tan justo se acababa de oír, hasta que por fin el Dr. C. dijo:—Yo, por mi parte, nada tengo que decir en contra de la homeopatía, porque mis aficiones quirúrgicas me han hecho olvidar la materia médica, y teniendo á mano la cuchilla y el bisturí resuelvo pronto las dificultades.

Demasiado, replica un homeópata, porque se abusa de la cirugía, y tengo para mí que el acertado empleo de muchas substancias en tiempo oportuno, podría ahorrarles á ustedes mucho trabajo.

DR. COMET.

*(Se continuará.)*

---

## MEMENTO TERAPÉUTICO

POR EL DR. P. JOUSSET.

---

### Tratamiento de la incontinencia nocturna de orina.

Nos contentaremos con completar los medicamentos citados en nuestro libro. Añadiremos el arsénico, la cantárida, el causticum, el equisetum, el eupatorium purpureum, la sílicea.

ARSENICUM.—La patogenesia de este medicamento comprende la emisión involuntaria nocturna de orina. El síntoma que permitirá elegir este medicamento de

preferencia á los demás, es el escozor y dolor en la uretra.

**CANTHARIS.**—La cantárida en su acción fisiológica, cuando se administra á muy pequeñas dosis, produce un verdadero flujo de orina con incontinencia.

Yorck y Hostein refieren dos casos de curación de incontinencia nocturna por el cantharis.

**CAUSTICUM.**—Leo en la patogenesia de causticum: la incontinencia nocturna es un síntoma bien marcado del causticum, confirmando la clínica esta propiedad.

**EQUISETUM HIEMALE.**—El Dr. Charmichaël y otros lo han encontrado muy eficaz en el tratamiento de la incontinencia nocturna de orina. Las bajas trituraciones y la tintura han sido las únicas empleadas.

**EUPATORIUM PURPUREUM.**—Los médicos homeópatas han indicado este medicamento en el tratamiento de la incontinencia nocturna. Han empleado la tintura madre.

**SILICEA.**—Se aconseja este medicamento en el tratamiento de la incontinencia nocturna de orina; el frío, la fatiga excesiva, la palidez, y la tendencia al síncope son los síntomas que hacen escoger este medicamento en preferencia á otros.

### Tratamiento de la Blenorragia.

No tenemos que cambiar la descripción de la enfermedad tal como se encuentra en nuestros elementos de medicina práctica; pero queremos detenernos sobre dos accidentes que han sido incompletamente descritos: las oftalmias y las artritis blenorragias.

*Oftalmia blenorragica.*—Distínguense hoy con razón dos formas de oftalmia blenorragica, producida la una por inoculación directa del pus en el ojo, y otra que se manifiesta á modo de artritis, es decir, sin que pueda invocarse ningún contagio.

1.º *Oftalmia por inoculación.*—Prodúcese por el

contacto del pus blenorragico con la conjuntiva. Puede desenvolverse hasta en ausencia de todo derrame uretral, siendo el contagio transmitido de un enfermo á una persona sana.

La oftalmia blenorragica por inoculación, es la imagen exacta de la oftalmia purulenta: igual rapidez de los accidentes, igual hinchazón de párpados, igual quimosis, igual salida abundante de pus, igual terminación fatal por la pérdida del ojo, si el médico no interviene sin vacilación con el tratamiento de la oftalmia purulenta.

2.º *Oftalmia blenorragica sin inoculación.*—Se ha propuesto llamarla *reumatismal* para distinguirla más claramente del precedente y también para marcar su coincidencia frecuente con las artritis.

Lo más frecuentemente, la oftalmia reumatismal blenorragica se localiza sobre la membrana de Desmée. Es un acuo-capsulitis. Caracterízase por una inyección ligera de la conjuntiva, un estado como un poco abombado y brillante de la córnea transparente y una turbación más ó menos acentuada del humor acuoso; por otra parte el iris está afecto, hay en él una verdadera iritis. En otros casos más raros sólo es la conjuntiva la enferma. La marcha de la enfermedad es aguda y la terminación rápida y feliz, exceptuando la iritis que pueda dejar adherencias, causas de turbación visual.

ARTRITIS BLENORRÁGICA.—Esta afección bastante común se observa sobre todo en el hombre y es comúnmente apirética y, cuando la fiebre existe, está lejos de poder ser comparada á la verdadera fiebre reumatismal.

Limitada generalmente á un pequeño número de articulaciones y algunas veces á una sola, la artritis blenorragica jamás se generaliza tanto como el reumatismo simple, y es también menos movable, mucho

más lenta en su marcha. Persiste durante largo tiempo. El dolor es generalmente moderado y en algunos casos no existe. A menudo en las grandes articulaciones termina por hidrartrose. Jamás va acompañada de sudores profusos, ni de alteración de las orinas, especial del reumatismo articular agudo. Rara vez la artritis blenorragica coincide con la endocarditis, la pericarditis, la pleuresia y otras inflamaciones vicerales. En cambio coexiste con la oftalmia blenorragica simple. No termina nunca por supuración, pero puede pasar al estado crónico y determinar una especie de tumor blanco de una duración indefinida.

Se observa una afección análoga en las vainas tendinosas y en las bolsas serosas. Finalmente, algunos autores atribuyen á la influencia blenorragica la existencia de ciertas mialgias y hasta neuralgias, por ejemplo, la sciatica.

TRATAMIENTO DE LA BLENORRAGIA.—La clínica enseña que no se corta una blenorragia, y que hágase lo que se haga, ella recorre una evolución determinada. El tratamiento no tiene otra influencia que la de disminuir la duración de la enfermedad y combatir sus accidentes. Durante las dos ó tres primeras semanas, la enfermedad recorre su período agudo. En este momento, Cannabis, Cantharis y Copaiba son los tres medicamentos indicados.

CANNABIS.—Es el primer medicamento. Conviene en el período inflamatorio como se comprende leyendo su patogenesia: ganas frecuentes de orinar, hasta no habiendo orina en la vejiga; dolor quemante en todo el canal de la uretra al orinar; después de haber orinado erección más ó menos completa con dolor tensivo en la uretra; dolor de la uretra al tacto; derrame acuoso primero; después mucoso y purulento; comprimiendo el canal, salida de pus; el orificio de la uretra está pegado por mucosidad.

*Dosis y modo de administración.*—Conviene el cannabis sativa. Siguiendo el ejemplo de Hahnemann, empleo la tintura madre á la dosis de 20 gotas por día en una poción.

CANTHARIS.—Este medicamento conviene como el precedente al período sobreagudo de la blenorragia; hinchazón de la membrana mucosa, prurito, dolor de quemadura y escoriación. Tenesmo y dolor al orinar como el producido por un hierro candente y una navaja; derrame de un líquido amarillento, algunas veces sanguinolento. Erección enérgica casi continua, verdadero priapismo. Este último síntoma es característico para el empleo de cantharis. La extensión de los dolores del lado de los riñones ó del testículo confirma esta indicación. Habitualmente prescribimos el cantharis después de haber usado el cannabis.

*Dosis y modo de administración.*—Empiezo habitualmente por la 3.<sup>a</sup> dilución, 3 gotas en 200 gramos de agua; una cucharada cada dos ó tres horas. Si la 3.<sup>a</sup> dilución no basta, puede descenderse hasta la tintura madre. El primer efecto del cantharis es la disminución de las erecciones dolorosas.

COPAIBA.—Este medicamento es muy usado en alopatía, pero Nothnagel y Rossbach comprueban que su acción es homeopática puesto que reconocen que este medicamento determina el tenesmo, la extranguria y la hematuria. Produce además síntomas evidentes de inflamación de la uretra con dolor pulsativo en todo el pene: derrame amarillo y puriforme. Nosotros empleamos este medicamento cuando los síntomas son menos agudos que los que reclaman los dos primeros.

*Dosis y modo de administración.*—Las tres primeras diluciones y la tintura madre empleados como el medicamento precedente.

Hablaremos solamente para recordarlo, del Aconito y del Gelsemium, que han sido preconizados por va-

rios médicos en el período agudo de la blenorragia.

Bajo la influencia del tratamiento cuya regla acabamos de indicar, la blenorragia llega á su segundo período de derrame, sin señal de inflamación. En este momento la *Thuja*, el *Petroselinum* y la *Uva ursi* pueden ser prescritos, pero la curación pertenece, sobre todo en este período, al tratamiento local, á las inyecciones.

El nitrato de plata, las sales de zinc, las preparaciones yodadas, el tanino y otras substancias han sido más ó menos alabadas para la curación de las blenorragias en su segundo período. No negamos los éxitos tenidos por estas diversas medicaciones, pero son lentas y algunas veces peligrosas, cuando el nitrato de plata, por ejemplo, fuese prescrito á muy alta dosis. Nosotros damos la preferencia á dos inyecciones, la de sulfato de quinina y la de sublimado corrosivo.

INYECCIÓN DE SULFATO DE QUININA.—Nuestra prescripción es de 1 á 2 gramos de sulfato de quinina en 200 gramos de agua. Evitamos añadir ácido sulfúrico y prescribimos dos inyecciones por día, durante cuatro días. Tres días de descanso y repetir el tratamiento.

Es menester dejarse guiar, para el número de las inyecciones y para los intervalos de descanso que deben separarlas, por el efecto producido.

INYECCIÓN DE SUBLIMADO.—Cuando el enfermo se presenta con un derrame pequeño y limitado á una ó dos gotas cada mañana, prescribimos inyecciones con el licor de Van Swreten con mitad de agua. La dosis se aumentará ó disminuirá, repitiendo más ó menos las inyecciones según el efecto producido, pero es menester recordar que esta afección, llamada vulgarmente gota militar, es extremadamente rebelde y unida algunas veces á un encogimiento del canal que necesita un tratamiento quirúrgico.

TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES. — 1.º *Epididimitis*.—Esta afección desgraciadamente muy frecuente, temible á causa de sus atroces dolores y también á causa de las graves consecuencias que deja tras de sí, la infecundidad y algunas veces la impotencia con atrofia del testículo.

En lugar de las sanguijuelas y vejigatorios, de los emético catárticos y de los demás métodos violentos empleados por la antigua escuela, indicaremos cuatro medicamentos: la hamamelis, la pulsatilla, el rhododendron y el clematis erecta.

Pero debemos antes que todo, recordar que el reposo relativo y el uso de un suspensorio exactamente aplicado sobre los testículos, bastan, las más de las veces, para impedir esta complicación.

PULSATILLA.—La pulsatilla es el medicamento tradicional durante el período sobreagudo de la epididimitis. La patogenesia corresponde al derrame de un pus blenorragico espeso con hinchazón, retracción de un testículo y tumefacción del cordón espermático.

*Dosis y modo de administración.*—De 3 á 10 gotas de tintura madre en 200 gramos de agua, una cucharada cada dos horas.

HAMAMELIS.—Este medicamento nos viene de la escuela americana. Los experimentadores observan violentos dolores en los testículos. Estos dolores parten de la ingle y descienden á lo largo del cordón espermático. Fueron de tal modo violentos en uno de los experimentadores, el Dr. Burt, que se vió obligado á suspender la experiencia. La indicación de la Hamamelis en la epididimitis blenorragica depende de estas experiencias. La clínica ha observado que este medicamento era preferible á la pulsatilla cuando había mucha hinchazón y gran dolor y también cuando el dolor testicular se dirigía hacia el estómago y determinaba náuseas y lipotimias. Finalmente el dolor de la

hamamelis empeora por la noche y en tiempos lluviosos.

*Dosis y modo de administración.*—Los mismos que para pulsatilla. Algunos médicos alternan los dos medicamentos.

**RHODODENDRON.**—La patogenesia del rhododendron reproduce exactamente la imagen de la epididimitis blenorragica: testículos retraídos, hinchados y dolorosos; el epididimo en particular está muy doloroso al tacto, dolor contusivo en los testículos alternando con dolores penetrantes, tumefacción é induración de los testículos, en particular del izquierdo.

Este medicamento ha sido empleado sobre todo en el estado crónico cuando la hinchazón y la induración del epididimo persiste después de desaparecidos los síntomas agudos. Este medicamento ha dado, con frecuencia, resultado en estos casos y lo recomendamos eficazmente, para terminar la resolución de la inflamación y quizás impedir la esterilidad que queda con frecuencia después de la epididimitis doble.

*Dosis y modo de administración.*—Las tres primeras diluciones, una gota por cucharada, tres ó cuatro cucharadas por día, continuado mucho tiempo.

**CLEMATIS ERECTA.**—Este medicamento no cuenta sino con la experiencia clínica. Ciertos médicos pretenden haber obtenido la resolución del infarto testicular blenorragico con el empleo de este medicamento. Las seis primeras diluciones han sido empleadas en este caso.

Debemos añadir que durante todo el período agudo el reposo en la cama es de rigor, los testículos deben descansar sobre una especie de almohada, hecha por ejemplo con una servilleta usada que sostenga los testículos elevados. Cuando el enfermo esté mejor y empiece á levantarse deberá llevar un suspensorio.

En algunos individuos el uso de gruesas cataplasmas produce un alivio que no les debemos rehusar.

2.º TRATAMIENTO DE LA OFTALMIA BLENORRÁGICA.—

A. *Oftalmia por inoculación.*—Es el tratamiento de la oftalmia purulenta; el menor retardo, la menor vacilación, puede producir la pérdida del ojo. He aquí la manera en que nosotros procedemos: inyección cada hora del licor de Van-Swieten de manera que limpie el ojo por completo. Al interior alternar Belladonna y Corrosivus, á la 3.ª dilución, cada dos horas.

Independientemente de las inyecciones de corrosivus, irrigación continua del ojo con agua esterilizada muy caliente.

Si al cabo de algunas horas sigue el progreso de la enfermedad, no hay que vacilar en cauterizar enérgicamente el interior del ojo con el nitrato de plata y practicar incisiones en el quemosis si fuese necesario.

Si se objeta que este tratamiento no es homeopático, contestaremos que el nuevo método no es todavía bastante rico en experiencia clínica sobre este punto de patología, para poder prescindir de los medios que la experiencia general ha enseñado como eficaces.

Ricardo Hugues observa con razón que la oftalmia blenorragica por contagio, es una enfermedad local ante todo. Así es que no vacila en aconsejar, como lo hemos hecho, las cauterizaciones enérgicas de nitrato de plata, lo que no impide administrar interiormente el mismo medicamento.

B. *Oftalmia blenorragica simple.*—Adminístrase el Aconitum al principio si la inflamación de la conjuntiva es muy viva, después se dará alternativamente, Apium virus é Ipeca, alternados á las primeras trituraciones, para combatir la inflamación de la córnea; pero si es principalmente el iris la parte más atacada, Belladonna es el medicamento principal. Podrá

alternarse con *Mercurius corrosivus* á la 3.<sup>a</sup> dilución. En fin, la mayor parte de los autores aconsejan instilar en el ojo algunas gotas de *Atropina* para impedir las adherencias del iris.

3.º TRATAMIENTO DEL REUMATISMO BLENORRÁGICO. —La clínica homeopática es muy pobre en dâtos sobre el tratamiento del reumatismo blenorragico. Por otra parte, la clínica alopática confiesa que solamente el tratamiento local tiene alguna influencia sobre la marcha de esta afección.

Nosotros rechazamos la mayor parte de estos tratamientos locales como dolorosos é inútiles. Nosotros retenemos solamente la inmovilidad aplicada á las articulaciones muy doloridas y las puntas de fuego para acompañar la resolución de las artritis del todo crónicas. Tres son los medicamentos aconsejados: el acónito, la *pulsatilla* y la *zarzaparrilla*.

El *acónito* está indicado cuando los síntomas inflamatorios son más señalados que de ordinario. La *pulsatilla* nos parece no convenir á artritis tan fijas como la artritis blenorragica. Su indicación, dada por Jahr, nos parece puramente sistemática.

La *zarzaparrilla* tiene de por sí un cierto número de hechos clínicos. Las diluciones altas y medianas han sido las más empleadas.

DR. PINART, trad.

---

## MISCELÁNEAS

---

¡Oh ventajas de la alopátia! Traducimos de *Le Petit Journal*:

«Dijou. Una mujer de Collonges que tenía su hijo enfermo, fué á consultar al farmacéutico, que le pre-

paró un vomitivo á base de ipecacuana, á tomar en dos veces. El niño se durmió profundamente después de absorbida la primera toma.

Una vecina, maravillada del resultado, pidió el resto de la poción para su hijo, también enfermo como su vecinito. Bien pronto quedó dormido á su vez.

Ni uno ni otro, desgraciadamente, debían despertar: el farmacéutico, efecto de una miopía muy pronunciada, se había equivocado de frasco y, en lugar del extracto de ipecacuana, había puesto en la poción extracto de opio.

El juzgado entiende del asunto.»

Sin comentarios.

---

Copiamos de *La Enciclopedia*:

«Mr. Lacassagne refiere en el *Lyon Medical*, las circunstancias en las que murió el Dr. Porteret (de Lyon), quien dió muerte á su esposa suicidándose después: Escribía él al Dr. Lacassagne: «Soy morfinómano, cocainómano, bromurómano: usted que hará mi autopsia, sabrá que antes de morir, me he practicado gran número de punciones, he ingerido cloral, bromuro, he sorbido cocaína y con objeto de estar más seguro haré uso del revólver. Encontrará lesiones de encefalitis.» Ha hecho todo lo que dijo y los resultados de la autopsia han confirmado su diagnóstico.

Después de referir el resultado de la autopsia, Lacassagne agrega: «Para nosotros no existe duda y para nadie tampoco existirá: el doctor Porteret era un loco por intoxicación crónica, y su tentativa de suicidio no ha hecho más que precipitar la muerte de un organismo profundamente afectado. El trágico fin de nuestro desgraciado discípulo sugiere algunas reflexiones.

»Decididamente, la morfina hace grandes estragos

entre los médicos: ha llegado á ser un veneno profesional. Se la puede llamar hoy: el ajenjo de los doctores. Según las estadísticas que hemos redactado, encontramos un efectivo de 285 médicos entre 545 morfinómanos. ¿Cómo explicar esos resultados? ¿Es que la necesidad de olvidar y de no sufrir, conduce poco á poco á los médicos á ese paraíso artificial, á causa del exceso de trabajo en esta época? Se observa, en efecto, que cunde la desorganización, la razón se nubla, terminando en la enajenación con todos los dolores que llevan el luto á las familias y entristecen á los amigos.»

Con seguridad entre estos 285 médicos morfinómanos no había ningún homeópata.

---

Una enfermedad original, y sobre todo nueva en los fastos de la estadística demográfico sanitaria, es la que ha llevado al sepulcro á una anciana de 74 años, fallecida en Madrid el 19 de febrero último, y anotada con el número 47 de los inhumados, el 20 del actual en los cementerios de la Corte.

La enfermedad certificada por el facultativo de cabecera, refrendada por el Registro civil y consignada, por fin, en la *Gaceta de Madrid*, se conoce con el nombre de *Clitoris*.

¡Vean ustedes cómo todos los días se aprende algo nuevo y de mérito!—(*Corresp. Méd.*)

---

Copiamos del *Siglo Médico*:

«¡Desdichado país!—A nuestras manos ha llegado el siguiente prospecto, que se ha repartido en una población de Andalucía:

«Médicos, farmacéuticos y veterinarios, la que gustan gratis.—A nadie se le fia, es depósito.—Linfa

pura de ternera descogida.—¡Ciudadanos, ojo!—La viruela acomete.—Retrocederla con la revacunación para que todo el mundo pueda revacunarse y vacunar á sus hijos; les pongo un precio al alcance de todos.—¡Espantarse! Por cada cuatro vacunados con linfa pura de ternera ¡pura! y con acción á ponérsela por tres veces si no prende la primera, 10 reales; uno á uno 1 peseta; lo mismo que el practicante del Hospital.—A vacunarse todo el mundo.—Mejor ocasión nunca.—En este depósito se venden tubos al por mayor y menor; cada tubo 20 reales; contiene linfa para 20 pacientes; no hay rival; la mejor y más barata de todas.»

Sobran los comentarios.

---

De *El Memorándum*:

«**Consecuencias fatales.**—Otro nuevo caso bien lamentable de envenenamiento acaba de ocurrir en Madrid, según vemos en los periódicos de aquella localidad. El resultado parece ser que en la farmacia del Sr. Tribaldos, sita en la calle de Preciados, núm. 12, se despachó una receta que en vez de darle quinina como expresaba, se le dió cocaína, y en su consecuencia, el paciente Sr. Garrido Mercader, abogado de la fiscalía del Tribunal Supremo, sintió inmediatamente los efectos de la substancia, que pusieron en alarma á la familia, y al apercibirse del trastorno, los médicos interesados dieron en seguida parte al juzgado, el cual se constituyó en el domicilio del Sr. Garrido, y después de haber interrogado á los facultativos que auxiliaron al enfermo, se dispuso la detención preventiva del farmacéutico Sr. Tribaldos, así como también la de tres dependientes ó practicantes de la indicada oficina.

El Juez de guardia, Sr. Barroeta, acompañado del

actuario se dirigió á la casa de Canónigos, llamando seguidamente á declarar al farmacéutico Sr. Tribaldos.

Este reconoció desde luego, que el contenido del frasco rotulado quinina, era cocaína, exponiendo, respecto al particular, algunas circunstancias sospechosas, que hizo recaer contra uno de los dependientes, que hacía próximamente un mes que prestaba servicio en el establecimiento.

Este lamentable hecho ocurrió el 14 del corriente, y nos falta saber con certeza, si continúa la gravedad en que se encontraba el Sr. Garrido Mercader, pues parece se llegaron á concebir esperanzas de salvarle.

Sucesos de esta naturaleza, bien pueden servir de escarmiento y de lección para que el farmacéutico redoble su vigilancia y su previsión, en todo cuanto pueda ser motivo de proporcionar conflictos tan graves y trastornos que en tan gran manera afectan al crédito y á la tranquilidad del profesor, como á la salud de sus apreciables clientes ó enfermos.»

De acuerdo.

---

De *El Boletín de la Academia de Higiene de Cataluña*:

«El célebre Bischoff, poco aficionado á las mujeres científicas, afirmaba que el cerebro femenino carecía de condiciones para el estudio, y fundaba su opinión en que el peso de esta víscera en el sexo femenino (1,250 gramos) es 100 gramos menor, por término medio, que el del hombre. Para confirmar esta teoría dispuso que á su muerte se pesara su cerebro, asegurando *á priori* que pesaría por término medio 1,350 gramos. Cumplida su voluntad testamentaria, se vió con sorpresa que el cerebro de Bischoff pesaba 5 gramos menos que el de la mujer menos inteligente.»

---

A título de *curiosidad* copiamos de la *Revista de Higiene* los siguientes versos:

## LOS ESPECÍFICOS

El boticario don Lino,  
que parece tan formal  
y tan honrado y tan fino,  
es el hombre más ladino  
de toda la capital.

Sabiendo que mucha gente  
en la botica de enfrente  
compraba una medicina  
que era un remedio excelente  
usado en la *tos ferina*,

sin maldita la aprensión  
se dijo un día:—¡Canario!  
Ese hombre hace un fortunón.  
¿No soy también boticario?  
Pues ¡á explotar el filón!—

Y con intención artera  
y no como hombre científico  
sino de mala manera,  
hizo un jarabe cualquiera  
con honores de *específico*.

—«*Antiferino probado*.»  
Esto así, bien presentado  
con su frasco y con su estuche,  
si dura la *coqueluche*  
es negocio asegurado.

¡Ajá! ¡Perfectamente!  
Oye,—dijo al dependiente.—  
Mañana mismo á la venta.  
Verás cómo se revienta  
el boticario de enfrente.

—¡Ay, señor! Usted no sabe...  
—¡Qué!

—Que la cosa es muy grave.  
La *tos ferina* declina,  
y no habiendo *tos ferina*  
se va á perder el jarabe.

—Hombre, por poco te inquietas.  
Este jarabe dará,  
de fijo, muchas pesetas.

Toda la cuestión está  
 en cambiar las etiquetas.  
 Teniendo ese estante lleno,  
 fuera una pérdida ociosa.  
 ¿Que no hay *tos ferina*? ¡Bueno!  
 Pues como eso no es veneno,  
 servirá para otra cosa.

—¡Cómo!

—¡Ya lo pensaré!

—¡Señor!...

—Sois unos babei-cas.

¿A qué lo dedicaré?

¡Cállate! ¡Ya lo encontré!

¡Especial... en las *jaquecas*!

Esas, por fortuna, aquí  
 abundan siempre.

—Eso sí.

—Pues ya se arregló el asunto.  
 Mandaré imprimir al punto  
 las etiquetas así:

«*El JARABE MILAGROSO*  
*del doctor don Lino Urosas.*  
*Específico precioso*  
*en las jaquecas biliosas*  
*ó de carácter nervioso.»*

—

¿Creerás, querido lector,  
 que tuvo don Lino un fiasco?  
 ¡Pues vende que es un horror!  
 ¡Y se gana el buen señor  
 medio duro en cada frasco!  
 «¡Ese es un bribón!» dirás.  
 ¡Es claro! Va á su interés.  
 Pero tú ignoras quizás  
 que en este asunto hay quien es  
 más bribón que él, ¡mucho más!  
 ¿Quién? ¡El doctor que ha firmado,  
 con cinismo escandaloso,  
 que en las *jaquecas* le ha dado  
 excelente resultado  
 el *jarabe milagroso*!...

VITAL AZA.

AÑO V

BARCELONA

AUG 24 1916

REVISTA DE MICH.  
LIBRARY

# HOMEOPÁTICA

ORGANO OFICIAL

DE LA

ACADEMIA MÉDICO-HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

—∞—

## REDACTORES:

Dr. Badia (D. Salvador).  
» Benavent (D. Javier).  
» Boix (D. Vicente).  
» Cahis (D. Manuel).  
» Campmany (D. Juan).  
» Comet (D. Raimundo).  
» Costa (D. Joaquín).  
» Giró (D. José).

Dr. Just (D. Juan).  
» Laplana (D. Enrique).  
» Mallafré (D. Eduardo).  
» Pinart (D. Pedro).  
» Ricart (D. José).  
» Sabater (D. José).  
» Sanllehy (D. Juan).  
» Vives (D. Manuel).

*Secretario de Redacción:* Dr. Derch y Marsal.

—∞—

## SUMARIO:

*La eterna lucha*, por el Dr. Derch y Marsal.—*Plantago en las intermitentes*, por el Dr. Pinart.—*Tratamiento de la cistitis*, por el Dr. P. Jousset (trad. por el Dr. Derch y Marsal).—*La epilepsia*, por el Dr. Scutin (traducido por el Dr. Derch y Marsal).—*Academia médico homeopática de Barcelona*: Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 1893.—*Misceláneas*, Ateneo Tarrasench, segon certámen literari de 1894.  
Pliego 15 de *Como se vuelve uno homeópata*.

BARCELONA  
TIPOLITOGRAFÍA DE LUIS TASSO  
ARCO DEL TEATRO, 21 Y 23  
1894.

# A V I S O

---

Desde el corriente mes, la Redacción y la Administración de este periódico han quedado instaladas en el local de la *Academia Médico Homeopática de Barcelona*,

Calle de San Pablo, 28, principal

adonde y á nombre del administrador **Dr. D. Pedro Pinart**, han de dirigirse los encargos de suscripciones y anuncios, así como las reclamaciones que tengan á bien hacer nuestros suscriptores y los periódicos profesionales que nos honran con el cambio.

JUN 25 1894

# AVISO

La Redacción de la REVISTA notifica á los señores Suscriptores que el próximo número será doble, para dar cabida al acta de la Sesión Inaugural de la Academia, añadiéndose al número, como regalo á los abonados, la Memoria íntegra del Dr. Giró.



---

# REVISTA

# HOMEOPÁTICA

---

## LA ETERNA LUCHA

---

Cuando creíamos que los enemigos de nuestra doctrina habían ya cesado para siempre de hostilizarla, he aquí que la lucha retoña y nos obliga otra vez á descender al palenque de la discusión, para defender la pureza de la teoría hahnemanniana.

Nos habíamos propuesto que todos cuantos trabajos viesan la luz en esta REVISTA fuesen de índole práctica, dejando las otras cuestiones de lado para evitar polémicas que, de tener algún resultado, ha de ser el de enconar los ánimos otra vez y volver á despertar las dormidas rivalidades que, en mal hora, nos separaron de nuestros colegas de la antigua escuela; pero he aquí que recientes hechos nos obligan, bien á pesar nuestro, á faltar á nuestros propósitos para tomar la pluma en defensa de la doctrina homeopática.

Con seguridad no hubiésemos sido nunca nosotros los primeros en herir; pero esto no quiere decir que si somos injuriados, tengamos que sufrir impasibles y sin protesta que se nos veje y maltrate. Lo primero es dignidad, lo segundo sería imperdonable cobardía.

El *Ateneo* de Tarrasa celebra la Fiesta Mayor de la industrial ciudad con un Certamen en el que abundan los premios. Entre ellos figura uno del *Centro Médico* de aquella población á la Memoria que, fundada en los sistemas médicos, *describa con claridad LA FALTA DE BASE CIENTÍFICA DE LA HOMEOPATÍA*. Como es natural, esto llamó en alto grado la atención de todos los que ejercemos la honrosa profesión de homeópatas, y en particular de la *Academia Homeopática de Barcelona*, y en su consecuencia acordóse por ésta ofrecer un premio consistente en una obra de arte, á la Memoria que mejor describa el «CONCEPTO CIENTÍFICO Y PRÁCTICO DE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA».

Véase, pues, como el dardo ha partido, como de costumbre, del campo alópatico. ¿Debíamos permanecer impasibles ante tan injusta agresión? ¿Debíamos dejar pasar sin protesta el hecho de que un *Centro Médico* negase en público, pues negado está con el simple enunciado del tema, que la homeopatía es una ciencia? ¿Debíamos sancionar tal aberración con nuestro silencio?

Creemos que no. Antes al contrario, debíamos aprovechar la ocasión, que tan á nuestro gusto nos ofrecen los médicos alópatas de Tarrasa, para proclamar muy alto, y una vez más, lo sólido de los fundamentos de nuestra amada y sublime doctrina, por medio de la gran publicidad que se acostumbra á dar siempre á los trabajos que se premian en un certamen de esta naturaleza.

No es, no, la Homeopatía la que más motivos tiene para permanecer en la sombra por el temor de que la luz muestre á los ilusos el artificio de esplendores de dublé y de similar. Todo, en la sublime concepción de Hahnemann, es oro macizo. Nuestro edificio no pertenece á la categoría del de los otros sistemas médicos, que basta el más ligero soplo para hacerlos caer, como

caen los castillos de naipes que los niños construyen para entretener sus ratos de ocio; es ya secular, y cada día crece más y más, para provecho de la humanidad doliente que á ella se confía y á despecho de todos los insultos, de todas las chanzas que contra ella se han esgrimido, á falta de argumentos.

Es, pues, necesario que todos y cada uno de nosotros hagamos un poderoso esfuerzo para reivindicar á la homeopatía, á los ojos del público, de los ataques que de una manera tan directa se la dirigen.

A nuestros compañeros de glorias y fatigas, ya que de todo hay en el ejercicio de nuestra profesión; á los homeópatas todos nos dirigimos, pues no tienen otro objeto estos cortos y mal pergeñados renglones, en demanda de que vuelvan por los fueros de nuestra escuela, enviando algún trabajo en opción del premio de la *Academia*, pues es preciso que todos contribuyamos, en la medida de nuestras fuerzas, á sacar incólume y más fuerte que nunca de esta prueba á que la sujetan sus enemigos, á la indiscutible ciencia formulada por el inmortal Hahnemann.

Con el fin de que todos sepan las condiciones del Certamen, en la sección de *Misceláneas* del presente número, va copiado el *Cartel*.

El plazo es corto, cortísimo, pero no se necesita mucho para escribir la verdad. Para que ésta brille con todo su esplendor, no se necesita adornarla con galas; es bella *per se*.

Adelante pues, y á ver si concluimos de una vez con esta lucha, que por parte de los alópatas es suicida, demostrando de una vez para siempre la indiscutible superioridad de la doctrina homeopática sobre todos los demás sistemas médicos, y en particular sobre la caduca Alopátia, así en el concepto científico como en el práctico.

DERCH Y MARSAL.

## PLANTAGO EN LAS INTERMITENTES

El llantén común, *Plantago major* de Linneo, en catalán *Plantatge gros* ó *de fulla ample*, es una planta abundante en los prados, reconociéndose por su inflorescencia en cabezuelas.

Son conocidas desde tiempo inmemorial sus virtudes medicinales, usándose interior y exteriormente. Su acción terapéutica le coloca al lado de los antisépticos.

El vulgo sabe que es un gran medicamento para combatir las inflamaciones de la boca y garganta, empleando la infusión de sus hojas en colutorios y gargarismos. En estos casos obra simplemente como desinfectante de la mucosa, obrando en igual concepto en su aplicación á las heridas, según nuestro sistema.

Como es una planta conocida, vulgar y tan á mano para su preparación homeopática, y cuya tintura madre se hace con la planta fresca, creo será del agrado de mis lectores apuntar sus aplicaciones terapéuticas.

No me extenderé en relatar lo referente al dolor de muelas, puesto que por todos es sabido que los antiguos lo empleaban para curar las odontalgias aplicando á los enfermos en el oído externo el zumo de dicha planta, lo que indica que su administración interior ha de producir igual resultado.

Desde que se conoce como medicamento viene preconizándose contra los estados palúdicos, usándose antiguamente el zumo de las hojas y raíces, llamándolo el *remedio de los hortelanos*. Nuestro sistema homeopático reconoce la verdad de las antiguas aplicaciones, no sólo para combatir la malaria, como luego demostraré, sino empleándolo en los estados in-

fectivos semejantes á tales fiebres, que tanto abundan en estos tiempos para pesadilla de los médicos que las combaten con *antipirinas*, *quininas* y otros acabados en *ina*, sin lograr el éxito que puede obtenerse con el *Plantago*, substancia que de ningún modo ocasiona los desastrosos perjuicios que acarrean tales drogas. No es mi intento explicar las ventajas de su acción terapéutica en las enfermedades infectivas, cuyos principios confusos no permiten un diagnóstico exacto. Mi objeto se reduce á demostrar su aplicación en las fiebres intermitentes que deben tenerse en cuenta por su tendencia á complicarse en el curso de varias enfermedades, relatando el siguiente caso:

Hace poco tiempo fui llamado á visitar una señora cuya historia clínica sería largo describir, la cual presentó, durante cinco meses seguidos, un sinnúmero de enfermedades que no vienen al caso, concretándome á referir su estado intermitente. De 29 años de edad, constitución delicada por haber sufrido los efectos del dengue en su primera invasión, cuyo resultado fué un estado crónico en el pulmón y pleura, sobre todo del lado derecho, encontrándose hoy en un estado relativamente satisfactorio. Hace cinco meses sufrió la pérdida de dos seres queridos, notando desde entonces frío por las tardes, seguido de un poco de calor, no dando importancia á tal estado, atribuyéndolo á que realmente hacía frío y á su abatimiento físico y moral. Transcurrido un mes en este malestar, observó que estaba embarazada, determinándole fenómenos reflejos insoportables que motivaron varias veces mi intervención, presentando siempre un cuadro de síntomas alarmantes y complicados que atribuía al embarazo, llamándome, sin embargo, mi atención, unos intensos escalofríos que duraban mucho tiempo, empezando por las rodillas, que por más que se abrigasen conservaban siempre una frialdad especial,

cuyos escalofríos no tenían periodicidad. Así se pasó algún tiempo hasta sobrevenir el aborto, el que motivó una serie de trastornos graves, como peritonitis, salpingitis, congestión pulmonar, etc., y sobre todo un dolor en la región esplénica que me hacía sospechar se tratase de un absceso, por cuanto los escalofríos se repetían con más frecuencia elevándose la temperatura á  $38^{\circ}5''$  y á  $39^{\circ}5''$ , concluyendo con un copioso sudor. Fuí combatiendo los síntomas más importantes hasta que por exclusión vi claramente me encontraba frente á frente de unas fiebres palúdicas que poco á poco aumentaban en intensidad y en camino de convertirse en perniciosas. El termómetro fué un verdadero guía en tal enfermedad. Él me demostró existir una fiebre intermitente cotidiana: á las dos de la madrugada marcaba el termómetro  $36^{\circ}$  para subir rápidamente á  $38^{\circ}5''$  y  $39^{\circ}5''$ , descendiendo después lentamente hasta  $37^{\circ}$ , sosteniéndose en igual grado hasta la hora indicada. A los siete ú ocho días se acentuaron dos ciclos térmicos en igual sentido cada doce horas, y sus curvas térmicas se acercaban cada vez más hasta llegar la apirexia muy corta llegando la temperatura á más de  $40^{\circ}$ .

Presentaba entonces los síntomas siguientes: á las dos empezaba el abatimiento, continuados bostezos y palidez general, al que seguía frío en las piernas, sobre todo en las rodillas, extendiéndose por las extremidades superiores é irradiando por todo el cuerpo, convirtiéndose en un escalofrío convulsivo y repetido, haciendo temblar la cama y todo cuanto á su alrededor había. La piel presentaba ese aspecto llamado de gallina y un frío marmóreo. Este período de frío, al principio breve, llegó á durar tres horas seguidas.

Luego sentía la enferma calor interno que por grados aumentaba, extendiéndose hacia la periferia. La piel era entonces turgente, con sensación de seque-

dad y calor urente. El pulso estaba acelerado, lleno y fuerte. La respiración acelerada también, congestionada la cara, con vértigo, dolor de cabeza y zumbido de oídos. El termómetro señalaba de 38° á 40° 5", durante este estado al principio una hora, llegando después hasta cuatro.

Cuando sentía el calor aumentado aparecía el estado de sudor, lo cual hacía que disminuyese la temperatura gradualmente, notando después bienestar general, incomodándola solamente el sudor y su olor agrio, cuyo estado era de mucha duración.

Al principio esta enfermedad era, como ya he dicho, de dudoso diagnóstico por presentarse de otro conjunto sindrómico; pero después se vió claro y sin ninguna duda, puesto que nada ofrecía de particular en su estado de apirexia, funcionando bien sus órganos y aparatos y sin ningún síntoma apreciable.

Diversos fueron los medicamentos que propiné á la enferma, según el cuadro de síntomas que presentaba y que en tales casos están indicados; mas me preocupaba el que á medida que cedían los síntomas locales se acentuaban los generales, restándome los que hacían referencia al estado palúdico: *frío, calor y sudor*. Administré entonces *Plantago* 3.<sup>o</sup> decimal, 3 gotas en 150 gramos de agua, una cucharada cada dos horas, cediendo los estadios y aliviándose notablemente, disminuyendo las tomas á medida de sus efectos, teniendo que suspender la medicación á los cinco días por presentar la enferma síntomas que hacían temer otra complicación.

Dominada ésta, recrudesció con mayores bríos el estado intermitente, obligándome, por lo tanto, á los ocho días, á repetir la administración del *Plantago*, produciendo instantáneamente el efecto deseado.

A los siete días se repitió un ligero malestar con escalofríos insignificantes, lo que indicaba no estar

bien consolidada la curación, que se obtuvo á beneficio de Tarántula alternada con Plantago.

Es preciso tener en cuenta curaciones de esta naturaleza por involucrar en ellas dos importantes cuestiones: la primera es la que se refiere á la quinina, medicamento considerado como específico en las fiebres palúdicas, pudiendo asegurar, por observaciones prácticas, que lo que se produce con tal substancia son intoxicaciones crónicas y que las caquexias que se notan en nuestras provincias de levante no son tales caquexias palúdicas, sino caquexias quínicas, efecto del envenenamiento producido por el abuso de la quinina.

Refiérese la segunda á la cuestión proteccionista, puesto que si en nuestro país tenemos tan á mano agentes medicamentosos capaces de restablecer nuestra salud como el que nos ocupa y otros muchos que podría citar, ¿para qué usar esos fármacos y polifármacos que nos vienen alabando los farmacéuticos de París y Londres y que á pies juntillas toman y certifican los médicos de la escuela oficial en detrimento de nuestro estado económico y en perjuicio de nuestra salud, ya que con ellos nos envenenan?

PINART.

---

## TRATAMIENTO DE LA CISTITIS

*Por el DR. P. JOUSSET.*

Entresacamos de un artículo aparecido en *L'Art Médical*:

En la escuela alopática el tratamiento médico de la cistitis se compone, principalmente, de antiflogísticos, de calmantes y de cierto número de medicamentos, los que, como la copaiba y la trementina, obran por la ley de los semejantes.

En nuestra escuela han sido preconizados un gran número de medicamentos para el tratamiento de la cistitis. Son en primer lugar, en la cistitis aguda, la *cantárida y sus análogos*, el *apium virus*, el *capsicum annum*, la *trementina*, la *copaiba*, la *tarántula*, el *conium maculatum*, la *pulsatilla*, el *áloes* y el *eupatorium purpureum*. Todos ellos presentan ciertos caracteres comunes. Producen en el hombre sano un tenesmo doloroso, una dificultad y una retención en la emisión de las orinas. Estas últimas contienen sangre ó pus. Vamos á examinar los principales de entre ellos y á esforzarnos en dar los caracteres que permiten precisar su indicación; señalaremos también por recuerdo, el *cólchico*, la *nuez vómica*, el *petróleo* y el *rhus toxicodendron*. En el tratamiento de la cistitis crónica señalaremos aún en primera línea, la *cantárida*, la *dulcamara*, la *calcárea carbónica* y el *sulfur*.

1.º CANTHARIS.—La *cantárida* está indicada por los siguientes síntomas que produce en el hombre sano: tenesmo muy doloroso, verdadera extranguria con emisión muy frecuente de pequeñas cantidades de orina. Estas son quemantes, contienen albumina y sangre en cantidad algunas veces considerable. Otras veces presentan una gran cantidad de pus. En algunos de estos casos estos dolores se propagan á los riñones y se acompañan de la supresión de las orinas.

Se ve por estos síntomas, que la *cántarida* está indicada en el tratamiento de las cistitis sobreagudas inclusive con propagación de la inflamación á los riñones. Se puede observar también, en el conjunto de estos síntomas, la imagen de la cistitis blenorragica. Este medicamento está indicado también en el período muy doloroso de la cistitis tuberculosa con hemorragia. En fin, en la cistitis crónica, cuando la cantidad de pus es considerable, la *cantárida* está igualmente indicada. He curado un caso en el cual el enfermo

había sido llevado al último grado de marasmo por la duración y cantidad de la supuración.

*Modo de administración y dosis.*—La cantárida produce muy fácilmente una agravación de los síntomas, así que es necesario empezar el tratamiento por la 6.<sup>a</sup> y aun por la 12.<sup>a</sup> dilución administrada tres ó cuatro veces al día. Si fuese preciso puede aumentarse las dosis y llegar á dar al enfermo 2 y 3 gotas de tintura madre.

APIS MELLIFICA.—Los síntomas producidos por este medicamento son con mucho menos pronunciados que los de la cantárida; la frecuencia de las emisiones, la escasez de la orina, el tenesmo y los dolores quemantes con evacuación algunas veces involuntaria, constituyen los principales caracteres de este medicamento, que podrá prescribirse, así como la tarántula, en los casos en que la cantárida no sea tolerada.

*Dosis y modo de administración.*—La 3.<sup>a</sup> trituración es la que hemos empleado ordinariamente. La repetimos cada cuatro y á veces cada dos horas.

TARENTULA.—Análoga á la cantárida, este medicamento ha sido frecuentemente prescrito con éxito en la cistitis aguda. Igual modo de administración é iguales dosis que el anterior.

TEREBENTHINA.—Este medicamento, que con sus análogos es empleado con bastante frecuencia en alopatía, se parece mucho á la cantárida en los síntomas producidos en el hombre sano. Una hematuria considerable, en el curso de una cistitis aguda, será un síntoma que hará que se dé la preferencia á la trementina.

EUPATORIUM PURPUREUM.—La rareza y aun la supresión de las orinas con tenesmo extremadamente doloroso, agitación, gemidos, dolor sordo y profundo en la vejiga y en los riñones, especializa la acción del

eupatorium en el tratamiento de la cistitis aguda. La presencia de arenillas en la orina fijará aún más la indicación de este medicamento.

*Dosis y modo de administración.*—Para la cistitis se ha empleado de la 1.<sup>a</sup> dilución á la 6.<sup>a</sup>

Creemos superfluo pasar revista de los demás medicamentos indicados; creemos que los que acabamos de describir bastarán siempre para detener la enfermedad.

En la *cistitis crónica*, todavía es la cantárida el mejor medicamento, por poco que se presenten aún síntomas de dolor y tenesmo y sobre todo cuando el pus constituye el depósito urinario en su totalidad.

**DULCAMARA.**—Es el medicamento que más ordinariamente empleamos en el tratamiento de la cistitis crónica cuando el depósito de las orinas está principalmente constituido por mucus. Estas orinas son viscosas, turbias, blanquecinas, con un depósito blanco y viscoso y mal olor.

*Dosis y modo de administración.*—Habitualmente prescribo la 3.<sup>a</sup> dilución; pero si la enfermedad resiste, no hay que vacilar en prescribir la tintura madre á la dosis de 10 á 20 gotas por día.

**CALCÁREA CARBÓNICA.**—Está indicada en los casos análogos, principalmente cuando las orinas son muy fétidas y la emisión difícil é incompleta.

*Dosis y modo de administración.*—De la 6.<sup>a</sup> á la 12.<sup>a</sup> dilución, dos ó tres tomas al día.

No queremos omitir el mencionar el *uva ursi*, que es un medicamento tradicional en las afecciones de las vías urinarias y que modifica bastante felizmente el catarro de la vejiga. Se le prescribe en tisana. Nosotros empleamos la tintura madre á la dosis de 10 á 20 gotas.

. . . . .  
 . . . . .

**CUIDADOS HIGIÉNICOS.**—Evitar en los alimentos todos los excitantes: los alcohólicos, el café, el té, la pimienta y los condimentos análogos. Es preciso evitar también una alimentación sobradamente azoada. La leche, los huevos, las legumbres, las frutas deben entrar en una gran parte en la alimentación del enfermo.

Deben evitarse toda naturaleza de sufrimientos; los enfermos se encuentran mucho mejor viviendo en los países cálidos y aun algunos han encontrado en ellos su curación.

DERCH Y MARSAL, *trad.*

---

## LA EPILEPSIA

### SU TRATAMIENTO HOMEOPÁTICO

*por el DR. SCUTIN.*

---

Del notable artículo que con este epígrafe publica el nuevo periódico *Journal Belge d'Homœopathie*, al cual aprovechamos esta ocasión para saludar cordialmente, entresacamos los siguientes párrafos relativos al tratamiento, sintiendo vivamente que la falta de espacio nos obligue á renunciar á transcribir lo que del mismo se refiere á consideraciones generales sobre la epilepsia y algunas observaciones insertas al final. Dice así:

La terapéutica homeopática nos suministra distintos medicamentos para combatir la epilepsia.

Los principales son:

*Acónito, agaricus muscarius, ácido cianhídrico, belladona, calcárea carbónica, helleborus, hyosciamus, nux vómica, corrosivus, tarentula, zincum, etc.*

Las características son, para el *Acónito*, durante el período prodómico:

• Sensación de hormigueo en todo el cuerpo, prurito

general, cefalalgia, fiebre. Durante el acceso: rigidez de los miembros, trismus, catalepsia, etc.

*Acidum cyanidricum*.—Gran irritabilidad, vértigo, atontamiento, sensación de embriaguez, pérdida súbita del conocimiento, contracción de los miembros, dientes apretados, espuma sanguinolenta, cara tumefacta, respiración anhelosa, los ojos salen de la órbita, etc.

*Belladonna*.—Constricción de la garganta, necesidad de repetir la acción de tragar, dilatación pupilar, vista turbia como si hubiese una nube ante los ojos, cefalalgia, alucinación, pérdida del conocimiento, rigidez tetánica, incontinencia de orina, etc.

*Agaricus muscarius*.—Contracción de la pupila, rigidez de la nuca, convulsiones clónicas, temblor general, deposiciones involuntarias, pérdida del conocimiento, calambres.

*Cuprum*.—Náuseas y vómitos antes del acceso, extremidades frías, calambres, rigidez tetánica, temblores, convulsiones, pérdida del conocimiento, espuma por la boca, gritos al caer, sudores fríos, accesos presentándose sobre todo por la noche, etc.

*Corrosivus*.—Si la epilepsia está bajo la dependencia de la sífilis.

*Hyosciamus niger*.—Excitación, necesidad de hablar, propensión á la cólera, al furor, alucinaciones, palidez de la cara, convulsiones clónicas, caída súbita con gritos y pérdida del conocimiento, espuma por la boca, accesos de poca duración, etc.

*Nux vomica*.—Irritabilidad, angustias, impresión dolorosa por el ruido, incapacidad para el trabajo, convulsiones clónicas, pérdida del conocimiento con deposiciones involuntarias, temblor y rigidez de los miembros, accesos más bien matutinos.

. . . . .  
 . . . . .

## ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

*Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de  
Mayo de 1893*

Abrióse la sesión á las diez menos cuarto de la noche, leyendo el infrascrito Secretario el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Dr. Pinart presenta una enferma, procedente del dispensario de la Academia, llamada Gertrudis López, de 50 años de edad, temperamento linfático-bilioso y constitución robusta.

Refiere que el día de su entrada, presentaba en la parte externa de la nariz, sobre todo en el lado derecho, una mancha rojo azulada, que no excedía de nivel de las demás partes vecinas. No así el orificio externo del propio lado, cuyo rojo azulado estaba más oscuro bajo una elevación circunscrita dura con pequeñas nudosidades. El labio superior y en la parte correspondiente al orificio nasal, presentaba una verdadera elevación con infiltración del dermis, cuya elevación tenía la forma semi-lunar, mirando la parte cóncava arriba y correspondiendo á una ulceración que abarcaba esta parte de labio y orificio nasal, úlcera cuyo fondo era plano y cubierto de pus y detritus. El borde de esta ulceración formaba un rodete muy abultado y rojo oscuro. La entrada del orificio nasal estaba también ulcerada, cuyo pus corría hacia abajo determinando mayor infección en el labio superior; su fondo presentaba infinidad de pequeños nódulos. La cavidad bucal no ofrecía señal alguna de alteración.

Considera que se trata de esos procesos llamados por los modernos granulomas infecciosos y que como á tal cabrá una reabsorción y cicatrización. Dice que

son tres las afecciones de esta índole con que confundirla; el tubérculo, la actinomicosis y el sífiloma. Esta última no la considera posible por no encontrar la más ligera señal de sífilis. La actinomicosis cree puede tener más semejanza, sin embargo de que su principal asiento es la boca y que cuando invade las fosas nasales tendremos siempre señales en los alveolos dentarios.

Por exclusión, pues, acepta el tubérculo, es decir, una tuberculosis local, el lupus, enfermedad que le da ocasión para determinar la acción del tuberculinum, añadiendo que si el bacilo de Koch es el origen del tubérculo y sus secreciones producen las inflamaciones caracterizadas á simple vista por esa forma nodular ó granulosa y por el microscopio por la presencia de un tejido embrionario, forzosamente empleando el tuberculinum había de poner término al foco neoplásico viniendo en definitiva el tejido cicatricial.

Empezó el tratamiento administrando el tuberculinum 50.<sup>a</sup> centesimal cuatro glóbulos al día, sosteniéndose durante un mes y sobreviniendo continuas agravaciones que le pusieron en grave aprieto para convencer á la enferma, que dudaba de su estado; presentaba destrucciones de tejido por todas partes; la úlcera naso-labial había tomado grandes proporciones supurando en abundancia, la bóveda palatina afectada de igual modo, perforándose en dos puntos diferentes, desarrollándose tan fuerte inflamación que le impedía tomar alimento. El ala de la nariz se puso de un rojo muy oscuro descamándose y produciéndose escaras negruzcas.

Cambió desde entonces la dilución del tuberculinum, empleando la 200.<sup>a</sup> y ayudando su acción con el *Hydrastis intus extra*, embadurnando la parte con una dilución al  $\frac{1}{10}$  de la tintura con glicerina.

A los 8 días se fué acentuando la mejoría, y al cabo

de un mes se vió claramente la formación de tejido cicatricial, desde cuya fecha sólo se le administra el tuberculinum á la 200.<sup>a</sup>, pudiendo apreciar los señores Académicos sus efectos, ya que en la enferma sólo notaran lesiones en el interior de las fosas nasales habiéndose curado por completo las que existían en el labio, orificio nasal y velo del paladar y quedando como comprobante el tejido cicatricial.

El Sr. Presidente concedió la palabra al Dr. Badía para referir un caso clínico de tumor intra-abdominal.

Se trata de una niña que hace 3 meses estaba en cama completamente postrada, habiendo principiado por una afección tifoidea, de la cual curó perfectamente.

Presentáronse al cabo de cierto tiempo dolores vagos en diferentes partes del cuerpo con exacerbaciones vespertinas y 39° de calor, ligero abultamiento del vientre y lengua espúrea.

Dicha niña fué visitada por distinguidos prácticos de esta capital los cuales formaron diferentes diagnósticos. Creyendo en la existencia de fiebre palúdica, le fué administrada la quinina sin resultado, continuando de igual modo las exacerbaciones vespertinas. Opinaron otros, se tratase de un infarto del bazo y hubo quien creyó que fuese sencillamente una irritación intestinal.

Dado el tiempo trascurrido y los resultados nullos obtenidos en su curación, puesto que empeoraba, se decidieron á tratarla homeopáticamente. Hace la historia de la enfermedad, considerando si su causa procedía del organismo. Diagnostica por exclusión, desechando la enteritis por no presentar los síntomas propios de la enfermedad. Lo propio hace de tumor del bazo, ya que ni infarto había, no estando tampoco el hígado alterado. Dice que se atrevió á suponer la existencia de un tumor, cuyo pus pasase á la san-

gre, infeccionándola y determinando la fiebre. Y que, por lo tanto, empleó el tratamiento propio en tales casos, alternando cada dos horas el Hepar con el Phosphorus. Que á los tres días del indicado tratamientó se descubrió el mal, apareciendo en la región infra renal una tumefacción que presentaba todos los síntomas de fluctuación, manifestándose más y más cada día.

Hízole una punción previa con el trocar explorador la que demostró la existencia de pus.

Consideró que se trataba de un absceso caliente de origen remoto. Que no podía ser un absceso loco dolenti, ya que la parte tenía una temperatura normal y que por lo tanto era un absceso emigrante ignorando su procedencia.

Al practicar la punción, notó la existencia de bridas en el interior del tumor, observando cada día mayor salida de pus, lo cual indicaba que su origen estaba á distancia. Explicó la operación practicada, después de la cual fué cesando la fiebre restableciéndose notablemente la pequeña enferma, quedando curada á los veinticinco días.

Extiéndese luego en consideraciones, asegurando haber jugado el tratamiento homeopático un gran papel en esta ocasión, al patentizar la existencia de tumor, y que con seguridad habría costado la vida á la enferma, víctima de la pyoemia si la eficacia de la medicación no hubiese determinado la salida de pus al exterior.

Y luego pregunta: ¿Debía el médico homeópata fiar solamente en la medicación despreciando el bisturí?

Dice haberle preocupado esta idea sobre manera, no atreviéndose á asumir la responsabilidad, no haciendo la operación á pesar de contar con la aquiescencia de la familia.

Hace breves consideraciones respecto á la medicación y pronóstico. En cuanto á la etiología, pregunta

si la fiebre tifoidea podía ser causa determinante, opinando por su parte no haber suficiente tiempo para su aparición.

Cita luego las teorías más en boga para explicar la formación del pus, inclinándose á la de Boningaussen, ó sea la que lo explica por diapédesis de los vasos del tejido inflamado y no del tejido conectivo.

Trascurridas las horas reglamentarias, se suspendió la sesión á las 11 de la noche.—El Presidente, *Dr. Sanllehy*.—El Secretario, *Dr. Pedro Pinart*.

---

## MISCELÁNEAS

---

### ATENEU TARRASSENCH

---

SEGON CERTÁMEN LITERARI DE 1894

Altre vegada l' Ateneu Tarrassench ha iniciat un Certámen literari que's celebrarà en lo dia 2 de juliol prop vinent, á dos quarts de quatre de la tarde, en lo Teatre Principal d' aquesta ciutat. A dit efecte, lo Jurat calificador que sotscriu, convoca á tots los escriptors al esmentat concurs, ab arreglo al següent

#### CARTELL

1.<sup>er</sup> S' adjudicarà la Flor natural á la mellor poesia de tema lliure. Segons l' antiga costum, lo qui obtingui aquest premi, anomenat *d' honor y cortesia*, deurà entregarlo á la dama per ell elegida, la que proclamada *Reyna de la festa*, tindrà á son càrrech, la repartición dels demás premis, desde son trono.

2.<sup>n</sup> Premi de l' Ateneu Tarrassench consistent en una planxa artística d' argent ab la inscripció corresponent, alusiva á la festa y al premi, que s' entregará

á qui millor tracti en prosa catalana ó castellana, la «Influencia del Ateneo en lo desenrotllo, cultura y morigeració de las classes obreras á las poblacions industrials; y major profit dels fins morals y materials del mateix, si contribuyexen á son foment las classes acomodadas.»

3.º Premi de S. A. la Infanta Isabel. Un joch complet d'escritori, de metall platejat á la poesia que ab mes inspiració enaltexi al obrer dignificat pel treball, base de la felicitat de sa familia.

4.º Lo Exm. S. D. Ramón Larroca, Gobernador civil de Barceloná, otorga un objecte artístich á la mes bella poesia patriótica.

5.º Lo M. I. Ajuntament de Tarrasa ofereix un objecte d'art á la mes ben escrita memoria en catalá ó castellá sobre 'l següent tema: «Conveniencia de la descentralisació municipal.»

6.º Premi del Diputat á Corts pel districte, D. Alfons Sala y Argemí, de una escribanía d'argent, adjudicable al mellor treball en prosa ó vers sobre las «Excelencias y ventatjes de la unió y harmonía que sempre dehuen regnar entre 'l capital y 'l treball.»

7.º Lo Sr. Jutje Municipal de aquesta ciutat, don Joseph Margarit, dona 'l premi de la obra de Agricultura y Zootecnia de D. Joaquim Ribera, pera la composició en prosa que mellor desenrotlli aquest tema; «Medis que dehurian empleyarse pera resoldrer la crisis agrícola que sofreix 'l pahís.»

8.º Un objecte d'art ofert per 'l Institut Industrial de Tarrasa y destinat al mellor treball sobre el tema: «Sistema higiénich que sería mes convenient adoptar en los locals destinats á la fabricació llanera.»

9.º Premi de la Cámara de Comers de Tarrasa consistent en altre objecte d'art otorgable al mellor escrit sobre 'l tema: «Donada la situació actual del pahís, ¿quín es 'l régimen económic que convé adop-

tar á Espanya per lo que respecta á sas relacions mercantils ab las demás nacions d' Europa y América?»

10.º Altre objecte d' art de la Comissió Directiva de la Societat fundadora del Reyal Col·legi Tarrassench, ofert al desenrotllo del tema «La educació estètica com á complementaria dels estudis científich-literaris.»

11.º Premi del Circol Egarench consistent en un objecte d' art al qui mellor canti en valentas é inspiradas estrofas «La importancia histórica y 'l progrés industrial de Tarrassa.»

12.º Altre premi del Cassino del Comers, de un objecte artístich al qui mellor probi las «Ventatjes que poden reportar á las classes socials, las Societats recreyativas.»

13.º Un objecte d' art del Cassino Industrial Tarrassench á qui mes atinadament demostri «Quín benefici pot reportar una Societat essent recreyativa y benéfica á la vegada.»

14.º Lo Centre Médich ofereix altre objecte d' art, al mellor treball que fundat en los diversos sistemas médichs descriga ab claretat «la falta de base científica del sistema homeopátich.»

15.º Premi del Sr. D. Lluís de Ramón, Baró de Corbera. Un objecte d' art de bronzo á la mellor memoria respecte al tema: «La ilustració dels pobles es la base de son desenrotllo económich.»

16.º D. Joaquim M.ª de Paz dona un exemplar de la obra *Escritos Económicos* de D. Joan Güell y Ferrer, pera la memoria que demostri, que «No pot esser home d' Estat útil al seu país, l' home públich que en la época moderna no haji dedicat profonds estudis á las qüestions económicas.»

17.º *La Revista Tarrasense* dona una ploma d' argent ab incrustacions d' or y ab lo emblema de la República, pera la memoria que mellor demostri que

«La República es una de las formas de Gobierno que se apoyan en los principios absolutos de justicia y de progreso, y que siendo descentralizadora, es la que mejor garantiza el fomento de la producción nacional.»

18.<sup>6</sup> *La Gaceta de la producción lanera* ofereix un objecte d'art a la millor «Descripció inédita d'una de les màquines avuy en ús a la indústria llanera, sa utilitat, resultat y milloras de que siga susceptible.»

19.<sup>6</sup> *La Comarca* dona les obres històriques de don Joseph Ventalló y Vintó, titulades **La Ciudad de Egara**, **La Ciudad de Tarrasa** y **La Nueva Cataluña**, a la poesia catalana ó castellana que mes bé «describa algún succés gloriós de l'antiga Egara ó de la moderna Tarrassa.»

20.<sup>6</sup> Premi de la revista *Egara*, consistent en una rama de llaurer d'argent al millor treball que compendihi clara y concisament en prosa catalana 'l següent tema: «Definició del regionalisme: sos fonaments històrics: sos progressos actuals: considerat com idea moderna: sa pràctica en lo pervindre.»

NOTA.—Se publicarà un cartell suplementari si's reben nous premis.

#### BASES:

1.<sup>a</sup> Lo Jurat concedirà tants accésits y mencions honorífiques com cregui convenient.

2.<sup>a</sup> Tots 'ls treballs literaris haurán d'esser inédits, podentse presentar escrits en català ó castellà tots 'ls que no s'expressa, en los respectius temas, en quina llengua deuen esser compostos.

3.<sup>a</sup> Se reserva 'l Jurat per un any á comptar desde 'l dia de la festa, la propietat de las composicions premiadas.

4.<sup>a</sup> La remissió dels treballs se farà al domicili del Secretari (Sant Antoni, 66, Tarrassa) avans del 16 de juny pròxim, acompanyats d'un plech clos contenint

l' nom de l' autor y duhent en l' sobrescrit, lo titol y lema de la composició.

5.<sup>a</sup> No s' entregarán 'ls premis á altre persona que al autor ó á la que aquest haji indicat préviament.

6.<sup>a</sup> S' anirán fent publichs, á mida que 's vagin rebent, 'ls títols y lemas dels treballs enviats, y ab la corresponent anticipació 's publicarà també 'l fallo del Jurat.

7.<sup>a</sup> Los plechs que contingán 'ls noms dels escriptors no premiats, serán cremats á l' acte de la festa.

Aquest cartell fou escrit y firmat á la ciutat de Tarrassa, als 15 d' abril de 1894, per los individuos del Jurat calificador: *Joaquim M.<sup>a</sup> de Paz*, President.—*Francesch Ubach y Vinyeta*.—*Francisco de S. Maspons y Labrós*.—*Bonaventura Bassegoda*.—*J. Ayné y Rabell*.—*Alfons Sala*.—*P. Autonell y Guardiola*, Secretari.

#### CARTELL SUPLEMENTARI

Posteriorment á la publicació del Cartell, als 15 d' abril últim, s' han rebut 'ls prémis següents:

21.<sup>é</sup> De S. M. la Reyna Regent, consistent en la riquíssima obra en 3 volúms *in folio* titulada **Colección litográfica de cuadros del Rey de España** (1826), que s' adjudicará á la mellor «comedia ó drama en un ó mes actes y en vers». Se reserva pera l'Ateneo 'l dret d'estreno de l'obra.

22.<sup>é</sup> De la Excma. Diputació Provincial, essent un **objecte d' art**, pera la més ben escrita «novela de costums».

23.<sup>é</sup> De l' Academia Médico-Homeopática de Barcelona, ó siga altre **objecte d' art**, que s' otorgará á la mellor memoria sobre 'l tema: «Concepte científich y prácticich de la doctrina homeopática».

24.<sup>é</sup> De la mestra municipal D.<sup>a</sup> Maria Antonieta Olives y qu' es un **objecte artístich**, pera la poesia que

mes bé «ensalsi á las Autoritats que s'interessen com dehuén per la instrucció del poble».

Pera aquestos quatre premis, regeixen las mateixas bases del Cartell.

Tarrassa 8 de maig de 1894.—Per lo Jurat calificador: lo Secretari, *P. Autonell y Guardiola*.

---

Invitados por la Real Academia de Medicina y Cirugía, tuvimos el gusto de asistir á la sesión extraordinaria que celebró el día 28 del mes de mayo, para la recepción del académico electo por la sección de Veterinaria D. Antonio Sabater y Casals, quien leyó el discurso reglamentario cuyo tema «las vacas lecheras y sus enfermedades infecciosas» desarrolló, demostrando profundos conocimientos y exponiéndolos con suma claridad.

Contestó al nuevo académico el Dr. D. Bartolomé Robert, con un brillante discurso, en el que hizo resaltar los méritos que adornan al electo, que reúne á la condición de veterinario la de doctor en Medicina y Cirugía, motivo por el cual puede comprender y estudiar con mayor conocimiento de causa, las vastas cuestiones que hoy se debaten y que están relacionadas con los estudios de Veterinaria.

Felicitamos al nuevo académico por su victoria.

---

Hace pocos días, nuestro digno compañero el doctor Ricart sufrió la gran desgracia de perder á su señora madre, la viuda del difunto Dr. Ricart, á quien tanto debe la Homeopatía en nuestra capital.

Enviamos á nuestro digno comprofesor la más sincera expresión de nuestra simpatía, así como la seguridad más absoluta de que esta REVISTA se asocia é identifica con su dolor, al sufrir tan sensible pérdida.

---

Galantemente invitados al efecto, asistimos á la conferencia que sobre el tema «Medios de aminorar las enfermedades y la mortalidad en Barcelona», dió el Sr. García Faria, en el salón de actos del *Fomento del Trabajo Nacional*, por cuenta de la *Academia de Higiene de Cataluña*.

El acto resultó brillantísimo, tanto por lo escogido y numeroso de la concurrencia, cuanto por lo acertado y erudito que estuvo el Sr. García Faria.

**Caso extraordinario de Anatomía.**—En la sala número 21 del Hospital Provincial ha fallecido hace pocos días un enfermo á consecuencia de lesiones del corazón. El profesor encargado de la sala, Dr. López Elizagaray, en vista de los síntomas especiales y contradictorios que el enfermo presentaba, procedió, momentos después de la muerte, á verificar la autopsia, que presenciaron, entre otros, el catedrático de San Carlos Dr. Oloriz y el médico de baños doctor D. Angel Nieto. Con verdadera sorpresa encontraron que el tal individuo tenía el corazón, el pulmón de dos lóbulos, el bazo, la S ílfaca y el páncreas, al lado derecho; y al izquierdo, el pulmón de tres lóbulos, el hígado, el ciego y el apéndice vermicular. Es decir, que había una transposición *completa* de vísceras; caso raro, rarísimo, pues la mayor parte de los autores que de estas cuestiones tratan, se limitan á transposiciones *parciales* y no *generales*, como la presente. Inmediatamente después de la autopsia se ha procedido á fotografiar las vísceras torácicas y abdominales, y el cadáver fué trasladado al Museo del Colegio de San Carlos con el objeto de hacer un estudio esquelético, en el cual Saint-Hilaire y otros no profundizaron estos casos de Teratología.—(*El Siglo Médico.*)

**CONSULTORIO**  
**Médico-Homeopático**

para las enfermedades del

**APARATO RESPIRATORIO**

Condal, 24, entresuelo  
Barcelona

**ACCESORIOS DE TODAS CLASES**

PARA

**HOMEOPATÍA**

**TALLADA Y LORA**

Pelayo, 24 y 26.—BARCELONA

Frascos, Tubos, Vasos, Morteros,  
Botiquines, Carteras, etc.

**LORENZO ENS**

Vidriero de varios objetos de cristal á la lámpara

**ESPECIAL PARA HOMEOPATÍA**

San Pablo, 87, tienda  
Barcelona

**JOSÉ GRAU**

**INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA**

ESPECIALIDAD EN

**Termómetros clínicos**

Daguería, 2, tienda  
Barcelona

**GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES**

PARA

**JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y QUINCALLA**

Especialidad en estuches de Marfil y Concha, y en

**BOTIQUINES PARA HOMEOPATÍA É INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA**

**de IGNACIO GRAU**

32, Plateria ◀ BARCELONA ▶ Plateria, 32

**MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS**

**GARANTIDOS**

preparados por el Doctor D. FRANCISCO DOMENECH

farmacéutico y médico homeópata

**Especialidad** en T. M. y diluciones de  
medicamentos inorgánicas insolubles que  
sustituyen con ventaja á las trituraciones  
por ser más activas.

Unión, 16, Barcelona

**FÁBRICA DE CHOCOLATE HOMEOPÁTICO**

**Fundada en 1824**

DE

**CLEMENTE GUARDIA**

Envíos á provincias y Ultramar

23—Plaza de la Lana—23

Barcelona

DISPONIBLE

PRÓXIMA Á PUBLICARSE

**LA DIFTERIA**

y su tratamiento

**HOMEOPÁTICO**

Precio de estos anuncios por inserción: 2 pesetas cada décimo de página.—  
A los que anuncien todo el año se les rebajará el 25 p.º.

# DISPENSARIO

DE LA

# ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA

## DE BARCELONA

Calle de San Pablo, núm. 28, 1.º

DÍAS DE LA SEMANA	MÉDICOS DE GUARDIA	HORAS
Lunes. . . . .	<i>Dr. Pedro Pinart.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. . .
Martes. . . . .	<i>Dr. José Giró.</i> . . . . .	De 4 á 5 tarde. . .
Miércoles. . . . .	<i>Dr. F. Derch y Marsal.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. . .
Jueves. . . . .	<i>Dr. Joaquín Costa.</i> . . . . .	De 4 á 5 tarde. . .
Viernes. . . . .	<i>Dr. Juan Just.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. . .
Sábado. . . . .	<i>Dr. F. Derch y Marsal.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. . .
Domingo. . . . .	<i>Dr. R. Comet.</i> . . . . .	De 8 á 9 mañana.

# LA REVISTA HOMEOPÁTICA

SE PUBLICA MENSUALMENTE

en cuadernos de 32 páginas

## CONDICIONES Y PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Península é Islas adyacentes.

Extranjero y Ultramar.

Año . . . . . Ptas. 8

Año . . . . . Ptas. 10

Número suelto. . . . Ptas. 1

Pago adelantado en metálico, sellos de correos ó libranzas del Giro mutuo ó de fácil cobro. Para las suscripciones y anuncios dirigirse al administrador Dr. Pedro Pinart.

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Pablo, 28, principal.—BARCELONA

# REVISTA HOMEOPÁTICA

ORGANO OFICIAL

DE LA

ACADEMIA MÉDICO-HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

## REDACTORES:

- |                          |                             |
|--------------------------|-----------------------------|
| Dr. Badia (D. Salvador). | Dr. Just (D. Juan).         |
| » Benavent (D. Javier).  | » Laplana (D. Enrique).     |
| » Boix (D. Vicente).     | » Mallafré (D. Eduardo).    |
| » Cahis (D. Manuel).     | » Petit y Pons (D. Miguel). |
| » Campmany (D. Juan).    | » Pinart (D. Pedro).        |
| » Comet (D. Raimundo).   | » Ricart (D. José).         |
| » Costa (D. Joaquín).    | » Sanllehy (D. Juan).       |
| » Giró (D. José).        | » Vives (D. Manuel).        |

*Secretario de Redacción:* Dr. Derch y Marsal.

## CORRESPONSALES:

- DR. LLADÓ (D. JUAN), de Igualada.  
 » MONER (D. FULGENCIO), de Tarrasa.  
 » MORAGAS (D. VALENTÍN), de Badalona.

## SUMARIO:

*Academia Médico-Homeopática de Barcelona:* Acta de la sesión inaugural celebrada el día 10 de abril de 1894.—*Necrología del Dr. Crucent*, por el Dr. Comet.

Pliego 15 de *Como se vuelve uno homeópata*.

BARCELONA  
 TIPOLITOGRAFÍA DE LUIS TASSO  
 ARCO DEL TEATRO, 21 Y 23  
 1894.

**CONSULTORIO**  
**Médico-Homeopático**

para las enfermedades del

**APARATO RESPIRATORIO**

Condal, 24, entresuelo

Barcelona

**ACCESORIOS DE TODAS CLASES**

PARA

**HOMEOPATÍA**

**TALLADA Y LORA**

Pelayo, 24 y 26. — BARCELONA

Frascos, Tubos, Vasos, Morteros,  
Botiquines, Carteras, etc.

**LORENZO ENS**

Vidriero de varios objetos de cristal á la lámpara

**ESPECIAL PARA HOMEOPATÍA**

San Pablo, 87, tienda

Barcelona

**JOSÉ GRAU**

**INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA**

ESPECIALIDAD EN

**Termómetros clínicos**

Daguería, 2, tienda

Barcelona

**GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES**

PARA

**JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y QUINCALLA**

Especialidad en estuches de Marfil y Concha, y en

**BOTIQUINES PARA HOMEOPATÍA É INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA**

**de IGNACIO GRAU**

32, Plateria ◀▶ BARCELONA ▶▶ Plateria, 32

**MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS**

**GARANTIDOS**

preparados por el Doctor D. FRANCISCO DOMENECH

farmacéutico y médico homeópata

**Especialidad** en T. M. y diluciones de  
medicamentos inorgánicas insolubles que  
sustituyen con ventaja á las trituraciones  
por ser más activas.

**Unión, 16, Barcelona**

**VERDADEROS**

**GLÓBULOS INERTES**

de procedencia alemana

Inviben perfectamente los medicamentos  
homeopáticos.

Son los mejores que se conocen, **asegu-**  
**rándose** su resultado.

Se proporcionan: **Condal, 24, entr.º**

**FÁBRICA DE CHOCOLATE HOMEOPÁTICO**

**Fundada en 1824**

DE

**CLEMENTE GUARDIA**

Envíos á provincias y Ultramar

23—Plaza de la Lana—23

Barcelona

PRÓXIMA Á PUBLICARSE

**LA DIFTERIA**

y su tratamiento

**HOMEOPÁTICO**

Precio de estos anuncios por inserción: 2 pesetas cada décimo de página.—  
A los que anuncien todo el año se les rebajará el 25 p.º/º.

---

# REVISTA

# HOMEOPÁTICA

---

## ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA

### DE BARCELONA

---

*Acta de la sesión inaugural celebrada el día 10  
de abril de 1894.*

Bajo la presidencia del Dr. Sanllehy y con asistencia del señor Inspector de Sanidad Militar, en representación del Excmo. Sr. Capitán General del Principado, representante de la Academia de ciencias y artes, de varios otros representantes de Corporaciones, de la prensa de esta localidad, de numeroso concurso de señores Médicos de distintos sistemas, de Académicos y personas invitadas, se abrió la sesión á las nueve de la noche.

Acto seguido fué concedida la palabra al señor Secretario, leyendo la Memoria-reseña de los trabajos de la corporación durante el curso anterior, que dice así:

**Excmo. Sr.:**

Señores:

Por segunda vez me obligan los Estatutos, en el día de hoy, memorable para los homeópatas, á daros lectura de la Memoria-reseña de los trabajos realizados

en el seno de nuestra Academia, así como de cuanto tenga relación con ella durante el curso de 1893 á 94, si bien con harto pesar mío, por comprender que hay quien reúne condiciones para hacerlo con mayor lucimiento y claro criterio, ya que se trata de someter á examen severo la vida de todo un año, haciendo pública confesión de nuestros actos, y doblemente teniendo la satisfacción de que nos honren con su presencia autoridades, representantes de corporaciones científicas y literarias, así como de la prensa de nuestra ciudad y una buena parte de amigos y adversarios, ante quienes ostentamos con orgullo los timbres de nuestra gloria, que es luz radiante de la verdad, cuyos rayos han de iluminarnos para seguir el camino que nos ha de llevar á demostrar lo que somos y lo que valemos. Recordad nuestro origen, recordad las anteriores asambleas, comparadlas con las de hoy, y podréis haceros cargo, podréis convenceros del progreso incesante de esta docta Sociedad, progreso debido en primer lugar á los trabajos que en ella se verifican, y en segundo lugar, á la necesidad creciente que siente nuestro país de corporaciones de la índole de la nuestra, dado el grado de desarrollo que va adquiriendo nuestro preponderante sistema.

Podemos felicitarnos de que en nuestra Academia no se haya marcado nunca, el estigma de apatía y languidez que caracteriza la decadencia de las Sociedades científicas, habiendo por el contrario despertado gran interés todas las cuestiones presentadas á discusión, distinguiéndose ciertamente por su movimiento científico, cuya nota característica fué sin duda la referente á las modernas teorías, cuyos progresos incesantes y contravertidos todo lo invaden, arrastrando tras sí con su oleaje impetuoso, todas las teorías y todos los sistemas hasta ahora preconizados, oleaje que se ha abierto paso hasta el seno de nuestra Academia

que, aunque modesta y desprovista de toda protección oficial, se preocupa y estudia tales progresos, ya que ellos vienen dando la razón á cuanto los homeópatas dicen y sostienen.

Séame permitido, señores, antes de empezar mi tarea, demostraros mi sincera gratitud por haberme conferido nuevamente el cargo de Secretario, honor que me halaga en extremo, aun comprendiendo mi insuficiencia para dar realce á la obra de vuestras claras inteligencias, y en cuyas páginas quedan grabados vuestros nombres. Con harto sentimiento nuestro, debemos borrar de entre ellos el de nuestro inolvidable compañero Dr. D. Víctor M. Grau Ala, á quien debe esta corporación gran parte de su prestigio, habiendo sido uno de los campeones que más lucharon para la propagación en nuestra ciudad de la doctrina del inmortal Samuel Hahnemann. Hemos perdido un amigo. Descanse en paz.

La sesión inaugural del curso académico, tuvo lugar el 10 de abril del año último. La sesión fué solemne, habiendo concurrido á ella representantes de las autoridades, de Academias médicas y otras Sociedades, de distintos elementos así civiles como militares, de la prensa y numeroso concurso de señores Académicos y personas invitadas.

Abrió la sesión el Dr. D. Juan Sanllehy, concediendo la palabra al señor Secretario, quien leyó la Memoria-reseña de las tareas Académicas del año anterior. Fué después concedida la palabra al académico Dr. D. José Nogué, el cual desarrolló el tema reglamentario «Hahnemann, su tiempo y su doctrina.»

Nuestro digno presidente pronunció un sentido discurso, dando las gracias á todas cuantas personas contribuyeron con su presencia al esplendor del acto, dando por inaugurado el cuarto año de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Iniciáronse en la siguiente sesión las cuestiones científicas, presentando el Dr. Pinart una enferma procedente del dispensario de la Academia, cuya enfermedad diagnóstica de lupus, la que patentizó claramente los efectos del tuberculinum á diferentes diluciones, produciendo, según el estado, agravaciones, que fueron combatidas por medio del hydrastis intrus et extra.

El Dr. Badía expuso un caso clínico de tumor intra abdominal; hizo la historia de la enfermedad, en la que habían intervenido diferentes notabilidades médicas sin ningún resultado á pesar de sus quininas y antipirinas, lo que dió lugar á vacilaciones respecto al diagnóstico, habiendo sido dicho señor más afortunado, puesto que con la administración del Hepar alternado con Phosphorus, se vino en conocimiento de la existencia de un tumor en la región infra renal, apareciendo más tarde la fluctuación característica, comprobada por medio de una previa exploración con el trocar. La enferma curó después de practicada la operación de dicho absceso, que consideró caliente y de origen remoto.

Extendióse luego en consideraciones sobre la acción de los medicamentos homeopáticos, para hacer patente la existencia de pus, opinando que en cuanto á su resolución no se debe confiar á la sola medicación, sino que debe ayudarse por medio del bisturí.

Hace atinadas observaciones respecto á la etiología, pronóstico y tratamiento.

Termina exponiendo las teorías más admitidas sobre la formación del pus, aceptando la de Boningansen, quien lo explica por diapedesis de los vasos del tejido inflamado.

Largo y empeñado debate suscitó el caso expuesto por el Dr. Badía, interviniendo los doctores Derch y Marsal, Cahis, Pinart, Costa y Nogué, cuyos señores

expusieron, en las siguientes sesiones, sus opiniones sobre el mismo, marcándose dos tendencias, partidarios unos de la operación, confiando los otros en los resultados de la medicación para conseguir el mismo fin; haciendo el resumen de tan importante cuestión con atinadas observaciones nuestro presidente el doctor Sanllehy.

Expone el Dr. Cahis un caso clínico con presentación de enfermo, notable por la índole de la enfermedad, puesto que se trata de una de esas afecciones nerviosas raras en la práctica, y de difícil diagnóstico. Describe el estado morbozo del enfermito, detallando minuciosamente sus variados síntomas, haciendo el diagnóstico de parálisis pseudo-hipertrófica ó de Duchenne. Al explicar el tratamiento empleado, tuvo en cuenta los medicamentos que siendo neuro-musculares tienen una acción paralizante, escogiendo de entre ellos el curare, que al empezar dándolo en trituración 3.<sup>a</sup> centesimal produjo rápidamente los efectos apetécidos, aliviándose en sus principales síntomas, sobre todo los morales, creyendo por lo tanto en su similitud, lo que hizo continuar dicha medicación durante largo tiempo sin observar mayor mejoría, pero que ésta fué franca y continua al emplear el mismo medicamento á la 200.<sup>a</sup> dilución, siendo el asombro de cuantos tuvieron ocasión de conocer la mejoría observada.

Tomaron parte en la discusión de este notable caso, los doctores Derch y Marsal, Just, Roig y Comet, aportando un sinnúmero de conocimientos prácticos para el esclarecimiento de los hechos, aceptándose el masaje propuesto por el Dr. Just, como auxiliar de la medicación, indicando el Dr. Comet el Upas en tales estados.

Hace el señor Presidente un brillante resumen elogiando los especiales conocimientos que en la discu-

sión se vertieron, confirmando la acción enumerada de los medicamentos.

Procedente del dispensario de la Academia, presenta el Dr. Derch y Marsal una enferma. Hace la historia de su dolencia recordando había consultado varios médicos alópatas sin conseguir ningún resultado, progresando, por el contrario, de día en día la enfermedad. Clasificóla de lupus de la cara, empleando el *Arsenicum* desde la 3.<sup>a</sup> dilución hasta la milésima con resultados brillantes.

El doctor Pinart hace algunas observaciones respecto al tratamiento, considerando que la *dulcamara* daría buenos resultados y citando en apoyo de su aserto un caso práctico. Interviene en la discusión el doctor Comet afirmando que el petróleo es el medicamento que emplearía y aclara su idea con algunas observaciones.

El señor Presidente reasumió el caso, haciendo breves consideraciones prácticas sobre los medicamentos indicados.

El doctor Pinart presenta otro enfermo asistente al dispensario, describiendo los síntomas que el mismo ofrece, formulando el diagnóstico de periostitis supurada, enfermo digno de estudio, ya que dada su enfermedad habría tenido que sufrir sin dilación las caricias del cirujano, que sin contemplaciones había de practicar la resección parcial de la costilla y el cual, gracias á la *Silicia* y el *Fluor*, curó perfectamente.

Interesante por demás fué el caso expuesto por el doctor Cahis perteneciente á su clínica particular, cuyo diagnóstico de esclerosis en placas por dicho señor formulado, presentaba á discusión. Enumeró sus síntomas, de los cuales los más importantes eran una especie de tic convulsivo cruzado de la región del facial inferior y del brazo del mismo lado, presentado á consecuencia de un ataque aplopetiforme además de

afasia, fuerza muscular disminuída, dificultad en los reflejos y palabra premiosa; notábase ataxia en la rotación de los globos oculares, así como en los movimientos de los dedos.

Añadió el orador que si bien faltaban el temblor, el nistagnus y la parálisis, creía que el hecho del cruzamiento del espasmo indicaba una lesión bulbar, y como se notaban fenómenos propios de la tercera circunvalación frontal izquierda, y otras regiones del sistema nervioso, opina tratarse de una lesión múltiple de dicho sistema, deduciendo ser esclerosis cerebro-espinal.

Citó haber empleado dos medicamentos sin resultado, aplicando corrientes descendentes de uno á dos miliamperes con dudoso alivio, pero que éste fué notable cuando propinó la Tarántula 6. c.

Terminó exponiendo á la consideración de los señores Académicos la tan debatida cuestión de dosis única.

Terció en el debate el Dr. Comet, haciendo objeción al diagnóstico, y explicando lo que entiende por foco apoplejiforme, y como obra al rededor de las placas escleróticas para deducir que si bien podría ser lo manifestado por el Dr. Cahis, lo cree irregular existiendo otra clase de fenómenos, pudiendo muy bien tratarse de una alteración de la arteria Silvana izquierda, con fenómenos arterio-esclerósicos generales, ya que hubo alteración en la cisura de Silvio, al nivel de la tercera circunvalación izquierda. Está conforme con el tratamiento empleado, citando un caso de parálisis agitante, en la cual se habían estrellado diferentes medicaciones, no sólo alopáticas sino también homeopáticas, triunfando el medicamento empleado por el Dr. Cahis.

El Dr. Giró acepta el diagnóstico de esclerosis en placas, estando conforme con el tratamiento, decla-

rándose partidario de las dosis únicas y de las altas diluciones en las enfermedades crónicas.

Hizo el señor Presidente el resumen de la discusión de este notable caso clínico, haciendo los más cumplidos elogios de los argumentos aducidos, y con respecto á las dosis, dijo acostumbraba emplear un solo medicamento, repitiendo la dosis cada dos, tres ó cuatro horas.

El Dr. Sanllehy leyó una memoria, titulada «El doctor Charcot, la alopátia y la homeopatía». Expone las ideas que dominaron en el eminente profesor, y sus consideraciones respecto á hinopsis, sugestión, catalepsia, letargo y sonambulismo. Recuerda que después de hacer una diagnosis clara y certera entregaba el enfermo á sus comprofesores por falta de valor para contemplar la impotencia de la terapéutica, cuya deficiencia todos los médicos de la escuela oficial deploran.

Entra luego en consideraciones, diciendo que á la ciencia de curar no le bastan los conocimientos patológicos, si no satisface las necesidades del que sufre, puesto que no le cura.

Extiéndese después en comparaciones entre el espíritu materialista que ha dominado en medicina, el vitalismo iniciado por Haller y Stal y el vitalismo de Hahnemann que considera autocrático y dinámico. Entiende que hay fuerzas y potencias que no pueden considerarse materiales. Da gran importancia á los síntomas morales é intelectuales enlazados con los síntomas orgánicos y funcionales. Al hojear la etiología indica la necesidad de su estudio. Compara la vaguedad de la administración de los medicamentos alopáticos, con la seguridad con que el médico homeópata procede en igual caso.

Dice que convencido Hahnemann de la insuficiencia de la antigua terapéutica, comprendió que lo que no es dogmatizar es tartamudear. Que la filosofía ha de

buscar el conocimiento del hecho, que la razón descubre todas las leyes y enseña que todo fenómeno procede de una causa. Finalizó con un detalle comparativo entre la nueva doctrina y la antigua escuela.

El Dr. Comet desarrolló el tema «Tratamiento del tifus», empezando por hacer diferencias entre el tifus fever y el tifus abdominal para aplicar el debido tratamiento, demostrando claramente la supremacía de las dosis infinitesimales sobre la terapéutica tradicional, ya que es imposible intervenir con agentes antisépticos poderosos para matar la causa, puesto que si bien puede presentarse el delincuente en el laboratorio y destruirlo, el enfermo no permitirá el empleo de agentes destructores, porque antes de matar los microbios moriría el ser á cuyas expensas se reproducen.

Detalló los distintos bacilos que se hallan en los enfermos de tifus y que son causa del mal, explicando las lesiones que producen, y deduciendo la imposibilidad de seguir la ley antigua del *coniraria contrarius*, quedando la alopatía falta de recursos contra esta infección y para impedir la evolución de los bacilos, no quedando otro medio que seguir la ley de similitud. Cita la Baptisia como agente que obra sobre los intestinos del propio modo que obran los bacilos, demostrándolo su Toxicología. Asimismo, el Arsénico medicamento que abarca todo el conjunto. Dice existir otra multitud de agentes cuyos efectos fisiológicos y por lo tanto clínicos, concuerdan perfectamente con los de la fiebre tifoidea, enumerándolos y deduciendo conclusiones prácticas.

Animada é interesante fué la discusión producida por el tema desarrollado por el Dr. Comet, y en la que intervinieron los doctores Costa, Pinart, Giró, Cahis, Derch y Marsal, Just, Badía y Sanllehy, ocupando varias sesiones, y confirmando con nuevos datos los presentados por el señor disertante, aportando un sin-

número de experiencias propias en consonancia con las ideas vertidas, y demostrando las ventajas obtenidas en esta enfermedad con los medicamentos dinamizados, recibiendo plácemes de agradecimiento el Dr. Cahis, por su trabajo sobre la aplicación de los medicamentos homeopáticos en el tifus según el doctor Farrington, trabajo difícil y del que se llevan ya publicadas algunas cuartillas en la REVISTA HOMEOPÁTICA.

Como corolario á la discusión suscitada en las anteriores sesiones, presentó y desarrolló el Dr. Derch y Marsal el siguiente tema: «¿Por qué los medicamentos homeopáticos curan las enfermedades infecciosas?» Dice que puede formularse la infección en el sentido de que su intensidad depende mejor de la resistencia individual, que de la cantidad y calidad del agente infeccioso. Que en el organismo humano existe una fuerza que tiende constantemente á la salud. Esta fuerza actúa en los tejidos que por su virtud entablan una lucha con el agente morboso, lucha de cuyo resultado depende el final de la enfermedad.

Los medicamentos homeopáticos curan pues las enfermedades infecciosas, no obrando directamente sobre el agente, sino colocando al organismo en estado de luchar victoriosamente contra el perturbador enemigo, dando pues á los tejidos, por el intermedio de la fuerza medicatriz de los antiguos, los medios de resistencia que los medicamentos antisépticos de los alópatas por su toxicidad quizás le quitan.

A lo manifestado por el Dr. Derch y Marsal siguieron varios señores Académicos que con sus conocimientos contribuyeron más aun, al esclarecimiento de asunto tan importante, estando todos conformes en cuanto el señor disertante manifestó.

He aquí detallada á grandes rasgos, la historia científica de esta corporación durante el pasado año, que

indudablemente la coloca á gran altura, pudiendo formarse por sus discusiones un criterio sólido sobre como debe portarse el médico en las arduas cuestiones de su sacerdocio, puesto que dichas discusiones han sido todas ellas prácticas al mismo tiempo que científicas. Es indudable que necesitamos el entusiasmo que hasta ahora ha prevalecido en nuestra Academia, para formarnos concepto de esa enseñanza científica que con dificultad adquiriríamos sin el contagio que la agrupación determina. Aquí vienen los prácticos con el peso de sus observaciones, aquí vienen los jóvenes con sus modernos conocimientos, cuyo armónico conjunto viene á demostrar la potente acción de los medicamentos homeopáticos, siendo para nosotros un deber el sostener este templo de la verdadera doctrina homeopática en donde podamos respirar su saludable ambiente, saturándonos en tan sana enseñanza para que lejos de aminorar nuestro entusiasmo, nos sirva de excitante, á fin de que la Academia Médico Homeopática de Barcelona sea un florón más que añadir á la corona de nuestro maestro, el inmortal Samuel Hahnemann.

HE DICHO.

Acto seguido y puestos de pie todos los presentes, se procedió por el señor Presidente á descubrir los retratos de los ilustres homeópatas doctores Cruzent, médico, y Grau Ala, farmacéutico; cuyas efigies fueron saludadas con fuertes y prolongados aplausos.

El señor Académico Dr. Comet dió lectura de la siguiente

## NECROLOGÍA DEL DR. CRUXENT

Excmo. Sr.

SEÑORES:

Cuanto yo diga para realzar la figura del ilustre Dr. D. Cayetano Cruxent Lalbi, resultará pálido al lado de su grandiosidad médica. Es un astro tan esplendente, que al tocarlo opácanse sus rayos, y quien intente describirlo sirve de objeto eclipsante. Bien busco la posición para no desvirtuarle en lo más mínimo; bien escogito la frase para presentarlo con toda su propiedad; bien hago esfuerzos supremos para no destruir con mi narración un solo ápice de tan gigantesco personaje; mas ¡ay! siéntome impotente, reconózcome incapaz de hablar de él sin que le empañe mi desnudo lenguaje y veáis tan sólo la penumbra resultante de mi carencia de expresión.

Que Cruxent fué uno de los hombres de mayor empuje en el presente siglo, elocuentemente lo manifiestan todos sus actos; pequeño fué para él su país natal; mezquina Barcelona, donde adquirió sus primeros conocimientos médicos; limitados y exiguos los moldes donde se fundieron sus primordiales ideas; inquieto siempre, buscó constantemente un más allá donde sus dilatadas alas pudiesen vagar y esplayarse cual águila atrevida que remóntase al espacio y agítase en busca de horizontes más despejados y más puros, donde impregnar sus áridos pulmones del rico oxígeno que sin cesar anhelaron. ¿Y como no, si fué uno de esos seres privilegiados que les están encomendados grandes fines, y quieras que no, deben darlos á luz más tarde ó más temprano?

Hay, como dijo el malogrado Larra, hombres sólidos, líquidos y gaseosos; los primeros apenas se agitan, y desde que nacen hasta que mueren, siempre permanecen adheridos al terruño donde vieron la luz; sin hacer otra cosa más que vegetar y sostener al resto. Los hombres líquidos carecen también de criterio propio, y con tal de vivir desahogadamente, se amoldan á la forma del vaso que les contiene. En cambio, existen otros, escasos en número por cierto, dotados de tal facultad de difusión, son, en una palabra, tan gaseosos, que es imposible sujetarlos, no hay murellas para ellos, son más que gas, éter que esparciéndose por doquier, allí infiltran su savia, allí trasmiten é inoculan su sabiduría y diseminan los frutos de su talento, que al principio abre grietas, pero luego son objeto de incesante adoración. De estos fué Cruxent.

Por fortuna para la ciencia y la humanidad, la obra de Cruxent no se perdió en el espacio, y sus escritos, debidamente cultivados, hanse reproducido voluptuosamente, dando flores y frutos que ya no desaparecerán jamás.

\* \* \*

Nacido en la ciudad de Mataró el 21 de julio de 1802, dedicáronle sus padres, en su primera infancia, al estudio de latinidades, trasladándole el año 1819 á Barcelona, para dedicarle al estudio de la medicina. Pero en aquel período de revueltas continuas, agregóse bien pronto al ejército en concepto de practicante, cuyo cargo desempeñó tan satisfactoriamente siempre, en especial durante el sitio de Tarragona el año 1823, que fué ascendido aun cuando no poseía título profesional ninguno.

Pacificado el país, pero dominado por tiranos que no lograron abatir su ánimo progresista, vióse perseguido incesantemente por sus escritos, obligándole á

emigrar. Trasladóse á América el año 1827, fijando su residencia en Puerto-Rico, cuyo Capitán general, don Miguel de La Torre, le autorizó para ejercer la medicina, confiriéndole el honroso cargo de médico del batallón de milicias disciplinadas, en cuyo punto residió hasta el año 1844, siendo bien quisto de toda la comarca y especialmente de la población de Aguadilla, donde residió la mayor parte de este período, caracterizándose siempre por su amor á la ciencia y á la humanidad. Figuró en la isla como miembro de Sanidad y propagador de la vacuna, bastante olvidada en aquellos tiempos.

Una sola causa mermó algún tanto el afecto de sus convivientes. Habiendo tenido noticia, allá por el año 1840, de la reforma médica iniciada por el insigne Hahnemann, estudióla y decidió practicar algunos ensayos para la debida comprobación. No tardó mucho en persuadirse de las bases sólidas en que se apoya, y resolvió ejercerla decididamente. Despertóse la animadversión de sus compañeros, y trocóse en desprecio la simpatía que antes le tuvieran, lo cual dió margen á polémicas serias mantenidas en el *Boletín instructivo y mercantil*, de la capital y en *El Imparcial mayagüezano*.

Disgustado por tales causas, afanoso por otro lado de ampliar sus conocimientos en esta nueva doctrina médica, y no menos anhelante también de pisar el patrio suelo, regresó á la Península, dispuesto á trasladarse luego á París, para tratar de cerca al Maestro, é impregnarse de cuantas verdades la homeopatía encierra. Efectivamente, permaneció en la capital de Francia hasta el año 1847, regresando luego á Barcelona, dispuesto á ejercer aquí la profesión; mas la fama de innovador que le acompañaba, hizo que le originaran toda suerte de obstáculos, llegándole á impedir la práctica de la medicina, obligándole á un exa-

men de todas las asignaturas y graduación en debida forma. Mas era tan privilegiado su talento, que salió triunfante de esta prueba, y se le confirió no sólo el grado de licenciado, sino el de doctor.

No cesaron, sin embargo, los escollos. La oposición que encontraba en todas partes, le obligó á regresar nuevamente á América, donde los primeros años de su vida tan buena acogida le habían dispensado. Pero deseoso de moverse en ámbito más espacioso, instalóse en la Habana, donde empezó para darse á conocer escribiendo multitud de artículos sobre homeopatía, artículos que, como es de suponer, merecieron toda suerte de diatribas y las censuras más acerbas. Pero le estaba reservada una ocasión para que cambiara su estrella, y ésta fué la enfermedad del general Macroohon, que en junta celebrada con los siete médicos más notables, fué declarada incurable. Con tal motivo, y como suele acontecer tan frecuentemente, solicitaron sus auxilios y en breve plazo obtuvo su radical curación. Esto alarmó á los médicos, que le ultrajaron desapiadadamente, pero le dió renombre y elevada fama.

Durante este período manejó la pluma con sumo éxito y escribió en varios periódicos, incluso el *Diario de la Marina*, gran número de artículos en elogio del nuevo sistema médico y en contestación á los de sus colegas de aquella isla.

Ojalá no tuviera un espacio tan limitado y pudiese extenderme en consideraciones, para demostrar el valor íntimo de cada uno de los trabajos llevados á cabo por el Dr. Cruxent, pues todos ellos revelan un espíritu práctico, un conocimiento perfecto de las ciencias auxiliares de la medicina, y un estudio acabado de la sociedad contemporánea.

Tengo á la vista testimonios fehacientes de lo que acabo de manifestar. En 31 de mayo de 1859, en una

revista importante, publicó ya D. Manuel Ovilo y Otero la biografía del Dr. Cruxent, en términos tan encomiásticos, que bastaría su copia para enaltecer su memoria. Y pocos años después, á raíz de su fallecimiento, le fueron dedicadas muchas veladas necrológicas, debiendo mencionar especialmente la del Ateneo Mataronés, su país natal, que por boca de su digno compañero el médico D. Francisco Fontanals, hizo oír el 8 de enero de 1864, un elogio fúnebre que fué escuchado con religioso silencio por los que fueron sus admiradores y amigos, y aun por sus adversarios médicos, pues todos de consuno reconocíanle poderosa inteligencia y elevados sentimientos, cuya pérdida lloran aún muchos de sus sobrevivientes.

Ahondemos algo más en el campo de sus investigaciones y veamos, siquiera sea someramente y con la rapidez que consiente la índole de este artículo, cuáles fueron principalmente los frutos de su trabajo y la idea sintética resultante de todos ellos.

Desde el punto de vista positivo, desposeído de ciertas fantasías que en la doctrina médico homeopática reinaban y todavía persisten, discutió las bases fundamentales de este sistema, y aun cuando en todas sus obras descuella y manifiesta siempre una admiración sincera hacia el gran maestro, analiza sus trabajos, los comenta y reforma en sentido abiertamente progresivo observaciones que deben tener muy en cuenta todos los buenos prácticos. La obra dogmática de Hanhemann, titulada el *Organon*, es el principal objeto de sus investigaciones, manifestando, que aun cuando es un monumento imperecedero, es no obstante modificable en diversos puntos. No consiente la destrucción de las entidades patológicas, y por tanto, las nosologías; porque si bien tales clasificaciones no son en absoluto exactas, y el médico no combate enfermedades, sino enfermos, ellas son la base de nuestros conocimientos

y guía fiel en la clínica. Afirma el Maestro no ser preciso la formación de un diagnóstico siquiera, sino que lo importante es apreciar los síntomas predominantes, para combatirlos con aquel agente más capaz de desarrollar en estado de salud un cuadro semejante al que debemos combatir; por entender no se presentan jamás en clínica casos patológicos enteramente idénticos y modalidades patológicas específicas, no contando tampoco ni hoy ni jamás, con medicaciones específicas que puedan eliminar la causa morbosa. Sobre tan interesante tema vierte todo su saber y su larga experiencia el malogrado Dr. Cruxent, elevando tan espinosas cuestiones á un nivel tan superior, que sin resultar menoscaba, en lo más mínimo la figura de Hahnemann, ésta se conmueve, y así como éste nos convidaba poco menos que á separar de una vez para siempre de nuestra biblioteca las eminencias médicas que describen tan gráficamente los cuadros patológicos, acógelos uno nuevamente con verdadero afán y se instruye en ellos, pues entiende, gracias al Dr. Cruxent, este es el único modo de poder aplicar sesudamente á la clínica nuestra materia médica. Uno y otro sabían no nos es dable apartar muchas lesiones anatómicas producidas por la enfermedad, y por lo mismo poco valor concedían á las investigaciones anatomo-patológicas, aun cuando hoy muchas de ellas son susceptibles de modificarse ventajosamente; pero mucho menos podemos descuidar la etiología, la patogenia y el diagnóstico. Que no se extremen las cosas, ha venido á decirnos el Dr. Cruxent, pues si bien el fin de la medicina es tratar las enfermedades, sin embargo, *primus cognoscere*, y por lo tanto, el único medio cierto, para guiarnos en la elección del remedio más apropiado, es saber de antemano la dolencia que debemos combatir. Esto no quiere decir precisamente se deban aceptar las clasificaciones más ó menos mo-

dernas, otorgándoles un valor absoluto y mucho menos una modalidad independiente. Todo está enlazado en el universo, y por lo mismo, enlace mayor debe existir en el hombre que también es un pequeño mundo, y no cabe pues la existencia de la nefritis, por ejemplo, sin que existan á la vez otra suerte de alteraciones; pero cuando decimos: X «sufre nefritis», significamos con ello el predominio de la afección renal, teniendo con ello muchísimo adelantado, por cuanto así nos es más fácil dar con el remedio de acción similar y electiva sobre el riñón, logrando así una curación mucho más rápida y eficaz que de otra suerte alcanzáramos.

Es por demás importante el examen de todos los capítulos contenidos en esta obra del Dr. Cruxent, titulada consideraciones críticas acerca los principios fundamentales de la Homeopatía, pues así como vulgarmente se dice, para muestra basta un botón, dedúzcase el criterio con que discutirá el vitalismo de Hahnemann, enfrente del cual coloca su positivismo; dedúzcase también el criterio y la fuerza de sus argumentos al rebatir ciertos conceptos sobre las enfermedades crónicas. Demuestra siempre una superior cultura, y sobre todo un conocimiento clínico práctico derivado de larga y espinosa experiencia.

No conceptuaba las afecciones puramente dinámicas, pues en todos sus escritos puso en evidencia su creencia de que no existen lesiones inmateriales, y por consecuencia admitió siempre la necesidad de intervenir con agentes de acción física ó química, material en una palabra, acción que dijo persistía aún después de algunas atenuaciones; si bien hizo derivar los trastornos fisiológicos y los beneficios obtenidos de los medicamentos, de una alteración muchas veces fluida, que él denominaba eléctrica, y cuyo estudio y conocimiento perfecto estaba relegado á la posteridad.

Admitió asimismo los efectos primario y secundario de los medicamentos, pero modificando un tanto el concepto de Hanhemann.

Sostiene que éste tuvo sus precursores en el examen atento de las patogenias, pues Haller antes que él y Storch lo demuestra en sus obras, practicaron la experimentación pura, que tantos frutos nos ha proporcionado; pero nadie como el Maestro ha hecho un trabajo tan acabado y tan nutrido, y demostró la necesidad imprescindible de practicar investigaciones sobre el hombre sano, para deducir de ellas las aplicaciones clínicas.

Con tal motivo, nos da el Dr. Cruxent atinados consejos para realizar los experimentos en condiciones bien apropiadas para que no resulte nunca error ninguno, pues deben tenerse muy en cuenta las idiosincrasias, los temperamentos, las modificaciones de estructura y de receptividad de los varios tejidos que entran en la composición del organismo y aun los antecedentes hereditarios. Revoca, pues, muchos de los elementos introducidos en nuestra materia médica, y desea un expurgo, pues no cree aceptables muchas de las patogenias designadas, porque sobre ser falsas, constituyen un engorro para la clínica.

Partiendo de tales conceptos, y para simplificar la acción del práctico, desea se conserve, estudie y retenga de las enfermedades lo característico, y de las patogenias también los síntomas característicos, pues entiende, y con razón, que sólo así puede borrarse el oropel científico y conservar en ricos paños el oro que debe dar la salud á los enfermos.

¿Y qué más queréis os diga de nuestro malogrado Cruxent, si necesitaría días enteros para daros á comprender cuánto se desveló en pro de la medicina? Su Memoria leída en la Academia de París el 15 de febrero de 1847, ya fué una excelente introducción que le gran-

jeó el aplauso, aun de los extranjeros, por las reglas dadas en ella para la elección de los medicamentos, sus dosis y forma de administración. En su opúsculo sobre el cólera, demuestra sus profundos conocimientos sobre la materia y la superioridad de los medicamentos homeopáticos, y en sus cartas edificantes, como en la réplica del Dr. Mendoza, se creció tanto, que nadie osó jamás manchar su gloria. Hasta tal punto se elevó el prestigio, de nuestra escuela, que en su época y gracias principalmente á sus esfuerzos se logró, según manifiesta en una de sus obras, que reinando en España la abuela de nuestro actual rey, D.<sup>a</sup> Isabel II, decretara la creación de cátedras de materia médica homeopática, decreto que por cierto (cosas de nuestro país) no se ha cumplimentado todavía, y que yo desde este sitio y aprovechando tan propicia coyuntura, pido en justicia y para bien de la humanidad, de las ciencias médicas y en nombre del progreso, se le sacuda el polvo del archivo en que yace, y ponga en vigor, como tenemos derecho á reclamar y como se hace en todos los países civilizados.

Y por fin, señores, en las postrimerías de su vida, residía el Dr. Cruxent en su país natal, que dejaba frecuentemente para venir á nuestra capital, donde le llamaban sus compañeros, para aclarar puntos difíciles de nuestra profesión. Observador perfecto, juicioso en sus razonamientos, claro en la emisión del pensamiento y acertado en elegir el remedio que debía devolver la salud al desvalido, fué una continuada carrera de triunfos, su vejez en nuestra comarca.

Muchos adeptos conquistó para la medicina homeopática, no solamente de entre los profanos, sino de entre los médicos, debiendo hacer mención especial principalmente de uno de ellos, que convencido por nuestro Cruxent, el Dr. Almató, vino á reforzar con sus

elevadas dotes é incesante laboriosidad, el caudal de nuestros conocimientos.

Nada pudo quebrantar su fe ardiente en la doctrina hahnemanniana, y sólo por afán de perfeccionamiento, mas siempre con la veneración debida al insigne Maestro, comentó sus obras. León Simón y Rau han hecho otro tanto, sin que en ello se propusieran otro fin que adaptar la medicina á los adelantos de la época. Ojalá tuviéramos hoy entre nosotros al ilustre Cruzent, pues estoy cierto que aun cuando siempre le veríais hincado de rodillas ante el inmortal Hahnemann, otros nuevos y atinados comentarios surgirían de su pluma.

Perdonad si al levantar la losa y abrir la tumba del malogrado, no he sabido presentarlo cual merece, lo cual equivaldría á una profanación. Para ello más le hubiera valido reposar en su sempiterna morada y dejarle llorar por su familia, sus adeptos, discípulos y amigos.

Mi principal objeto ha sido demostraros que Cruzent fué de esas almas templadas, que resisten toda suerte de embates y nadie tuerce en su progresivo camino. A esas almas las comparo yo con el hierro candente, que se temple y vigoriza sometiéndole al agua fría. Esto le ocurrió en sus luchas continuas que sostuvo durante la vida entera, no decayendo nunca su espíritu; y por eso le visteis siempre blandir su acerada espada y con certero golpe herir y socavar profundamente los cimientos de la medicina tradicional.

DR. COMET.

El Dr. Just Xammart dió lectura de la necrología del Dr. Grau Ala (1), que lo mismo que la del Dr. Cru-

---

(1) Véase el número de la REVISTA HOMEOPÁTICA correspondiente á los meses de noviembre y diciembre del año próximo pasado.

xent, fueron saludadas con una prolongada salva de aplausos.

El señor académico Dr. Giró leyó la Memoria reglamentaria, cuyo tema es *La difteria y su tratamiento homeopático* (1), la que causó viva impresión á todos los presentes que la aplaudieron repetidamente.

El señor Presidente dijo:

Después de la extensa y bien detallada Memoria que el señor secretario Dr. Pinard nos ha leído, y que es fiel intérprete de los trabajos verificados en esta Academia en el año que acabamos de finir, después de la brillante Memoria, esencialmente práctica, que el doctor Giró nos acaba de leer, y después de la asistencia diaria y gratuita que todos los días se da á los pobres en este local, comprenderéis el estado progresivo de esta Academia.

Y aunque la doctrina homeopática, dijo, es hoy tan rica de lozanía y juventud como el día en que el inmortal Hahnemann dió á luz el *Organon*, esta Academia, como las demás sociedades docentes de ambos hemisferios dedicadas al mismo objeto, cada día va acumulando una enorme cantidad de materiales fundados en el raciocinio de la doctrina y en los experimentos prácticos que son los encargados de dar solución á la verdad.

No se nos acusará de acudir á la brillantez artística de la palabra ni á un lujo de ciencia. La ciencia en nuestro método, es como ha de ser, un epítome, un corolario completo de la razón, de la observación y de la experiencia, que por sí solas revelan toda autoridad.

Procuremos, dijo, hacer descender la verdad de las

---

(1) Esta Memoria, para que nuestros lectores puedan conservarla aparte, se publicará íntegra constituyendo el número correspondiente al mes de julio.

---

alturas, arrancarla de los que pretenden ser aristócratas de la ciencia, despojarla de este barniz exclusivamente científico, apelar al raciocinio y Hermanarla con todas las clases sociales, porque la verdad no es propiedad exclusiva de nadie y pertenece á toda la humanidad.

Dió las gracias en nombre de la Academia á todos los concurrentes y declaró inaugurado el nuevo año académico.

Después de lo cual se levantó la sesión de que yo, el infrascrito secretario, certifico.

V.º B.º

*El presidente,*

JUAN SANLLEHY.

*El secretario,*

PEDRO PINART.





Exposición de la Doctrina Médico-Homeopática u Organon del arte de curar, por el doctor *S. Hahnemann*, traducido por el *Dr. Santlehy*, 5 Ptas.

Estudios elementales de Homeopatía y aplicaciones prácticas, por el *Dr. Fray Espanet* puesto en español por el *Dr. Santlehy*, 3'50 pesetas.

## DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

ESPECIAL

para las enfermedades de los niños

Hospital, 24, 1.º De 1 á 3 y de 7 á 8

A cargo de

**D. Juan Just Xammar**

## ROTULATAS ENGOMADAS

con nombres repetidos

DE LOS MEDICAMENTOS MÁS USADOS

puestos en cuatro hojas

Al precio de **30 céntimos** las cuatro hojas.

Calle Condal, 24, entresuelo

## CONSULTORIO MÉDICO HOMEOPÁTICO

PARA LAS ENFERMEDADES

DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

Asalto, 18, principal

## LA ORTOPEDIA MODERNA

INSPECCIÓN FACULTATIVA

Instrumentos de Cirugía de las mejores fábricas.—Aparatos eléctricos de Inducción y corriente continua.—Gran surtido en artículos de goma, pulverizadores, medias elásticas, jeringas, etc.—Apósitos antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.—Piernas, brazos y manos artificiales.—Especialidad en la construcción del Corsé ortopédico moderno para corregir las escoliosis ó desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados.—Bragueros de todas clases.—Fajas ventrales, etc., etc.

GRAN COMPETENCIA en precios y calidad

**TORT, AZNAR Y CARCASONA**

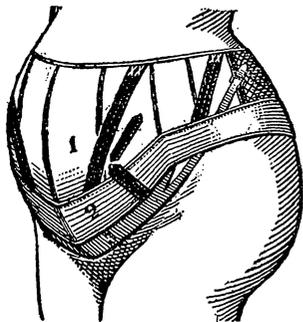
No confundir nuestra casa con la de D. E. Clausoffes

MÁS BARATO QUE NINGÚN OTRO ESTABLECIMIENTO DE ESTE GÉNERO

3. Pasaje Colón, 3.—BARCELONA

## PEDRO RAMÓN, Ortopédico

Aparatos especiales para la retención, alivio y curación de toda clase de hernias, dolencias crónicas de la región abdominal, descenso y volumen del vientre



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**SEÑORAS** Las que aprecian su salud usan la privilegiada faja *recoge-ventre* **P. RAMÓN**, recomendada por todos los señores médicos como la más *higiénica, preservativa y curativa* (evita los abortos, descenso del vientre y de la matriz). Dichos aparatos y vendajes especiales **P. RAMÓN**, han obtenido tres reales privilegios de invención y han merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y de otras varias. Envío gratis del folleto.

Calle del Carmen, núm. 38, 1.º.—BARCELONA

Precio de estos anuncios por inserción: 2 pesetas cada décimo de página.— A los que anuncien todo el año se les rebajará el 25 p.º/0

**DISPENSARIO**  
DE LA  
**ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA**  
DE BARCELONA

Calle de San Pablo, núm. 28, 1.º

DÍAS DE LA SEMANA	MÉDICOS DE GUARDIA	HORAS
Lunes. . . . .	<i>Dr. Pedro Pinart.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. .
Martes. . . . .	<i>Dr. José Giró.</i> . . . . .	De 4 á 5 tarde. .
Miércoles. . . . .	<i>Dr. F. Derch y Marsal.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. .
Jueves. . . . .	<i>Dr. Joaquín Costa.</i> . . . . .	De 4 á 5 tarde. .
Viernes. . . . .	<i>Dr. Juan Just.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. .
Sábado. . . . .	<i>Dr. F. Derch y Marsal.</i> . . . . .	De 3 á 4 tarde. .
Domingo. . . . .	<i>Dr. R. Comet.</i> . . . . .	De 8 á 9 mañana.

**LA REVISTA HOMEOPÁTICA**

SE PUBLICA MENSUALMENTE

en cuadernos de 32 páginas

**CONDICIONES Y PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

Península é Islas adyacentes.		Extranjero y Ultramar.
Año. . . . . Ptas. 8		Año. . . . . Ptas. 10
Número suelto. . . . Ptas. 1		

Pago adelantado en metálico, sellos de correos ó libranzas del Giro mutuo ó de fácil cobro. Para las suscripciones y anuncios dirigirse al administrador **Dr. Pedro Pinart.**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

San Pablo, 28, principal.—BARCELONA

# REVISTA HOMEOPÁTICA

ORGANO OFICIAL

DE LA

ACADEMIA MÉDICO-HOMEOPÁTICA DE BARCELONA



REDACTORES:

Dr. Badia (D. Salvador).	Dr. Just (D. Juan).
» Benavent (D. Javier).	» Laplana (D. Enrique).
» Boix (D. Vicente).	» Mallafré (D. Eduardo).
» Cahis (D. Manuel).	» Petit y Pons (D. Miguel).
» Campmany (D. Juan).	» Pinart (D. Pedro).
» Comet (D. Raimundo).	» Ricart (D. José).
» Costa (D. Joaquín).	» Sanllehy (D. Juan).
» Giró (D. José).	» Vives (D. Manuel).

*Secretario de Redacción:* Dr. Derch y Marsal.



CORRESPONSALES:

- DR. LLADÓ (D. JUAN), de Igualada.  
 » MONER (D. FULGENCIO), de Tarrasa.  
 » MORAGAS (D. VALENTÍN), de Badalona.

SUMARIO:

*La Balneoterapia y los homeópatas*, por el Dr. S. Badia.—*Osteitis de los maxilares y el Phosphorus (Fósforo)*, por el Dr. Olivé.—*Terapéutica homeopática: (Cauticum) el remedio para los anarquistas; (Mercurio vivo) el remedio para los malcontentos y revolucionarios*, por el Dr. Gallavarin, de Lyon.—*Academia Médico-Homeopática de Barcelona: Acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 1894.—Misceláneas.*  
 Pliego 17 de *Como se vuelve uno homeópata*.

BARCELONA

TIPOLITOGRAFÍA DE LUIS TASSO

ARCO DEL TEATRO, 21 Y 23

1894.

**CONSULTORIO**  
**Médico-Homeopático**

para las enfermedades del

**APARATO RESPIRATORIO.**

Condal, 24, entresuelo

Barcelona

**ACCESORIOS DE TODAS CLASES**

PARA

**HOMEOPATÍA**

**TALLADA Y LORA**

Pelayo, 24 y 26. — BARCELONA

Fascos, Tubos, Vasos, Morteros,  
Botiquines, Carteras, etc.

**LORENZO ENS**

Vidriero de varios objetos de cristal á la lámpara

**ESPECIAL PARA HOMEOPATÍA**

San Pablo, 87, tienda

Barcelona

**JOSÉ GRAU**

INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA

ESPECIALIDAD EN

**Termómetros clínicos**

Daguería, 2, tienda

Barcelona

**GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES**

PARA

**JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y QUINCALLA**

Especialidad en estuches de Marfil y Concha, y en

**BOTIQUINES PARA HOMEOPATÍA É INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA**

**de IGNACIO GRAU**

32, Plateria ◀▶ BARCELONA ▶▶ Plateria, 32

**MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS**

**GARANTIDOS**

preparados por el Doctor D. FRANCISCO DOMENECH

farmacéutico y médico homeópata

**Especialidad** en T. M. y diluciones de  
medicamentos inorgánicas insolubles que  
sustituyen con ventaja á las trituraciones  
por ser más activas.

**Unión, 16, Barcelona**

**FÁBRICA DE CHOCOLATE HOMEOPÁTICO**

**Fundada en 1824**

DE

**CLEMENTE GUARDIA**

Envios á provincias y Ultramar

23—Plaza de la Lana—23

Barcelona

**VERDADEROS**

**GLÓBULOS INERTES**

de procedencia alemana

Inviben perfectamente los medicamentos  
homeopáticos.

Son los mejores que se conocen, **asegu-**  
**rándose su resultado.**

Se proporcionan: Condal, 24, entr.º

**PRÓXIMA Á PUBLICARSE**

**LA DIFTERIA**

y su tratamiento

**HOMEOPÁTICO**

---

---

# REVISTA

# HOMEOPÁTICA

---

## LA BALNEOTERAPIA Y LOS HOMEÓPATAS

---

Las torrenciales lluvias que sin cesar nos molestaban en el mes de mayo han agotado inútilmente sus fuerzas; los densos nubarrones que con su ceño feroz nos infundían pavor ó tristeza se han retirado ya, y los intensos fríos que habían sentado ya sus reales por medio de la nieve en todos los primeros picos de la Península, enviando nutridas guerrillas de granizo para apoderarse de las llanuras, infundiendo terror y desesperación, tampoco han podido sostenerse, y á la par y en descompasado turno han abandonado todos el dulce mes de María, viendo inútiles cada elemento sus colosales esfuerzos, prueba patente de la necesidad de la unión de las fuerzas porque aislados, aun los más fuertes elementos acaban por perecer, habiendo quedado Febo ya libre del campo y vencedor en sus dominios de los albores del verano. El sol molesta ya á los ciudadanos y á los burgueses, y todos desean beneficiar de la Balneoterapia que tan en moda está en nuestros días, los pudientes trasladándose *ipso loco* para sacudirse el *splín* y la tristeza de la monotonía, y

los demás saboreando en sus casas ó en sus cármenes ó torres las límpidas aguas que nos suministran los revendedores. Bien es verdad que como de médico y loco todos tienen un poco, no faltan muchos que aconsejan y dirigen la cuestión de aguas para acertar en la elección; pero es lo cierto que los más precavidos, ó como consulta aislada ó como apéndice de otra, consulta al médico antes de exponerse á un fracaso, cuando menos perdiendo el tiempo y dinero que después se arrepienten de haberlo hecho.

Bien es verdad, y no sé á qué deberá ser debido, que algunos creen que los homeópatas no recetan aguas minerales, y éstos suelen estar convencidos que el homeópata es sinónimo de *globulillo*, que como los anticuados no hace caso de la teoría referente á los aires, aguas y lugares, no respetando cuanto á la teoría y práctica se viene introduciendo en la evolución de que van siendo objeto los prácticos; y es el caso, y de esto más de un ejemplar hemos visto, que no hacen caso ó reniegan de un médico homeópata que les obligue al concebido dispendio. No es de este lugar el tratarlo ni así se dilucida una cuestión de sí tan ardua; pero sin meterme en honduras, desde aquí censuro á quienes promuevan ó sostengan tales ideas que nos son siempre y en todos terrenos verdaderamente nocivas y perjudiciales. En cuestión de aguas parece, sin embargo, todo permitido, parece que es sólo una pseudo medicina la Balneoterapia, en ella no sólo campean los más absurdos conceptos científicos, si que también las más absurdas prácticas administrativas. El Estado, que fuera del Balneario permite que con una matrícula se venda el agua embotellada, ó se meta cualquiera en un baño thermal traído sin orden facultativa del manantial mismo, tiene herméticamente cerradas las puertas y declarados incompatibles á todos los médicos, estándoles prohibido á ellos mismos catar tan precioso

néctar sin haberse sometido espontáneamente por fuerza, á menos de renunciar este saboreo, á un examen del señor director, quien es el único que puede conocer si convienen ó no al paciente las aguas del establecimiento, y de esto he sido ya actor en Panticosa no ha mucho tiempo. Heme permitido, como apéndice, citar que tan bárbara legislación balnearia sólo rige en nuestra desgraciada España, entregada á unos cuantos caciques de diverso orden, pero que en conjunto disponen de todas nuestras energías.

Aconsejóse no ha mucho conmigo un distinguido médico homeópata, muy amigo mío, respecto la conveniencia de ir á establecerse en el balneario de San Hilario, juzgando poder encontrar allí clientela cuando menos para sufragar sus gastos y compensar sus pérdidas de la ausencia de la ciudad, á lo cual opúsele mil razones que le disuadieron repentinamente, puesto que el director, en nuestros baños, se impone y es un gobernadorcillo que á veces se crece mucho, mayormente si se ve en lontananza un rival. Es triste cosa, contestóme, el obligar por fuerza á tomar un director y pagarlo cuando uno ó no lo necesita ó no lo quiere, pues práctica ésta es tan poco racional que obligará á todos á traspasar los Pirineos para vernos libres de esta gabela. En efecto, en el extranjero hay libertad balnearia hasta para los médicos extranjeros, para facilitar la concurrencia, y en donde aquí en España vive un médico, viven fuera en iguales circunstancias tres, y contentos y satisfechos de sus honorarios, práctica que resulta más ventajosa para la clase médica, más favorable para el balneario y la comarca y sobre todo más liberal y humanitaria, pues ni á un reo se le impone un director ni á un médico se le priva de su ejercicio y de su autoridad cuando no hay razón para ello.

He visitado: *Baden, Vichy, Karlsbad, Caunterets, Aguas Buenas, etc., etc.*, y he visto en todas partes

los portentosos resultados de la libertad balnearia, habiéndome quedado helado al visitar *Panticosa, San Hilario, Zaldivar, Caldas*, etc., de nuestro país, llevando una vida raquílica comparada con los similares extranjeros, cuando por mil razones naturales y climatológicas deberían aventajarlos, lo que no sucederá porque con esta legislación absurda se impide la competencia entre los médicos, que de otro modo existiría, y con el estímulo se estudiarían las aguas y sus efectos, llegando á precisarlos como sucede en el extranjero y se evitaría la importación de tantos millones de botellas, porque se conocerían mejor nuestros manantiales, que nos bastan para impedir la introducción extranjera.

A todo médico vuelven loco sus clientes en esta época del año; éste en su elevada misión debe descender en ciertos casos á prestar más ó menos su oído á ciertas concupiscencias sociales, pero que no pueden ser, por otra parte, nunca de índole tal que lleguen á rayar en los límites de pecado mortal. Tal recomendación de su propietario, tal súplica de su arrendador, la familia del señor que decide de la suerte de la empresa y de cuya voluntad dispone el médico, la fuerza incontrastable de la moda que no hay galeno que pueda resistirla, y mil y mil circunstancias más se ponen espontáneamente en juego para volver loco al médico sensato, amante de su posición y prestigio. Al médico homeópata hay que sumarle á todo esto, las ideas que sobre Balneoterapia predominan en ciertas esferas, y júzguese la difícil situación en que queda colocado.

Cada año en esta época véome forzado á deliberar el modo de hacer comprender á unos y á otros la importancia de un *tratamiento mineral*, anatematizando los conceptos erróneos, demostrando que ya obren las aguas por sus fuerzas, como muchos eminentes médicos del campo contrario opinan, vista la gran eficacia

de ciertas aguas, las de Envi6n, por ejemplo, que sin casi substancia mineral producen sorprendentes efectos en evidente contraste con otras que contienen sales 6 granel; ya obren por la gran disoluci6n de sus elementos constitutivos, que para haber llegado al estado qu6mico en que est6n han de haber sufrido millones de metam6rfosis y formas que ni siquiera llegamos 6 concebir y mucho menos explicar; ya obren por la diminuta dosis en que entran en el organismo en formal contraste de la cantidad del producto farmacol6gico, que para obtener similar efecto recetan los m6dicos, y para convencerse de esto bastar6 fijarse en el *hierro* y en el *bicarbonato s6dico*, que se da 6 kilos mientras que 6 mil6simas producen su efecto en agua mineral; ya obren por todo ello 6 la vez y junto, es el caso que la hidroterapia constituye un poderoso auxiliar del tratamiento homeop6tico y una prueba m6s de su eficacia.

Llegue pues la 6poca balnearia, prep6rense nuestros clientes y salgamos durante una semana de la interesante pero mon6tona pr6ctica diaria, que sin notarlo agotar6 nuestras fuerzas si no hubiese venido 6 librarnos provechosamente de ella la tan criticada Balneoterapia.—DR. S. BADÍA.

---

## OSTEITIS <sup>(1)</sup> DE LOS MAXILARES

Y EL PHOSPHORUS (*F6sforo*)

---

Son tan frecuentes los estados p6ticos de periostitis y osteo-mielitis en los maxilares, ora por estar estos

---

(1) Atendiendo 6 que toda periostitis de alguna duraci6n siempre influye en el hueso, y por otra parte considerando al periostio como parte integrante del hueso, admitimos de buen grado como enunciado la palabra Osteitis, inflamaci6n del hueso,

huesos influidos de una manera inmediata por los procesos de putrefacción que en los surcos y espacios interdentarios tienen lugar, y por tanto por los gérmenes microbianos que en tales focos crecen y se multiplican; ora por la perniciosa influencia de una vecindad tan peligrosa cual la de los dientes cariados, derivada las más de las veces de la acción que sobre ellos ejercen los restos de alimentos en fermentación pútrida, figurando en primer término los ácidos, ó de alteraciones de la saliva y del moco bucal, decalcificando primero el esmalte y después el marfil, y por otra parte, tanto se abusa de la terapéutica maxilar y dental, entregándose, no pocas veces, los enfermos que tales dolencias sufren, á manos mercenarias ó rutinarias que no tienen otros conocimientos que los de arrancar piezas dentarias (¡ojalá siempre lo hiciesen bien!) ignorando los procesos que pueden desarrollarse en los maxilares y en los dientes, y por ende los procedimientos que razonadamente pueden seguirse para curar tales afectos sin necesidad de eliminar siempre del enfermo órganos que necesita, eliminación que no siempre es suficiente, si no es que sea nula del todo, ó perjudicial para la curación del padecimiento que se trata de corregir; que creemos preciso fije su atención el facultativo en estas dolencias, ya que está en su verdadero dominio. Comenzamos por admitir igualdad de constitución fundamental histológica en todos los huesos, pues que las diferencias microscópicas de los mismos no implican diversidad en ella, encontrándose en todas las partes óseas iguales elementos y una manera idéntica de asociación de los mismos, existiendo sólo diferencias de proporción del agua y la materia orgánica que dan al hueso su elasticidad y flexibilidad, y de las sales que le dan su dureza y resistencia; de lo que se sigue que el incremento de las últimas aumentará la fragi-

lidad y su disminución la flexibilidad de los huesos (osteomalacia), en consecuencia de esta unidad elemental, hecha excepción de algunos procesos que queden muy localizados en la parte superficial del periostio, no hay razón que justifique la separación tan marcada de localización, ni que abone el fijar unos límites tan precisos en las diferentes regiones de los huesos, de los afectos que pueden desarrollarse en este tejido, como la mayor parte de los autores han querido sentar de una manera no muy satisfactoria.

Para convencerse de ello, basta fijarse en la manera fisiológica de nutrirse los huesos, su riqueza en capilares y las conexiones que con los conductos de Havers ó con la superficie general del hueso tienen los canalículos calcóforos: el plasma que se escapa del capilar se infiltra por la primera fila de conductitos calcóforos ganando por capilaridad las lagunillas óseas inmediatas, y desde éstas, de hilera en hilera, llega hasta las más lejanas. Este modo de nutrición da á comprender fácilmente el como y el porqué las flogosis de este tejido tan escasas veces quedan limitadas á una pequeña región del órgano que afectan, explicando la manera como un proceso flogístico que principia en acantonado puesto óseo, va propagándose de canalículo calcóforo en canalículo, de un conducto de Havers á otro por mediación de la médula esparcida en todas partes en este tejido, actuando cual reguero de pólvora, si no siempre por la rapidez, sí por la continuidad, mientras no se oponga fuerte muralla levantada por la misma flogosis ó foso profundo, que otra cosa no es el aislamiento de los conductos de un sistema con los de otro vecino: y si hemos admitido antes unidad en la constitución fundamental histológica, muy razonable es admitamos ahora unidad en los afectos patológicos, renegando

de aquella separación, á que más arriba hemos hecho referencia.

La alteración nutritiva inflamatoria en el periostio y en los huesos, no determina directamente la destrucción del tejido, sino que provoca en primer término una tumefacción é infiltración celular que va inmediatamente seguida de una riqueza extraordinaria de vascularización y sobreviene un aumento de neoformación ósea, resultando que las células que rodean el vaso capilar depositan en torno suyo nuevas capas de materia fundamental, obliterándose muchos de los conductitos que en él desembocan, en cuyo caso las lagunas se angostan y las células degeneran y mueren: como esta obstrucción puede ser lenta ó rápida, parcial á algunos vasitos y conductos ó total, los efectos han de variar; pues que si la cesación absoluta y rápida de la circulación en un recinto óseo, le aboca directamente á la necrosis y al secuestro consiguiente, el parar el riego sanguíneo parcial ó lentamente conduce á las caries, es la ulceración ó muerte molecular del hueso: la inflamación intensa corriéndose por los conductos nutricios puede obstruirlos rápidamente por hiperemia excesiva y asfixia y aparecer toda la secuela de necrosis idéntica en efectos á la que acabamos de indicar: si la flogosis comienza en el periostio y limitándose á él (limitación poco frecuente), ocasiona la muerte de esta membrana, se resentirán siempre las capas óseas que bajo de él estaban, si los vasos de los conductos de Havers de aquella región no son suficientes para la alimentación de ellas, encontrándose expuestas á morir de hambre. No hay para qué hablar de las consecuencias tan conocidas de la inflamación en el tejido que nos viene ocupando, de cómo se establecen las cloacas óseas y aquellas supuraciones que son verdaderos manantiales, las más de las veces inagotables, de in-

comodidades y de peligros, si no se acude con una terapéutica activa y acertada.

Hacemos gracia á nuestros lectores, en honor á la brevedad, de la aplicación á los maxilares en particular, de las alteraciones que la inflamación acarrea en ellos, que con escasos variantes son las ya mencionadas, acondicionándose á la región en que se encuentran aquellos huesos y sería sólo tocante á los abscesos subperiósticos, manera de abrirse, abscesos en las encías y cutáneos, establecimiento de las fistulas dentarias, fistulas en la bóveda palatina, encías ó en la piel, que pueden alcanzar más ó menos longitud, pero cuyo estudio en este lugar no nos sería de provecho especial; sólo recordaremos que hasta la vida del enfermo puede ser amenazada seriamente por osteitis purulenta de los maxilares, especialmente de los superiores, cuando aquélla se extiende hasta la base del cráneo, á lo largo de los nervios y vasos, y por el desarrollo de una puohemia múltiple.

¿Qué substancia medicamentosa es capaz de producir en los huesos efectos fisiológicos, semejantes á los descritos y de particular manera en los maxilares? No ha de costar gran trabajo el responder al que haya leído alguna terapéutica, no precisamento de las que tienen por norte y guía *Similia similibus*, sino aun aquellas cuya brújula está tiritando de continuo. La primera nota importante que aquí debemos apuntar es que desde 1769 en que el sueco Gahn descubrió el fósforo en los huesos, que se viene extrayendo de ellos en grandes cantidades: tenemos pues que el fósforo constituye normalmente parte integrante del tejido óseo.

Wegner haciendo respirar por algunas semanas, vapores de fósforo á unos gatos, ve que en los huesos de la cara, en la proximidad de las fosas nasales y cavidad bucal, aparecen asociadas dos alteraciones

opuestas: tumefacción, vascularización, como maceramiento é infiltración y necrosis, y á su lado formaciones osteofíticas, neoformaciones óseas. Tenemos pues exactamente las alteraciones propias de la flogosis ósea en toda su escala, y vemos que en los puntos donde la flogosis no ha tenido tanta intensidad ó no ha durado tanto, hay formaciones osteofíticas, neoformaciones óseas, mientras en los focos de esta inflamación hallamos no sólo tumefacción, vascularización extraordinaria, maceramiento é infiltración, sino hasta la necrosis producida por igual procedimiento que en las inflamaciones ordinarias, por deposición de sustancia ósea fundamental alrededor de los vasos y conductos nutricios hasta dar la obstrucción.

El mismo Wegner daba fósforo pero en dosis no graves á animales jóvenes, y veía que los parajes donde normalmente debían ser de sustancia esponjosa quedaban invadidos progresivamente por tejido compacto hasta obliterarse el conducto medular de los huesos largos, y á crecer las dosis se podía lograr igualmente que antes caries y necrosis. La composición química de los huesos modificados por la influencia del fósforo no cambia y en las inflamaciones ocasionadas por el fosforismo, no diferencian en lo esencial sus síntomas de las inflamaciones de origen ordinario: esto último induce á admitir que la formación osteogénica fosfórica obedece á una acción indirecta, á una excitación de la causa normal de formación ósea y no directamente dando y añadiendo fósforo al hueso, en cuyo caso aumentaría la proporción de él con referencia á los demás elementos del tejido óseo, cosa que no sucede. Oigamos ahora algunas confesiones de *Similia*: Kassowitz dice está la raquitis esencialmente caracterizada por una exagerada vascularización de las extremidades diafísicas y de los cartílogos de osificación (que es precisamente lo que

sucede dando ciertas dosis de fósforo), y afirma que el fósforo ejerce una acción contraria, vaso-constrictora, y añade, junto con Wegner, que el fósforo á dosis fuertes da resultados inversos á los que se observan con dosis débiles, pues que con aquéllas produce una raquitis experimental; termina aconsejando no se administre más de medio miligramo por dosis terapéutica, dosis que según otros es aún excesiva.

Meyer asegura que el fósforo tiene una acción esencialmente necrobiósica y á continuación asegura que provoca con facilidad, si bien á dosis pequeñísimas, fenómenos reaccionales tal como la hipergenesis ósea, por lo cual, dice, no es absurdo suponerle capaz de modificar en sentido curativo un elemento cualquiera desviado de su estado normal. Si no existiera la homeopatía, habría bastante para que naciera de las aserciones de estos experimentadores que á buen seguro se avergonzarían si se les tachaba de afiliados á la ley de los semejantes. El fósforo, que tiene una acción fisiológica tan marcada en los huesos todos, la tiene muy especial cuando de los maxilares se trata: bien conocida es la osteitis de los maxilares que lleva el nombre de fosfórica, alcanzando las formas más graves que de flogosis y necrosis existen en tales huesos. Lo que no nos parece tan claro es el modo como el fósforo obra sobre ellos, pues según los experimentadores más afamados, aquella substancia obra sobre los maxilares por una acción de contacto y se fundan en que las alteraciones óseas comienzan en los operarios sujetos á los vapores de fósforo por donde hay dientes cariados y por el reborde alveolar; para demostrarlo, Wegner ha extirpado de la apófisis alveolar de conejos un trozo de encía y periostio, y en estas circunstancias ha visto desarrollarse todo el cortejo de síntomas de la flogosis maxilar de una manera regular al someter aquellos animalejos á los va-

pores del fósforo. Estas observaciones y experimentaciones que son para Ried-Wegner y otros el apoyo de la acción de contacto, han servido para que nosotros nos alejáramos más de tal creencia, pues hemos pensado que si comienza y se propaga con mayor intensidad la inflamación del hueso en los operarios sujetos á los vapores del fósforo por los puntos donde hay dientes cariados y por el reborde alveolar, y que si se desarrolla de una manera regular la flogosis en los conejos en el punto donde se ha extirpado la encía y el periostio, es, y entiéndase bien, porque había alteraciones nutritivas ya en tales puntos al someterse á la acción del fósforo tales individuos ó tales animalitos, y la influencia fosfórica que viniendo de los vapores absorbidos ha sido igual para todos los maxilares y los otros huesos, es natural haya vencido primeramente al punto más flaco, al punto donde la nutrición estaba alterada, *locus minoris resistenciæ*; viene en nuestro apoyo el que escogiendo operarios de dentadura sana resisten más porque no tienen puntos flacos, también nos apoya el que tales operarios no presentan sólo la necrosis maxilar por la acción de los vapores, sino toda la secuela de intoxicación fosfórica con alteraciones iguales en otros huesos donde no puede existir acción de contacto y el que una intoxicación interna algo lenta por absorción subcutánea, por ejemplo, da á igual que los demás síntomas las alteraciones maxilares como antes hemos dicho. Resultando que la vía por donde obra el fósforo con acción terapéutica es la misma por donde obra en efectos fisiológicos, y la misma por donde las más de las veces accionan las causas patológicas que producen en los huesos alteraciones semejantes á las que da sobre ellos el fósforo.

La práctica confirma la teoría de una manera precisa y exacta esta vez, como todas las en que hay un

verdadero fundamento de similitud. Nos ha producido magníficos resultados el fósforo en las gingivitis con flojedad de los dientes ó sin ella, en que las encías sangran con facilidad; en los casos que dientes cariados dan lugar á frecuentes flemones y abscesos consiguientes de las encías é incipiente enfermedad de los maxilares cuando por algún motivo no se podía extraer el cuerpo ofensor; en casos no ya sólo de periostitis sino de inflamación de las distintas capas óseas de las mandíbulas, con caries, cuya supuración con granitos óseos se ha extinguido bajo la influencia del fósforo; y por último en casos de necrosis con existencia de secuestro, después de extraído éste quirúrgicamente, nos ha prestado aquel medicamento importantes servicios para la regeneración de la parte destruída de los maxilares.

OLIVÉ.

Barcelona, julio 1894.

---

## TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA

(Causticum) EL REMEDIO PARA LOS ANARQUISTAS;  
(Mercurio vivo) EL REMEDIO  
PARA LOS MALCONTENTOS Y REVOLUCIONARIOS

POR EL

*Dr. Gallavarin, de Lyon.*

---

### I

Un corresponsal me escribió, hace poco tiempo, diciéndome que la facultad católica de Medicina de Lille (Francia) es tan materialista como sus rivales las de la misma ciudad. Mi corresponsal pudiera haber extendido estas consideraciones á la facultad católica

de Louvain (Bélgica) y á todas las facultades del mundo homeopáticas, alopáticas y eclecticas, porque en todas las escuelas se considera al médico como si fuese un veterinario, esto es, la enseñanza en ellas es como la de la veterinaria aplicada al hombre.

Exceptuando sólo casos muy especiales, se estudia al hombre sólo bajo el punto de vista material, sin fijarse en su parte moral é intelectual. Dedúcese, pues, que los 180,000 doctores esparcidos en el mundo civilizado practican una especie de veterinaria aplicada al hombre.

Después de haber ejercido la medicina por espacio de cuarenta años, cumplen ya veinte años que he renunciado al uso de este tratamiento exclusivamente veterinario, fijándome en la verdadera y humana medicina con un tratamiento que es á la vez corporal, moral é intelectual.

En el período de ocho años que tengo abierto mi dispensario los martes de cada semana, de entre las enfermedades de estómago y de diferentes partes del cuerpo por las que he sido consultado, quizás lleguen á mil las enfermedades que eran á la vez físicas, morales é intelectuales.

De este modo he descubierto un remedio eficaz contra la epidemia del anarquismo, y es oportuno este descubrimiento en una enfermedad que pervierte tantas inteligencias, sobre todo entre clases inferiores de la sociedad y aun entre clases ilustradas. Voy á demostrar los efectos de los remedios en dos casos de curaciones obtenidas.

## II

### OBSERVACIÓN PRIMERA

Un joven trabajador que no era libertino ni hacía uso de bebidas alcohólicas, disfrutó de una regular

salud hasta hace dos años, que se volvió de carácter impetuoso, fanático y de imaginación exaltada, durante cuyo período frecuentó los meetings de anarquistas. Temiendo sus padres que no sería posible pudiese cumplir el servicio militar al que viene obligado todo francés, vinieron á consultarme el día 13 de enero de 1892 preguntándome si era posible cambiar el carácter de su hijo. Le administré seis ó siete glóbulos de *Causticum* 200.<sup>a</sup> sin que él se apercibiese. Los disolví en cuatro cucharadas de agua fría, y se le pusieron dos cucharadas en la sopa y las otras dos cucharadas al día siguiente, repitiendo igual dosis del mismo medicamento y en la misma forma diez días seguidos.

En 3 de febrero el joven era menos impetuoso y había disminuido notablemente su exaltación de ideas. Le prescribí tres dosis diarias del *Causticum* por espacio de tres semanas.

En 8 de marzo supe que ya no asistía á los meetings anarquistas. Sin embargo, para solidar la curación y prevenir toda recaída le administré *Causticum* 200.<sup>a</sup> por espacio de veinte días.

Ultimamente, ha hecho el servicio militar con mucha docilidad y tranquilidad sin revelar ninguna idea anarquista.

#### OBSERVACIÓN SEGUNDA

Desde el 13 de octubre 1891 he tratado con éxito progresivo un jornalero de 45 años de edad por una tendencia á los celos, á la melancolía, á la malicia y al furor. Siempre tomaba parte en los meetings que preceden á las elecciones de diputados, de las que salió mal contento en la que se celebró el 20 de agosto de 1893 y se hizo anarquista. En 23 de mayo de 1893 encargué á sus amigos le diesen *Causticum* 200.<sup>a</sup> tres dosis en tres semanas, y desde el 14 de julio de 1893 al

30 de enero de 1894 le di una dosis del mismo remedio cada cinco días. Fué gradualmente mejorando siendo menos anarquista. Dejó luego de ser un activo militante anarquista convirtiéndose en revolucionario platónico. Tranquilamente aprobaba que los anarquistas echaran bombas, pero decía que él no quería echarlas. Se contenta ahora con aprobar la conducta de sus compañeros, dejándolos que hagan lo que quieran. Continúo medicándole y tengo fundada esperanza de que perderá toda huella de sus ideas anarquistas, toda vez que la mejora va siempre en aumento.

Causticum es indicado contra la exaltación de espíritu en política, contra los espíritus cavilosos y de carácter malicioso, en los bebedores, en libertinos, en personas de mal humor y de temperamento mórbido, en los que se enternecen fácilmente y que se llenan de lágrimas sus ojos y en aquellos que sufren verdaderas y fuertes contrariedades.

### III

Mercurius es indicado en personas insubordinadas, dispuestas á disputar, en los mal contentos de cosas y de personas, lamentándose de su familia, de sus amigos, de su gobierno, no reconociendo ninguna autoridad ni aun la de Dios, en los desprovistos de ideas religiosas, en los revolucionarios, en los insurgentes, en los borrachones y en los jugadores.

Un médico homeopático de París dice que desde el año 1846 al 1870 administró el Mercurio vivo á dos mil enfermos de venéreo y observó que ni uno de ellos tomó parte en las insurrecciones y revoluciones que tan frecuentes fueron en aquella época.

Una señorita de buenas costumbres y de fina educación, tuvo con sobrada razón motivo para estar disgustada por la menor cosa y siempre de mal humor á consecuencia de haberse contrariado su pro-

yectado casamiento con una distinguida persona de quien ella estaba enamorada. Hasta llegó á estar reñida é intratable con su excelente madre, con la que hasta entonces había vivido en cariñoso afecto.

En diversos intervalos le dí, sin que ella se apercibiese, *Mercurius vivus* 200.<sup>a</sup> tomado á dosis únicas. Notóse muy luego una marcada deferencia hacia su madre, demostrando á ella cariñosas y delicadas atenciones. Se ve, pues, que estos remedios pueden contribuir á restablecer la paz y la concordia en las familias y en la sociedad.

Hace ya más de veinte años que mis observaciones me han conducido á sentar el principio de que los remedios homeopáticos pueden, en los más de los casos, disipar pasiones, vicios y defectos de carácter y de inteligencia y que constituyen un verdadero agente de cultura moral é intelectual. Si los cuarenta mil doctores homeópatas que se calcula hay en la actualidad tuviesen esto presente, harían un gran servicio á las familias y á la sociedad y demostrarían lo importante que es la homeopatía considerada bajo este punto de vista social. También es esto un medio de propagar la homeopatía.

Traducido del *The Homeopathic World*, de Londres.

---

## ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

---

*Acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de  
mayo de 1894.*

Abrióse la sesión bajo la presidencia del Dr. Sanllehy, á las diez de la noche, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Entrando en la orden del día, toma la palabra el Dr. Derch y Marsal, quien dice que el caso expuesto por el Dr. Badía es notable por muchos conceptos, ya que alguno de los puntos que abarca pueden dar origen á serias discusiones, habiéndose ya debatido alguno de ellos en el seno de la Academia, sustentándose con dicho motivo diferentes criterios.

Dice que la cuestión del diagnóstico es importante, puesto que de él depende el tratamiento. Añade que el Dr. Badía considera la lesión vertebral como consecutiva, opinando el objetante ser primitiva, ó sea una caries vertebral que determinó un absceso por congestión, por lo que creía el caso de índole tuberculosa, ya que este diagnóstico explica muy bien el recargo febril nocturno que presentaba la enferma y que tan frecuente es en los tuberculosos. Lo diagnostica, pues, de mal de Pott en un período poco avanzado.

Conceptúa el Dr. Derch y Marsal el absceso de que se trata como absceso frío y no como absceso caliente, como pretende el Dr. Badía. Manifiesta que, según su opinión, la marcha de la enfermedad debía haber sido la siguiente:

Depauperada la enfermita por la fiebre tifoidea que había sufrido, inicióse en la vértebra, y en su superficie, un proceso tuberculoso, á consecuencia del cual se formó un absceso perinefrítico, cuyo pus, encerrado dentro de una caja cuya pared posterior estaba formada por las apofisis transversa y el ligamento posterior, la pared anterior por el ligamento vertebral anterior y la interna por el cuerpo de la vértebra, no tuvo otra salida que abrirse paso por los intersticios musculares hasta el punto en que fué hallado por el Dr. Badía.

En apoyo de su hipótesis, cita el Dr. Derch y Marsal los siguientes datos: Que si el absceso hubiese sido caliente, y por lo mismo inflamatorio, y debido á la fiebre tifoidea por la formación de una colonia de microbios

en un punto de la pared abdominal, su presentación hubiese sido inmediata y durante la convalecencia, como sucede en esta clase de complicaciones, y no como en el presente caso, en que el proceso supurativo no se verificó hasta un período de tiempo tan largo después de curada la infección tifódica, hecho en cambio muy conforme con el diagnóstico formulado por el objetante; que de ser caliente el absceso, su marcha hubiera sido rápida y no tan lenta como en el presente caso, lentitud también muy propia de los procesos tuberculosos; que los abscesos calientes se desarrollan generalmente *in situ*, y no tienen carácter migratorio tan marcado como el que ha presentado la enfermita y que tan característico es en los abscesos fríos; que según manifestación del Dr. Badía, al ser abierto el absceso dió una cantidad enorme de pus, y que á pesar de la rigurosa desinfección efectuada, al renovar la cura al día siguiente, la cantidad fué mayor si cabe, hecho que concuerda muy poco con lo que acostumbra á suceder con los abscesos calientes, siendo en cambio frecuentísimo y casi propio de los abscesos fríos; por su poca tendencia á abrirse al exterior, pues para determinar su presencia fué preciso el Hepar sulfuris, atestigua en contra del diagnóstico del doctor Badía, pues es un carácter clínico, casi constante en los abscesos calientes, la tendencia á abrirse al exterior.

En cuanto al tratamiento, opina el Dr. Derch y Marsal que la operación estaba indicadísima, pero sólo en el supuesto de tratarse de un caso de tuberculosis vertebral con absceso frío consecutivo, pues á tratarse de un simple absceso caliente, cree que, dado el brillante resultado obtenido con el Hepar, podía haberse probado su curación por medio de medicamentos homeopáticos tan potentes para agotar las supuraciones como la Silicia, por ejemplo, con la casi seguridad de obtener un triunfo más para nuestra escuela.

Felicita, sin embargo, al Dr. Badía, tanto por el éxito obtenido, como por haber acudido á los procedimientos quirúrgicos á los que desgraciadamente tan poco aficionados son los médicos homeópatas que, en ciertas ocasiones, confían quizá demasiado en los solos recursos de nuestra terapéutica.

El Dr. Badía toma la palabra para rectificar, agradeciendo á los señores Académicos el interés que han tomado por el caso clínico expuesto y dice que no da importancia al tratamiento sino á los puntos doctrinales. Que el no observarse los síntomas propios de los abscesos calientes se debía al sitio donde radicaba, que por su profundidad imposibilitaba se apreciase. Que el enfermito presentaba dolor en la nalga y en el pie con aumento de temperatura, sed y malestar, lo que indicaba un proceso enérgico, lo contrario de los tumores fríos que se presentan de un modo lento y con poca alteración notable.

Toma la palabra el Dr. Cahis, que manifiesta haber entendido no ser curable la tuberculosis, creyendo él posible su curación. Cita un caso de curación de meningitis tuberculosa.

El Dr. Derch y Marsal declara no haber hecho una afirmación tan rotunda, pues tiene también un caso de curación de meningitis tuberculosa.

El Dr. Pinart apoya lo manifestado por el Dr. Cahis, diciendo haber curado algún enfermo afecto de tuberculosis, prometiendo presentar á la consideración de los señores Académicos, enfermos tratados por el tuberculinum, y en algunos de los cuales aun pueden apreciarse las lesiones pulmonares.

Interviene en la discusión el Dr. Nogué, diciendo que al principio creía incurable la tuberculosis, pero que opina ahora puede curarse, siempre y cuando el tuberculoso no haya entrado en el período tísico, añadiendo haber curado algunos.

En el uso de la palabra el Dr. Costa, hace algunas consideraciones al caso expuesto por el Dr. Badía respecto al tratamiento, creyendo que cabía esperar más y que con la Silecia se podía modificar y aun curar al enfermito, no considerando desacertado el haber procedido á la operación.

El señor Presidente resume la discusión indicando los dos pareceres referentes al diagnóstico y tratamiento. Opina que en homeopatía hay medicamentos eficaces para la curación de la afección de que se trata y de su modificación en el caso de ser tuberculosa.

En si debía ó no hacerse la operación, cree que podía esperarse un poco más, para dar tiempo á la acción de los medicamentos.

Transcurridas las horas reglamentarias, se suspendió la sesión á las once y cuarto de la noche.—*El presidente*, DR. SANLLEHY.—*El secretario*, PEDRO PINART.

---

## MISCELÁNEAS

---

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro amigo el Dr. Ricart, con el reglamento del *Institut del Desert de Sarriá*, notificándonos que en una de las dependencias del mismo *Desert* queda abierto un consultorio Médico Homeopático.

El Instituto en cuestión es un asilo para artesanos y obreros de industrias manufactureras, inútiles para el trabajo.

Como se ve, es una obra caritativa y además un medio legítimo de propaganda para nuestro sistema.

Felicitamos cordialmente al Dr. Ricart, y deseamos al nuevo establecimiento benéfico larga y próspera vida.

---

He aquí el número de los trabajos presentados al concurso de 1894 de la *Academia de Higiene de Cataluña*:

Para el premio *Higiene de la mujer*, se han presentado 16 memorias.

*Condiciones higiénicas que han de reunir las escuelas destinadas á la primera enseñanza*, 37 memorias.

*Medios de propagación de la fiebre tifoidea y manera de anularlos*, 2 memorias.

*Medidas que deben tomar los municipios para evitar el contagio de la tuberculosis*, 3 memorias.

*Asunto libre*, 8 memorias.

Constanos que, á causa del número de trabajos recibidos, el Jurado se vió precisado á aplazar hasta últimos de julio el fallo emitido.

---

En el Hôtel-Dieu, de Lyon, ha ingresado, según cuentan periódicos noticieros, un enfermo que está siendo objeto de estudio por parte del Dr. Lepine.

Es un joven de veintidós años, de oficio zapatero y oriundo del Var.

Ingresó en el hospital á consecuencia de padecer una hemiplegia, y ya iba mejorando, cuando de pronto fué atacado de sonambulismo, y desde entonces no ha sido posible despertarle.

Se ha conseguido hacerle hablar y sostener una conversación.

Actualmente, al cabo de veinte días, el enfermo se levanta, come, anda y realiza, en suma, todas las funciones físicas de la vida.

Aunque tiene los ojos cerrados, ve perfectamente y lee á través de sus párpados.

Hace dos ó tres días, un visitante le propuso jugar á los naipes, y el enfermo aceptó, ganando la partida, porque veía como las propias las cartas de su contrario.

Lo más notable es que, sabiendo apenas leer y escri-

bir, compuso unos versos á instigación de M. Lepine.

Todo el cuerpo médico sigue con gran curiosidad los fenómenos que ofrece este caso originalísimo, y de París han salido varias notabilidades científicas para estudiar el caso.

*De El Siglo Médico:*

«**Los medicamentos explosivos.**—Un sabio clínico de los hospitales de París ha puesto en guardia á sus discípulos, en sus últimas lecciones, contra los peligros de la terapéutica explosiva. Y, en efecto, hay ciertas mezclas farmacéuticas de carácter verdaderamente anarquista y que prescriben inconsideradamente médicos inexpertos. Uno de éstos, por ejemplo, prescribió contra una ciática un linimento compuesto de esencia de trementina y tintura de iodo, cuerpos que se mezclan con explosión.

Otro prescribió una combinación de glicerina y ácido crómico, más detonante aún. Otro, unos polvos dentífricos compuestos de carbón, quina y clorato potásico, que hubieran podido hacer saltar las mandíbulas del cliente... si no hubiesen producido su efecto explosivo en el mortero del desgraciado farmacéutico.»

No nos sucederá otro tanto á nosotros.

**Caso de hermafroditismo.**—El Dr. Gaspere Bergonzoli refiere el siguiente caso:

Individuo de treinta y ocho años de edad, nacido en Túnez, de padres italianos, estatura 1 metro y 36 1/2 centímetros; 1 metro y 38 1/2 centímetros de la punta de los dedos de una mano á la otra, con los brazos extendidos en cruz.

Los vellos del pubis se continúan hasta el ombligo, barba espesa, pelvis de configuración masculina. Los órganos genitales externos muestran una vulva con los grandes labios separados en su extremidad superior por la base de un pene bien formado de 6 cen-

tímetros de largo, capaz de llegar hasta 9 cuando erecto; glande igualmente bien configurado, con una hendidura terminada en un canal ciego en su cara inferior; su prepucio se adhiere á los labios menores; un rafe medio en la superficie inferior del pene conduce al meato y presenta á su extremo el frenulum de Pozzi. La vagina es estrecha, é introduciendo el dedo se toca la porción vaginal del cuello del útero. La menstruación se ha mantenido regular desde su aparición á los diez y ocho años.

Este individuo ha tenido relaciones sexuales, tanto con mujeres como con hombres, y ha abortado dos veces; pero nunca ha fecundado á ninguna otra mujer. Es un caso de ginandrismo, con más del sexo femenino que los demás ejemplos conocidos, auténticos, de la misma especie.—(*El Siglo Medico.*)

---

**Erisipela y blenorragia: un caso de bacterioterapia.**— Lo refiere Schmidt en el *Centralb. für Gynækologie* (1893), y constituye un dato más en pro de la influencia curativa de la erisipela sobre varios procesos infecciosos: tumores malignos, dermatosis, fiebre tifoidea, etc.

Una niña de tres años, que recibe al ser violada el germen de la blenorragia, presenta esta enfermedad contra la cual se instituye el tratamiento oportuno; al día siguiente aparece una erisipela típica en la parte supero-anterior del muslo, que queda separada de la vulva por una zona de piel sana de 2 centímetros de ancho; hubo fiebre, etc.; un día después cesó la blenorragia; la erisipela continuó su curso y unos diez días después de terminada apareció en la cara interna de la pierna un absceso, cuyo pus contenía estrep-tococos.—(*Revista Médica de Sevilla.*)